

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO PROVINCIA DE LORETO AL 2040

FASE I: Análisis de la Situación Actual

Nauta, marzo 2025

Contenido

Lista de Tablas.....	4
Lista de Gráficos.....	8
Lista de Mapas.....	9
I. IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL	10
II. ANEXO.....	15
2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES	16
2.2 DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA.....	21
2.2.1 Estructura y composición de la población en el territorio.....	21
2.2.2 Condiciones de Salud	24
2.2.3 Condiciones de Educación.....	31
2.2.4 Acceso y calidad de servicios básicos.....	37
2.2.5 Estado de Pobreza.....	39
2.2.6 Seguridad ciudadana	41
2.2.7 Características culturales	43
2.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	49
2.3.1 Calidad ambiental	49
2.3.2 Conservación de la biodiversidad biológica	52
2.3.3 Aprovechamiento de recursos naturales:.....	58
2.4 DIMENSIÓN ECONÓMICA	64
2.4.1 Población Económicamente Activa.....	64
2.4.2 Valor bruto de la producción según actividades económicas	68
2.4.3 Comercio y servicios.....	82
2.4.4 Corredores económicos.....	83
2.4.5 Competitividad económica	84
2.4.6 Tecnología e innovación.....	85
2.5 DIMENSIÓN CONECTIVIDAD	86
2.5.1 Estado de los modos de transporte.....	86
2.5.2 Estado y cobertura de la red vial.....	88
2.5.3 Servicios y corredores logísticos.....	93
2.5.4 Conectividad digital.....	95
2.6 DIMENSIÓN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.....	96
2.6.1 Principales peligros y zonas vulnerables	96
2.6.2 Capacidades institucionales.....	101
2.7 DIMENSIÓN GOBERNANZA	108
2.7.1 Presencia del Estado.....	108
2.7.2 Modernización pública	111
2.7.3 Participación ciudadana.....	112

DOCUMENTO PROPUESTA

2.7.4	Transparencia pública y rendición de cuentas	113
2.7.5	Gestión fronteriza	119
2.1	MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS EN EL TERRITORIO	120
2.2	MATRIZ DE BRECHAS	125
2.3	MATRIZ DE POTENCIALIDADES	134
2.4	MATRIZ PARA LA DETERMINACIÓN DE VARIABLES	137
2.5	MATRIZ DE VARIABLES.....	138

Lista de Tablas

Tabla 1. Base de creación de los distritos de la provincia de Loreto.....	16
Tabla 2. Extensión territorial de la provincia de Loreto.....	18
Tabla 3. Límites de la provincia de Loreto.....	18
Tabla 4. División política administrativa de la provincia de Loreto.....	18
Tabla 5. Categorización de distritos de la provincia de Loreto.....	20
Tabla 6. Distribución poblacional por distritos y número de centros poblados de la provincia de Loreto. 2022.....	21
Tabla 7. Estructura y composición de la población por distrito y sexo, 2017.	22
Tabla 8. Población identificada 2021, por distrito - RENIEC.....	23
Tabla 9. Población total proyectada.....	23
Tabla 10. Población por grupos de edad según INEI, año 2023.....	23
Tabla 11. Población por etapas de vida, según INEI, de la provincia de Loreto, año 2023....	23
Tabla 12. Población por etapas de vida, 2022 de la provincia de Loreto.....	24
Tabla 13. Población por etapas de vida, 2022 de la provincia de Loreto.....	25
Tabla 14. Número de controles en el puerperio 1ero y 2do control.....	26
Tabla 15. Número niños menores de 36 meses con CRED completo para su edad según distritos, 2022.....	27
Tabla 16. Número y porcentaje de atenciones de embarazo en adolescentes. 2020, 2021, 2022.....	27
Tabla 17. Seguros de salud por Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud.....	28
Tabla 18. Afiliados a seguros de salud por IAFAS – SUSALUD, 2021.....	28
Tabla 19. Causas de morbilidad de la provincia de Loreto. 2022 (número y porcentaje).....	28
Tabla 20. Reporte de las principales enfermedades en la provincia de Loreto. 2022.....	29
Tabla 21. Población asignada por establecimiento de salud. 2022.....	29
Tabla 22. Personal de salud en la provincia. 2022.....	31
Tabla 23. Población censada de 3 a 24 años de edad, por condición de alfabetismo, área urbana y rural, sexo y grupos de edad normativa de estudios.....	31
Tabla 24. Población censada de 3 y más años de edad, que asiste a una institución educativa.....	33
Tabla 25. Población censada por nivel educativo alcanzado por distritos.....	33
Tabla 26. Matrícula en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2023.....	34
Tabla 27. Matriculados en Educación Básico Regular, según edades.....	34
Tabla 28. Logros de aprendizaje de la educación básica regular.....	35
Tabla 29. Número de locales educativos por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo ofrecido, 2023.....	35
Tabla 30. Número de docentes en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2023.....	36
Tabla 31. Infraestructura y servicios en locales públicos.....	36
Tabla 32. Brecha de infraestructura y servicios en locales públicos.....	37
Tabla 33. Vivienda y hogares, y Tipo de vivienda (particulares).....	37
Tabla 34. Abastecimiento de agua.....	38
Tabla 35. Disponibilidad de agua por red pública, 2017.....	38
Tabla 36. Servicio higiénico.....	38

DOCUMENTO PROPUESTA

Tabla 37. Alumbrado eléctrico, 2017.....	39
Tabla 38. Energía o combustible que utilizan para cocinar	39
Tabla 39. Padrón General de Hogares	39
Tabla 40. Mapa de Pobreza	40
Tabla 41. Población censada con al menos una necesidad básica insatisfecha por cantidad de carencias, según distrito, 2017	40
Tabla 42. Programas sociales en la provincia.....	40
Tabla 43. Capacidad operativa de las comisarías básicas de la provincia Año 2024.....	43
Tabla 44. Comunidades nativas por distritos.....	44
Tabla 45. Principales festividades	47
Tabla 46. Generación anual de residuos sólidos municipales 2014-2021	49
Tabla 47. Pasivos ambientales.....	50
Tabla 48. Superposición de Lotes de hidrocarburos existentes y en promoción	50
Tabla 49. Área de Conservación Privada de la provincia de Loreto.....	55
Tabla 50. Listas de especies de flora amenazadas	57
Tabla 51. Listado de especies de fauna silvestre en categoría de amenaza extrema de acuerdo a CITES, UICN y DS N° 034- 2004-AG.....	57
Tabla 52. Uso de la tierra de la provincia de Loreto.	59
Tabla 53. Cambio de uso de tierra de la provincia de Loreto.....	60
Tabla 54. Ubicación política de las cuencas.....	62
Tabla 55. Sistema Hidrográfico y sus afluentes de la provincia de Loreto.	62
Tabla 56. Principales Actividades Económicas (PEA) por ocupación principal 2017	65
Tabla 57. Población económicamente activa (PEA) por actividad económica 2017	66
Tabla 58. Lotes y Contratos Vigentes en la Selva Norte al 2023	68
Tabla 59. Producción de petróleo en lotes del departamento de Loreto (barriles)	69
Tabla 60. Distribución por Lote del pronóstico de producción de petróleo en el departamento de Loreto (BBL/DIA).....	69
Tabla 61. Recursos de canon transferidos a las entidades públicas	69
Tabla 62. Producción forestal en metros cúbicos (m ³)	70
Tabla 63. Producción de los principales 10 cultivos por distrito de la provincia de Loreto... 72	72
Tabla 64. Ejecución y seguimiento de la producción pecuaria extensiva por distrito, provincia de Loreto, según principales especies y productos.....	75
Tabla 65. Extracción de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo, según especies - Periodo: Año 2022-2023	77
Tabla 66. Desembarque de recursos hidrobiológicos para Consumo Humano Directo, según Especies (tm) Periodo: Año 2022-2023.....	78
Tabla 67. Atractivos turísticos inventariados de la provincia de Loreto.....	79
Tabla 68. Número de visitantes turistas a la Reserva Nacional de Pacaya Samiria.	81
Tabla 69. Número de empresas por sector 2015-2023	82
Tabla 70. Servicios financieros en la provincia de Loreto	82
Tabla 71. Corredores económicos de la provincia de Loreto	84
Tabla 72. Infraestructura productiva de la provincia de Loreto.....	85
Tabla 73. Infraestructura fluvial en la provincia de Loreto.....	86
Tabla 74. Infraestructura Aeroportuaria - Aeródromos 2023, en la provincia.....	87
Tabla 75. Red vial vecinal registrada.....	88
Tabla 76. Red vial vecinal No Registrada.....	89
Tabla 77. Características de los caminos vecinales por distrito de la provincia de Loreto.....	91

DOCUMENTO PROPUESTA

Tabla 78. Municipalidad que administra infraestructura deportiva y/o recreativa	93
Tabla 79. Servicios que brinda las municipalidades en la provincia de Loreto.	93
Tabla 80. Corredores logísticos priorizados a nivel nacional asociados a la provincia de Loreto	94
Tabla 81. Demanda por carencia de vías para la integración al mercado asociados a cadena de valor de la provincia de Loreto.....	94
Tabla 82. Tecnología de información y comunicación en hogares.....	95
Tabla 83. Cantidad de puntos y zonas críticas en la provincia.....	96
Tabla 84. Peligros registrados en el distrito de Nauta, periodo 2010 al 2023	96
Tabla 85. Principales puntos críticos por inundación fluvial.....	97
Tabla 86. Zonas críticas por movimientos en masa	99
Tabla 87. Elementos expuestos susceptibles por peligro a inundación del distrito de Nauta	100
Tabla 88. Elementos expuestos susceptibles por peligro a movimiento de masas del distrito de Nauta.....	100
Tabla 89. Evaluación de capacidades de existencia de recursos humanos y capacidades para la gestión del riesgo de desastres.	101
Tabla 90. Capacidad Logística para la Gestión del Riesgo de Desastres a cargo de la Oficina de Defensa Civil	102
Tabla 91. Recursos operativos para la Gestión del Riesgo de Desastres	103
Tabla 92. PP 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	104
Tabla 93. Entidades públicas presentes en la provincia de Loreto.	108
Tabla 94. Tambos en la provincia de Loreto.	109
Tabla 95. Conflictos sociales activos y latentes en la provincia de Loreto.....	110
Tabla 96. Instrumentos de gestión de los gobiernos locales	111
Tabla 97. Municipalidades que cuentan con portal de transparencia estándar.....	112
Tabla 98. Espacios de Concertación	112
Tabla 99. Informes de Rendición de Cuentas de los Titulares, 2023	113
Tabla 100. Índice de corrupción e Inconducta Funcional (INCO), 2023	113
Tabla 101. Ejecución de recursos al año	114
Tabla 102. Recursos asignados por diferentes rubros	114
Tabla 103. Ejecución de gasto anual (%)	115
Tabla 104. Ejecución presupuestal por sector en la provincia Loreto	116
Tabla 105. Ejecución por programas presupuestales en la provincia Loreto	117
Tabla 106. Matriz de problemas públicos de la provincia de Loreto.....	120
Tabla 107. Brecha del problema público desnutrición crónica	125
Tabla 108. Brecha del problema público persistencia de anemia.....	125
Tabla 109. Brecha del problema público prevalencia de embarazo en adolescentes.....	125
Tabla 110. Brecha del problema persistencia de abandono de los estudios antes de terminar el periodo académico.....	126
Tabla 111. Brecha del problema público bajos logros de aprendizaje	126
Tabla 112. Brecha del problema público bajos logros de aprendizaje	126
Tabla 113. Brecha del problema público limitada infraestructura y servicios en locales públicos.....	127
Tabla 114. Brecha del problema público de limitado acceso agua	127
Tabla 115. Brecha del problema público de escasa conexión a red pública de desagüe.....	127

DOCUMENTO PROPUESTA

Tabla 116. Brecha del problema público de limitada cobertura de energía eléctrica.....	128
Tabla 117. Brecha del problema público de persistencia de la pobreza.....	128
Tabla 118. Brecha del problema público de persistencia de actos delictivos.....	128
Tabla 119. Brecha del problema público de pérdida de identidad cultural.....	128
Tabla 120. Brecha del problema público incremento de la deforestación.....	129
Tabla 121. Brecha del problema público de persistencia de derrames petroleros.....	129
Tabla 122. Brecha del problema público de estado de afectación de la Reserva Nacional Pacaya Samiria.....	129
Tabla 123. Brecha del problema público de limitado acceso a la red territorial.....	130
Tabla 124. Brecha del problema público de bajo nivel de cobertura del servicio de telecomunicaciones.....	130
Tabla 125. Brecha del problema público de débil competitividad agropecuaria.....	130
Tabla 126. Brecha del problema público de limitada creación de oportunidades de empleo digno.....	131
Tabla 127. Brecha del problema público de deficiente oferta turística.....	131
Tabla 128. Brecha del problema público de población con bajo nivel de acceso y uso de servicios financieros de calidad.....	131
Tabla 129. Brecha del problema público de infraestructura pública y privada sin condiciones para afrontar riesgos de desastres.....	132
Tabla 130. Brecha del problema público de limitada capacidad de gestión pública local ..	132
Tabla 131. Brecha del problema público de débil planificación territorial provincial.....	132
Tabla 132. Brecha del problema público de creciente nivel de corrupción de gobiernos locales.....	133
Tabla 133. Brecha del problema público de débil gobernanza territorial.....	133
Tabla 134. Matriz de oportunidades de la provincia.....	134
Tabla 135. Matriz para determinación de las variables.....	137
Tabla 136. Matriz de variables.....	138
Tabla 137. Matriz de evaluación de variables.....	139

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Pirámide poblacional de la provincia de Loreto, 2017	21
Gráfico 2. Población identificada con DNI.....	22
Gráfico 3. Nacimientos en la provincia de Loreto	24
Gráfico 4. Defunciones en la provincia de Loreto	25
Gráfico 5. Porcentaje de muertes maternas según provincia.	25
Gráfico 6. Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica	26
Gráfico 7. Porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 35 meses con anemia, 2021	26
Gráfico 8. Deserción escolar en la provincia de Loreto	34
Gráfico 9. Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia Loreto (2017-2022)	41
Gráfico 10. Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia Loreto (2017-2022)	42
Gráfico 11. Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por mil habitantes en la provincia Loreto 2017-2022	42
Gráfico 12. Población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez	44
Gráfico 13. Pérdida de bosque de la provincia de Loreto.....	49
Gráfico 14. Estado de Conservación de la Reserva Nacional de Pacaya Samiria	52
Gráfico 15. Estado de Conservación de la Reserva Nacional de Pucacuro	53
Gráfico 16. Estado de Conservación del ACR Alto Nanay – Pintuyacu Chambira.....	55
Gráfico 17. Cambio de uso de Bosque de la provincia de LORETO. Periodo 2011-2013	61
Gráfico 18. Bosque de la provincia de Loreto.....	61
Gráfico 19. Superficie y cantidad de títulos habilitantes en la provincia de Loreto.	71
Gráfico 20. Variación de la Producción en soles	74
Gráfico 21. Producción de carne en tm	76
Gráfico 22. Extracción de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo (tn).....	77
Gráfico 23. Arribo de visitantes nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje .	79
Gráfico 24. Pernoctaciones de visitantes nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedaje.....	80
Gráfico 25. Comportamiento fenológico anual y total de incidencia por fenómeno y año de la provincia de Loreto	97
Gráfico 26. Articulación y coordinación del GT-GRD.....	101
Gráfico 27. PIM y devengados del PP 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.....	103
Gráfico 28. Presupuesto asignado de distintas fuentes de financiamiento.....	114
Gráfico 29. Evolución de Ingresos del Fondo de Compensación Municipal.....	115

Lista de Mapas

Mapa 1. División política de la provincia de Loreto	19
Mapa 2. Pueblos indígenas	46
Mapa 3. Reserva Indígena Napo-Tigre y afluentes.....	48
Mapa 4. Mapa de superposición de lotes petroleros y pueblos indígenas.....	51
Mapa 5. Áreas Naturales Protegidas	54
Mapa 6. Actividades productivas de la provincia.....	70
Mapa 7. Buffer de polo de intensificación productiva Loreto – Maynas	83
Mapa 8. Conectividad de la provincia.....	90
Mapa 9. Infraestructura básica y peligros.....	100

I. IMAGEN DEL TERRITORIO ACTUAL

La provincia Loreto fue creada el 2 de julio de 1943, mediante Ley N° 9815, siendo su capital la ciudad de Nauta, tiene una extensión territorial de 67 434.12 km² (18 % de la superficie del departamento de Loreto); limita por el noroeste y noreste con la república del Ecuador y la provincia de Maynas, por el este con la provincia de Maynas, por el sureste con las provincias de Maynas y Requena y por el Oeste con la provincia de Alto Amazonas y Datem del Marañón. La población de la provincia de Loreto es de 74 335 habitantes, distribuidos en 294 centros poblados, con una densidad poblacional de 0.93 (hab./km²).

La provincia cuenta con 5 distritos: Nauta, Parinari, Tigre, Trompeteros y Urarinas y se encuentran categorizados de pueblo, a excepción de Nauta que tiene categoría de ciudad intermedia; la provincia cumple un rol articulador entre la ciudad de Iquitos y Yurimaguas y es la puerta de entrada a la Reserva Nacional Pacaya Samiria, en cuanto a la importancia económica, cuatro de sus distritos se ubican en el circuito petrolero más importante del Perú.

Sobre el **estado de salud de la primera infancia**, registra un 44 % de niños menores de 6 a 35 meses con anemia, en el año 2021, cifra mayor al promedio regional que registra un 36.7 %. El porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica, se encuentra en aumento, se ha incrementado un punto porcentual en los últimos tres años (2019: 24.6 %, 2020: 25.8 % y 2021: 26.6 %). En cuanto a niños menores de 36 meses que recibieron sus controles de crecimiento y desarrollo completo alcanzo en el 2022 un 31.4 % de atenciones, cifra por debajo a lo esperado. Entre las principales causas de morbilidad tenemos a la Rinofaringitis aguda-Rinitis aguda que ocupa el primer lugar (7.6 %), seguido de fiebre no especificada con 7.5 %. Entre las principales enfermedades que se registran en la provincia destacan la hipertensión arterial con 1790 casos, leptospira con 144 casos y salud bucal con 27 876 atenciones.

En el **estado de la población adolescente**, el embarazo adolescente reporta un punto porcentual más que el departamento, reportándose 17.0 % para el 2020, 16.0 % para el 2021 y 15.4 % para el 2022. En el 2017 se ha incrementado las mujeres en edad fértil, con respecto al 2007, reportándose un incremento de 20,743 mujeres; sin embargo, el número de hijos nacidos vivos han disminuido, en el 2017 se reporta 1622 hijos vivos menos que en el año 2007. La deserción escolar en la provincia presenta una curva decreciente, el año 2016 registro el porcentaje más alto en deserción escolar (5.2 %), reduciéndose en el año 2022 a un 2.3 %; la provincia se encuentra en el puesto 36 de deserción escolar.

En cuanto a la **calidad de la educación de la provincia**, en el 2017 se registra un 30 % de la población que no sabe leer ni escribir, entre la población de 3 y 24 años. En el 2023, el 92.2 % de estudiantes matriculados corresponde a la educación básica regular (34 516), el 1.8 % a la educación básica alternativa (666) y el 4.9 % a la educación superior no universitaria (1848). En cuanto a logros de aprendizaje el 17 % y 15 % de los alumnos de segundo grado de primaria han alcanzado el logro esperado en comprensión lectora y lógico matemático respectivamente. En cuarto grado de primaria y segundo grado de

secundaria las brechas son más altas, los rangos oscilan entre 95 % y 97 % en comprensión lectora y lógico matemático respectivamente para los alumnos de cuarto de primaria y 99 % para el segundo grado de secundaria. La provincia cuenta con 475 instituciones educativas, 469 de la educación básica regular, 3 de educación básica alternativa, 1 de educación básica especial, 1 de educación técnico productiva y 1 de educación superior no universitaria. El 94 % de las instituciones básicas regular se encuentran en el área rural, centrándose un 6 % en el área urbana.

La provincia cuenta con 13,558 viviendas y 13,726 hogares y sobre el **estado de la habitabilidad de la vivienda** se reporta que el 86.56 % viviendas son casas independientes y el 12.8 % viven en choza o cabaña. Solo 1,471 viviendas beneficiarias se abastecen con agua dentro de la vivienda y fuera de ella vivienda solo 307 hogares; en su mayoría se abastecen de agua provienen del río (6365), seguido de pozos de agua (2604 reportes) y pilón (1859). En cuanto a los servicios higiénicos, 12,054 hogares no cuentan con red pública de desagüe, utilizando otros medios como pozo séptico, letrina, pozo ciego o negro, río y campo abierto; en la ciudad de Nauta solo el 79.17 % tiene acceso a la red pública de desagüe. En el 2017, se reportó que el 64.8 % de hogares cuenta con energía eléctrica, concentrándose en la zona urbana (ciudad de Nauta y Villa Trompeteros).

En cuanto a la **competitividad del mercado laboral**, la tasa de actividad alcanzó un 46.5 %, siendo mayor la de los hombres (62.3 %) que la de las mujeres (30.1 %); la tasa de ocupación fue de 92.8 %. La PEA por ocupación principal registra que el 44.9 % están ocupadas en actividades de agricultura y trabajos calificados, agropecuarios, forestales y pesqueros; y el 20.0% en trabajos no calificados como peón. La población realiza actividades complementarias para la generación de ingresos, siendo Agricultura 51.0 %, comercio 10.7 %, enseñanza 6.2 %, actividades de alojamiento y Transporte el 4.0 %; y Administración Pública 2.3 %. En la provincia de Loreto se ubican los Lotes petroleros (8, 192 y 67) más importante de la amazonia, en el año 2023 la producción de petróleo en la provincia de 20,029 barriles proveniente del lote 67. Las principales brechas que limitan la competitividad del productor agropecuario, es que sólo el 2.13 % de la superficie agropecuaria cuenta con título, el 0.22 % de la superficie agrícola se encuentra bajo riego, el 0.37 % de los productores acceden a crédito y el 61.23 % de la superficie cultivada se destina a la venta; sumado a esto que solo 76 productores han recibido asistencia técnica.

la provincia cuenta con 237 comunidades nativas reconocidas, de los cuales 207 se encuentran inscritas y 16 no inscritas como Personas Jurídicas de los Registros Público, además existen 171 comunidades nativas cuentan con títulos inscritos y 16 pendiente de inscripción en los registros públicos. En cuanto al **estado de la población indígena** el número de la población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez, se reporta un decrecimiento entre los años 2007 al 2017 en los distritos de Parinari, Tigre, Trompetero y Urarinas. En la provincia existe una reserva indígena PIACI "*Reserva Indígena Napo-Tigre y afluentes*", con una extensión de 780.000 km².

Sobre el **estado de la conectividad de la provincia**, el transporte es bimodal, siendo los principales modos de transporte el fluvial y terrestre. La provincia se caracteriza por

DOCUMENTO PROPUESTA

su extensa red fluvial, el transporte fluvial, es el principal medio de transporte, traslada aproximadamente el 90 % de pasajeros y de carga, pese a ello, solo cuenta con 15 infraestructura fluvial. La provincia cuenta con 97Km de red vial departamental asfaltada y transitable (carretera Iquitos -Nauta); además de otras vías departamentales Trocha son: LO-100 (vía Petrolera- Antioquia + César López + Cahuide, Trompetero) y LO – 104 (Vía Petrolera – San Juan, Tigre). El 25.40 % de los centros poblados de la provincia tiene acceso al sistema vial (red vial departamental y vecinal), el 19.88 % de los centros poblados cuenta con acceso a la red vial vecinal y el 74.6 % no cuenta con conexión. El transporte aéreo está directamente relacionado con la actividad petrolera, reportándose un aeródromo y tres helipuertos.

Sobre el **estado de la gobernanza de la provincia**, las municipales no cuentan con sus documentos de gestión actualizados, en el ranking de los portales de transparencia estándar, la municipalidad provincial se ubica en el puesto 516, teniendo un cumplimiento del 18 %. Las municipalidades distritales cuentan con sus concejos de coordinación local implementadas y han cumplido en la presentación de los informes de rendición de cuentas de los titulares en el año 2023. En cuanto al índice de corrupción e inconducta funcional se registra un incremento en las entidades presentes en la provincia. En el año 2020 se registra para la provincia una participación de ejecución a nivel departamental del 17.11 %, reduciendo de manera paulatina en los años posteriores, logrando en el año 2023 una participación presupuestal mínima de 2.09 %.

Sobre el **estado de la oferta turística**, la provincia cuenta con un potencial turístico, sitios naturales y manifestaciones culturales que constituyen un atractivo para los turistas nacionales y extranjeros. Se reporta 4 recursos turísticos inventariados: 3 del distrito de Nauta (destacando la Reserva Nacional Pacaya – Samiria, Quebrada Playa Del Amor y la Quebrada Zaragoza) y uno en el distrito de Urarinas destacando el centro poblado Maypuco. Sobre el arribo de visitantes nacionales y extranjeros a establecimiento de hospedaje de la provincia, se reporta un decrecimiento, en el año 2017 fue de 47 296 visitantes y para el año 2023 13 309 visitantes. En el periodo enero-noviembre de 2024, la Reserva Nacional de Pacaya Samiria recibió un total de 11,831 visitas, lo que significó un incremento de 30.1 % con respecto a las cifras registradas en el mismo periodo del año anterior. El 90.4 % del total de personas que visitaron la Reserva Nacional de Pacaya Samiria fueron extranjeros, mientras que el 9.6 % fueron visitantes nacionales

En cuanto a la **calidad ambiental de la provincia**, la provincia tiene una extensión de 6'548,380 ha de bosques, en cuanto el uso de la tierra en el año 2020, el 95.77 % de la tierra es de tierras forestales (58.36 corresponde a bosques y 37.41 % de cobertura de bosques inundables), el 0.03 % a tierras agrícolas (1746 ha), el 1.51 % a praderas, 0.12 % de humedales, 0.03 % de áreas artificiales (2140 ha) y 0.05 % suelo desnudo (3214 ha). Del 2001 al 2023, ha perdido 42,870 ha de bosque; alberga dos sitios Ramsar de gran valor de los 14 que están considerados en el Perú y reconocidos a nivel internacional. En la provincia se registran dos ANP con categoría nacional (Reserva Nacional Pacaya Samiria y la Reserva Nacional del Pucacuro), un ANP de categoría regional (ACR Alto Nanay-Pintuyacu Chambira) y cinco áreas de conservación privada. En el periodo del 2014 al 2021, el distrito de Nauta albergó la mayor cantidad de población y por lo tanto ha generado el mayor volumen de residuos sólidos (54 toneladas), seguido del distrito

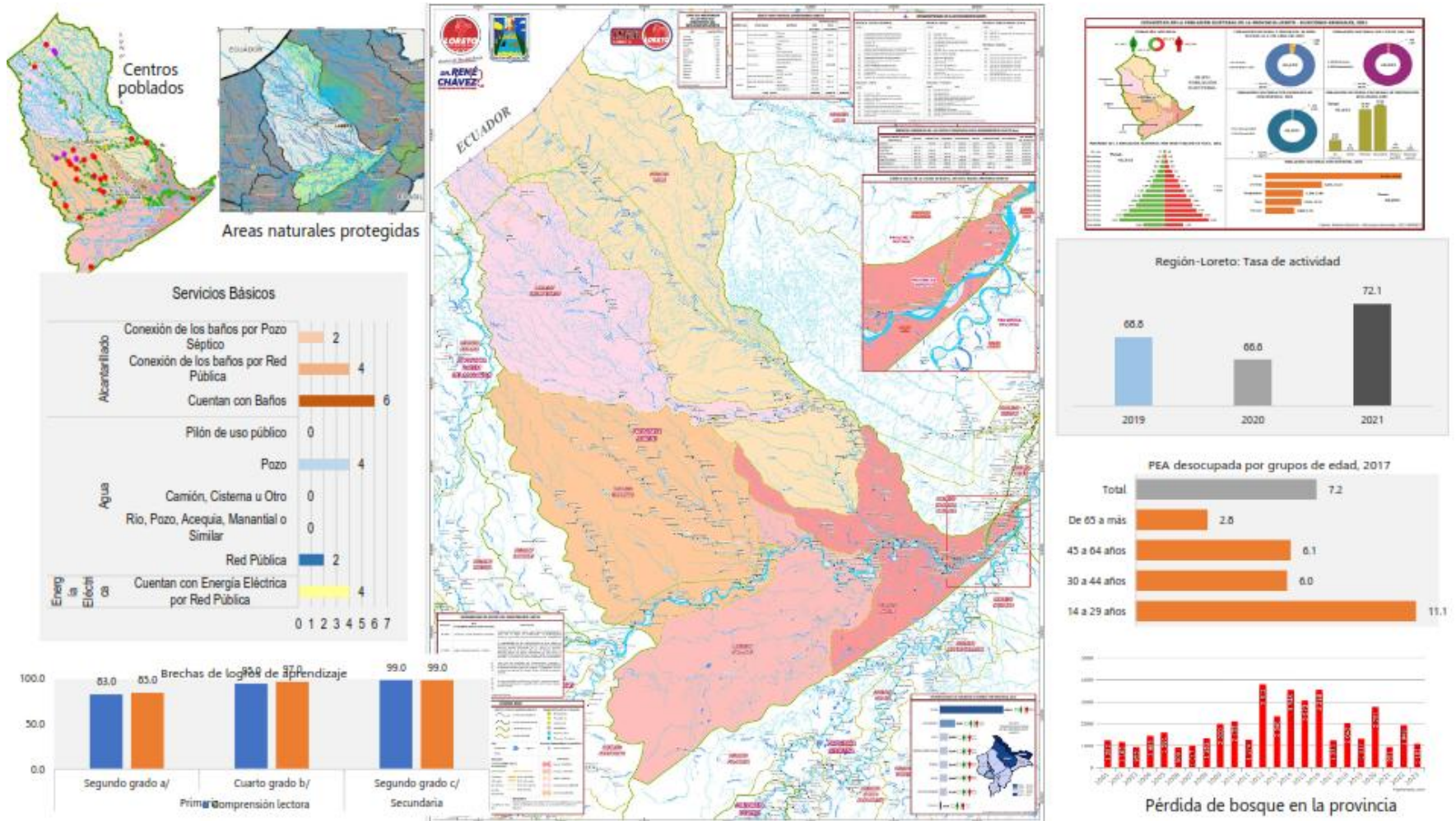
DOCUMENTO PROPUESTA

de Trompeteros (9 toneladas). La provincia no cuenta con tratamiento de aguas residuales. El distrito de Nauta cuenta con un relleno sanitario manual y planta de reaprovechamiento, ubicado en el km 7.5 de la carretera Nauta-Iquitos. Desde el 2000, el mayor número de derrames se dio en el Lote 192 (233), que abarca territorios de las provincias de Datem del Marañón y Loreto; seguido por el Lote 8 (189), provincia de Loreto. En cuanto a los pasivos ambientales registra 12, dos de alto riesgo y 10 de bajo riesgo, correspondiendo al 0.43 % de lo registrado a nivel nacional.

En cuanto a la **seguridad ciudadana de la provincia**, la provincia de Loreto ha presentado una tendencia creciente en la tasa de denuncias de violencia familiar por cada habitante, registrándose la tasa más baja de 0.44 en el año 2017, los años consiguientes muestra una tendencia creciente, en el 2021 re registra una tasa de 3.24 ubicando una tendencia decreciente en el año 2022, con 2.08, ubicando a la provincia de Loreto en la posición 5 a nivel nacional. La provincia presenta una tendencia creciente en la tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por mil habitantes en el periodo (2017 -2022), en el periodo 2020, la tasa de delitos patrimoniales fue de 1.3 la más baja registrada a comparación al año 2022, con una tasa de delitos patrimoniales de 4.5, ubicándose en el puesto 4 a nivel nacional. Desde el 2019, la provincia de Loreto reporta 124 denuncias socioambientales, 8 en el distrito de Nauta, uno en Parinari, 29 en el distrito del Tigre, 50 en el distrito de Trompeteros y 36 en el distrito de Urarinas. En el 2024, se reportan 8 conflictos sociales, 7 de tipo socioambiental y uno de tipo comunal. Los distritos con mayor incidencia de conflictos son los distritos ubicados en la zona petrolera.

En cuanto a la **gestión del riesgo de desastres de la provincia**, en el periodo del 2019 al 2023, se reportaron 95 incidencias, 45 se reportan en el distrito de Nauta, 11 en el distrito de Parinari, 5 en el distrito del Tigre, 4 en Trompeteros y 30 en el distrito de Urarinas, estas incidencias han afectados a 16,795 personas, se reporta además 433 personas damnificadas, 3,426 viviendas afectadas, 10 viviendas destruidas y 99 viviendas inhabilitadas. Es necesario mencionar que además se 120 caminos rural han sido afectados y 4 destruidos.

Mapa 1. Imagen del Territorio Actual de la provincia de Loreto



II. ANEXO

2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

La provincia Loreto fue creada el 2 de julio de 1943, mediante Ley N° 9815, siendo su capital la ciudad de Nauta. En la tabla 1 se muestra la base de creación de los distritos de la provincia de Loreto.

Tabla 1. Base de creación de los distritos de la provincia de Loreto

Ubigeo	Distrito	Capital	Categoría	Base Legal de Creación	Fecha
160301	Nauta	Nauta	Ciudad	Ley S/N	02.01.1857
160302	Parinari	Parinari ¹	Pueblo	D.L. S/N	07.02.1866
160303	Tigre	Intutu	Pueblo	Ley N° 9815	02.07.1943
160304	Trompeteros	Villa Trompetero	Pueblo	Ley N° 24696	21.06.1987
160305	Urarinas	Concordia ²	Pueblo	Ley N° 9815	02.07.1943

Fuente: Oficina Ejecutiva de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Fronterizo del Gobierno Regional de Loreto

La ciudad de Nauta es el cuarto centro urbano más importante del departamento de Loreto. Es un centro administrativo, de servicios, comercial, educativo, financiero e industrial maderero; concentra la mayor oferta laboral en la provincia, por la cual llega mucha población flotante, esta población es del interior de los distritos, y de otros departamentos del país.

Toponimia

Etimológicamente Loreto es una palabra del italiano derivada del vocablo latino lauretum que significa "lugar poblado de laureles". Este mismo termino proviene del nombre de un lugar en la Antigua Roma, en la colina de Aventino, que albergaba un jardín de laureles. A partir de allí, el término fue muy usado para referirse a todo bosquecillo que contenía laureles. Esto está muy relacionado con el origen de la Virgen de Loreto porque un santuario mariano se encontraba en un loreto.

Historia

El proceso de formación de la provincia, está vinculado a los principales centros poblados de la provincia, en especial de la ciudad de Nauta, a partir del cual se fueron creando incluso los demás pueblos y anexos del departamento de Loreto como la ciudad de Iquitos.

A mediados del siglo XVIII el P. Maroni descubrió en Yarapacocha (hoy quebrada Yarapa), varios caciques de Yameos, los atrajo y estableció en unas tierras altas entre 2 quebraditas que desaguan en el Marañón (Gasparito y Zaragoza); frente a la junta de sus aguas con las del Ucayali. Lo puso bajo la advocación de San Miguel. Llegó a tener 120 almas, entre ellas 4 caciques. Por agotamiento del Padre Maroni, le siguió en esta fundación el Padre Carlos Brentano de San Regis, quien fijó su residencia en el nuevo pueblo de San Miguel (actual ciudad de Nauta).

¹ La Capital Legal es el Pueblo Parinari, de Hecho el Pueblo Santa Rita de Castilla

² La Capital Legal es el Pueblo Concordia, de Hecho el Pueblo Maypuco

DOCUMENTO PROPUESTA

Las epidemias acabaron con la mayor parte de los pobladores de la zona, pero la destrucción no debió ser total, pues el censo de 1746 determinó a San Miguel (Nauta) y sus anexos una población total de 2063 almas, siendo en aquel tiempo la zona más poblada de Maynas, si bien el pueblo se reduciría a algunas chacras, pues ya no figura en los censos de 1768 y 1814.

Fundación de Nauta.

A fines de la segunda década del siglo XIX, el Curaca Manuel Pacaya, líder de un grupo de nativos Cocamas en el pueblo de La Laguna (actual Lagunas, en el río Huallaga), molesto y cansado de los malos tratos que recibían de las autoridades, junto con su grupo construyeron una balsa, abandonaron dicho pueblo y se dirigieron al río Ucayali; después de muchos días de navegación, acoderaron y acamparon a orillas del río Marañón cerca de la confluencia con el río Ucayali. Mientras talaban los árboles para librar la zona donde acamparían, encontraron una tinaja abandonada que, por su tamaño, en su lengua materna, era llamado MAUTA, lo que dio origen al nombre del lugar. Como les gustó el lugar, decidieron establecerse en el mismo, por lo que acudieron a don Damián Najar, Subprefecto de Maynas con sede en Moyobamba, a fin de solicitarle autorización para fundar allí un pueblo. Durante este proceso, el nombre MAUTA fue modificado por el de NAUTA, que quiere decir marinero o navegante.

El Subprefecto contestó la solicitud con un documento que data del 17 de diciembre de 1829, dirigiéndose al Gobernador de Misiones en virtud de la comunicación oficial del Prefecto del departamento.

Aun cuando Nauta tiene un origen indígena, desde sus inicios respondió al espíritu de las fundaciones de los pueblos de usanza española, pues ello obedece al pleno dominio político, administrativo y religioso de las Misiones de Maynas que aún perduraban en la época pese a la implantación de la era republicana. En 1832 se inició la construcción de la Iglesia Matriz (hoy Teatro Ukamara), convirtiéndose esta infraestructura en el primer monumento histórico - religioso de esta parte de la Amazonía, promoviendo así la importancia que iba adquiriendo el pueblo recién fundado.

La provincia de Loreto, se ubica en el departamento de Loreto, en la zona nororiental del Perú. Se ubica sobre la margen izquierda del río Marañón, en una colina cercana a la ribera, a 4°27'10" de latitud sur y a 73°31'50" de longitud oeste, a una altura de 128 m.s.n.m, sus cotas van de los 110 a 135 m.s.n.m. en promedio.

La provincia de Loreto tiene una extensión territorial de 67,434.12 km², ocupa el 18 % de la superficie del departamento de Loreto, constituyendo la segunda provincia de mayor extensión territorial del departamento de Loreto después de la provincia de Maynas. El distrito del Tigre, es el distrito más extenso de la provincia, con 19,785.70 km² de superficie y el distrito con menos extensión el distrito de Nauta con 6,672.35 km².

Tabla 2. Extensión territorial de la provincia de Loreto

Ubigeo	Distrito	Superficie (km ²)	Altitud (msnm)
160301	Nauta	6,672.35	127
160302	Parinari	12,951.66	106
160303	Tigre	19,785.70	131
160304	Trompeteros	12,246.01	131
160305	Urarinas	15,778.40	100

Fuente: Oficina Ejecutiva de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Fronterizo del Gobierno Regional de Loreto

Mediante Ley N° 30613 se aprobó la Ley de Demarcación y Organización del territorio de la provincia de Loreto, el cual se delimita y redelimita la provincia de Loreto y los distritos de Nauta, Parinari, Tigre, Trompeteros y Urarinas, en la tabla 3 se presenta los límites territoriales.

Tabla 3. Límites de la provincia de Loreto

Puntos Cardinales	Límites
Noroeste y noreste	República del Ecuador
	Provincia de Maynas
Este	Provincia de Maynas
Sureste	Provincia de Maynas
	Provincia de Requena
Oeste	Provincia de Alto Amazonas
	Provincia de Datem del Marañón

Fuente: Ley N° 30613

La provincia de Loreto tiene cinco distritos, en la tabla 4 se presenta la división política administrativa de la provincia.

Tabla 4. División política administrativa de la provincia de Loreto

Ubigeo	Distrito	Capital	Categoría
160301	Nauta	Nauta	Ciudad
160302	Parinari	Parinari	Pueblo
160303	Tigre	Intutu	Pueblo
160304	Trompeteros	Villa Trompetero	Pueblo
160305	Urarinas	Concordia	Pueblo

Fuente: Oficina Ejecutiva de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Fronterizo del Gobierno Regional de Loreto

Tabla 5. Categorización de distritos de la provincia de Loreto

Ubigeo	Distrito	Tipología PCM	Categoría	Actividades predominantes
160301	Nauta	A3.1	Ciudad Intermedia (Centro Dinamizador)	Centro Urbano complementario predominantemente administrativo, comercial, de servicios y turístico dado que es la puerta de entrada a la Reserva Nacional Pacaya Samiria. La capital es articuladora de medios de transporte a otras provincias.
160302	Parinari	B3	Pueblo (centro secundario)	Centro predominantemente agrícolas y pesca de subsistencia. El comercio, servicios y turismo son incipientes.
160303	Tigre	B3	Pueblo (centro secundario)	Centro preferentemente agrícola y pesca de subsistencia. El comercio y servicios con énfasis a la actividad petrolera; y de conservación por la Reserva Nacional del Pucacuro.
160304	Trompeteros	AB	Pueblo (centro secundario)	Centro preferentemente agrícola y pesca de subsistencia. El comercio y servicios con énfasis a la actividad petrolera.
160305	Urarinas	B3	Pueblo (centro secundario)	Centro preferentemente agrícola y pesca de subsistencia.

Fuente: Equipo técnico

En cuanto a roles, la provincia cumple los siguientes roles:

- *Rol articulador*, el eje fluvial Iquitos – Nauta – Yurimaguas y la carretera que une Nauta-Iquitos, ha consolidado el flujo económico comercial con mayor dinamismo y la integra al desenvolvimiento socio económico de la ciudad de Iquitos; y con menor intensidad con sus áreas de influencia (capitales distritales).
- *Puerta de entrada a la Reserva Nacional Pacaya Samiria*, que reporta la presencia de más de 1025 especies de vertebrados, lo que representa un 27 % de la diversidad de estas especies en el Perú y el 36 % del total registrado para la Amazonía.
- *Zona petrolera*, las cuencas de los ríos Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón, conforman en la actualidad la zona de extracción petrolera más importante de la selva, conformada por los lotes 8 y 1AB. El Lote 1AB, por ejemplo, suministra casi un cuarto de toda la producción de crudo del país.
- *Cultural*, en la provincia existen 295 comunidades nativas de los pueblos indígenas de Kukama Kukamiria, Kichwa, Achuar, Jibaro y Urarinas, que brindan conocimientos ancestrales.

2.2 DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

2.2.1 Estructura y composición de la población en el territorio

La población de la provincia de Loreto es de 74 335 habitantes, distribuidos en 294 centros poblados, Nauta es el distrito que cuenta con mayor número de habitantes (34,702 habitantes) y el distrito de Urarinas la mayor cantidad de centros poblados (95).

Tabla 6. Distribución poblacional por distritos y número de centros poblados de la provincia de Loreto. 2022

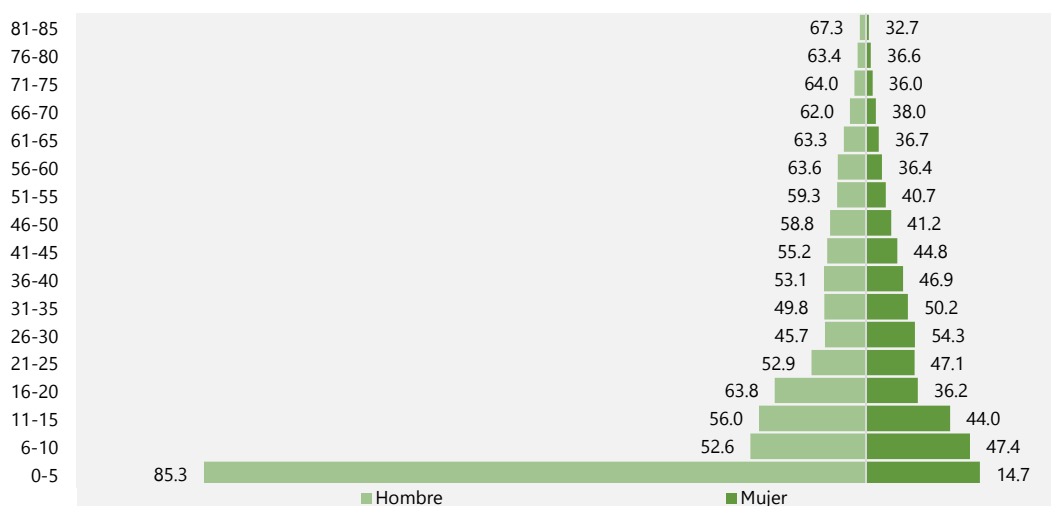
Distrito	Capital	Población	Nº de centros poblados
Nauta	Nauta	34 702	85
Parinari	Parinari	6169	28
Tigre	Intutu	8016	47
Trompeteros	Villa Trompetero	11 264	39
Urarinas	Concordia	14 184	95

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017. (centros Poblados)
Estadística e Informática MINSA – 2022 (Población)

En el periodo intercensal 2007-2017, se reporta una tasa de crecimiento promedio anual de cero (0.0 %), con una densidad poblacional de 0.93 (hab./km²). La densidad poblacional es de una persona por km².

En la pirámide poblacional de la provincia de Loreto, el grupo de edad de 0-5 años resalta con el mayor porcentaje poblacional, siendo el sexo masculino que representa el 85.3 %, seguido del grupo de edad de 6-10 (52.6 %), grupo de edad 11-15 (56 %) y grupo de edad de 16-20 años (63.8 %).

Gráfico 1. Pirámide poblacional de la provincia de Loreto, 2017



Fuente: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

El 54.9 % de la población vive en zona rural, siendo el distrito de Urarinas, el distrito con el mayor porcentaje de población en dicha zona (78.4 %) con respecto a su población

total, seguido de los distritos de Parinari y Trompeteros. En cuanto a población por sexo, solo existe una diferencia de 2.4 puntos porcentuales entre la población masculina y femenina, siendo mayor la población masculina (51.2 %).

Tabla 7. Estructura y composición de la población por distrito y sexo, 2017.

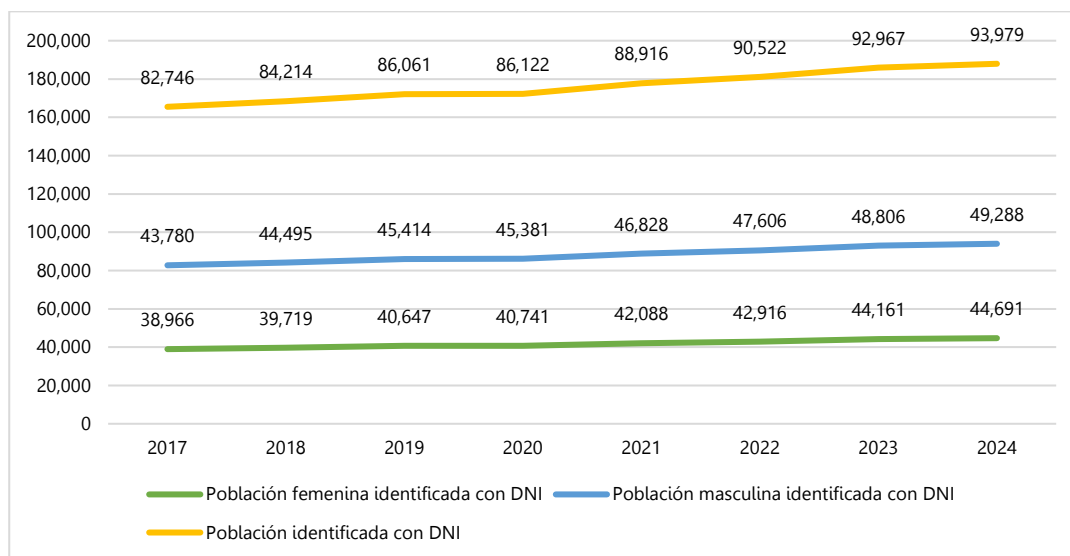
Provincia / Distrito	Total	Zona				Sexo			
		Urbano	%	Rural	%	Femenino	%	Masculino	%
Provincia de Loreto	68 681	30 994	45.1	37 687	54.9	33 513	48.8	35 168	51.2
Nauta	32 020	21 968	68.6	10 052	31.4	15 989	49.9	16 031	50.1
Parinari	6383	1541	24.1	4842	75.9	2994	46.9	3389	53.1
Tigre	7404	2107	28.5	5297	71.5	3504	47.3	3900	52.7
Trompeteros	9821	2555	26	7266	74	4667	47.5	5154	52.5
Urarinas	13 053	2823	21.6	10 230	78.4	6360	48.7	6693	51.3

Fuente: INEI, Censo 2017

El censo poblacional del 2017 reporta que el 6.5 % de la población presenta alguna dificultad o limitación permanente (4079 personas).

En la provincia anualmente crece la población que cuenta con DNI, siendo la población masculina que registra mayor número con DNI, la brecha entre la población masculina y femenina para el 2024 es de -4597, brecha que está decreciendo desde el 2017 (4814).

Gráfico 2. Población identificada con DNI



Fuente: Sirtod -INEI

En cuanto a la distribución espacial, el mayor número de personas con DNI, se concentra en el distrito de Nauta con el 44 %, seguido del distrito de Urarinas con el 20 % de la población.

Tabla 8. Población identificada 2021, por distrito - RENIEC

Provincia / Distrito	Total	Mujer	Hombre	De 0 años	PET (>= 14 años)
Provincia de Loreto	88 916	42 088	46 828	1,271	58 503
Nauta	39 653	19 187	20 466	559	26 606
Parinari	8164	3737	4427	122	5653
Tigre	11 209	5274	5935	206	7117
Trompeteros	11 982	5470	6512	130	7579
Urarinas	17 908	8420	9488	254	11 548

Fuente: Sirtod -INEI

De acuerdo a las proyecciones del INEI, se observa un crecimiento poblacional lineal en la provincia, a excepción del distrito de Parinari que muestra su población en descenso. Cabe señalar, que la población proyectada al 2021 de la provincia (tabla 9), difiere del dato obtenido por la Reniec que reporta un total de 88,916 personas para el 2021 (tabla 8), existiendo una diferencia de 16,218 personas.

Tabla 9. Población total proyectada

Provincia/ Distrito	2018	2019	2020	2021	2022
Provincia de Loreto	69 997	71 040	71 904	72 698	73 271
Nauta	32 622	33 114	33 520	33 911	34 208
Parinari	6416	6355	6276	6182	6081
Tigre	7509	7549	7568	7597	7622
Trompeteros	10 126	10 466	10 789	11 071	11 281
Urarinas	13 324	13 556	13 751	13 937	14 079

Fuente: Sirtod -INEI

En la provincia de Loreto, la población por grupo de edad que concentra mayor cantidad de personas es de 20-59 años, con una población estimada de 32 130 (tabla 10), a diferencia de la población por etapas de vida se concentra en 00-11 años con 22 195, seguido de 30-59 años con 20 394 (tabla 11).

Tabla 10. Población por grupos de edad según INEI, año 2023

00-04a	05-09a	10-14a	15-19a	20-59a	60a y +
8623	9545	10 189	8365	32 130	5791

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp**Tabla 11. Población por etapas de vida, según INEI, de la provincia de Loreto, año 2023**

00-11a	12-17a	18-29a	30-59a	60a y +
22 195	11 561	14 702	20 394	5791

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp

En cuanto a la población por grupo de edad por sexo, la provincia de Loreto, cuenta con una población de 38 021 del sexo masculino y 36 314 habitantes del sexo femenino; el 30.4 % se concentra en el grupo de edad de 30 a 59 años, seguido de las 18 a 29 años.

Tabla 12. Población por etapas de vida, 2022 de la provincia de Loreto

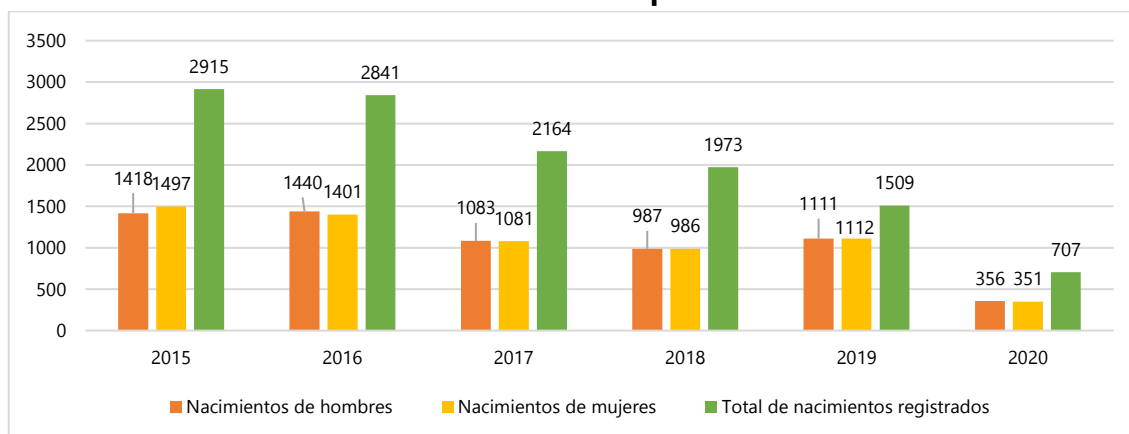
Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total	%
<1 año	925	870	1795	2.4
1 a 4 años	3405	3361	6766	9.1
5 a 11 años	6615	5951	12,566	16.9
12 a 17 años	5093	4863	9956	13.4
18 a 29 años	7550	7701	15,251	20.5
30 a 59 años	11 487	11 087	22 574	30.4
60 años a más	2946	2481	5427	7.3
Total	38,021	36,314	74,335	100

Fuente: INEI 2017.

2.2.2 Condiciones de Salud

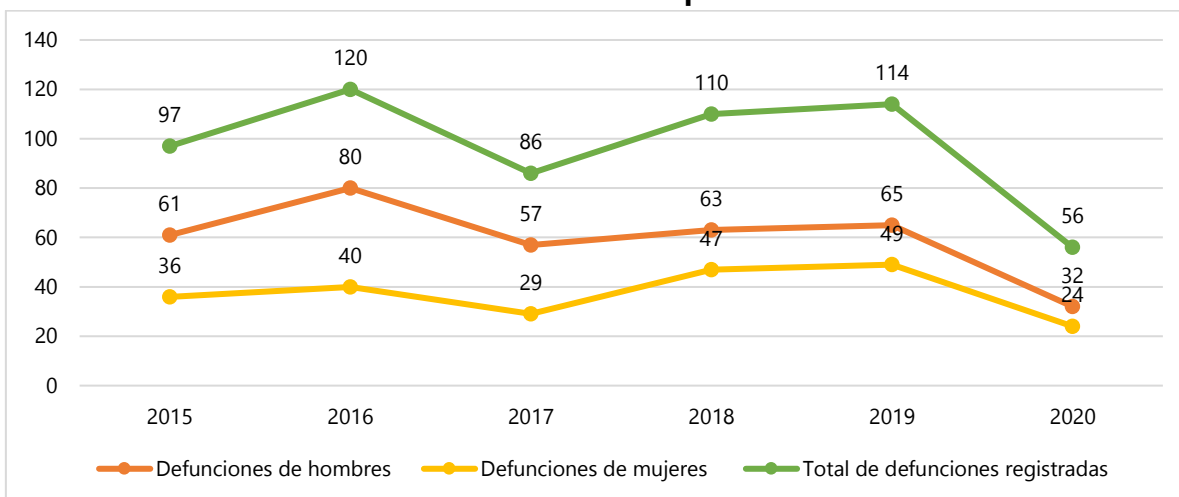
Se reporta un incremento de la esperanza de vida en la provincia a 71.34 años incrementándose 4.5 años con respecto al 2007.

Los nacimientos y defunciones en la provincia tienen un decrecimiento lineal, como se muestra en los gráficos 3 y 4. En el 2021 se muestra un crecimiento en nacimiento, disminuyendo en el año 2022. En cuanto a las defunciones, se observa que, en el año 2020, en plena pandemia Covid-19, se reportaron cifras por debajo a lo reportado en el 2019.

Gráfico 3. Nacimientos en la provincia de Loreto

Fuente: SIRTOD-INEI

Gráfico 4. Defunciones en la provincia de Loreto



Fuente: SIRTOD-INEI

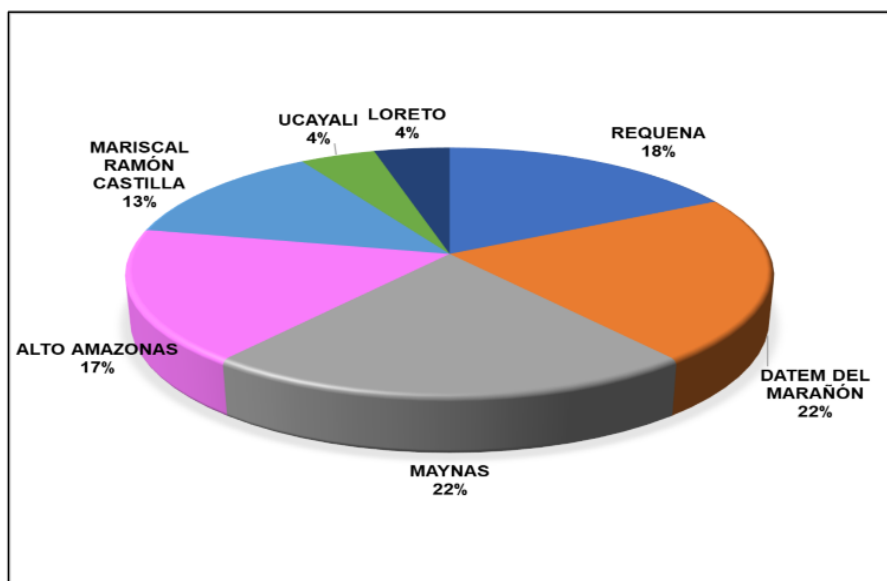
En el 2017 se ha incrementado las mujeres en edad fértil, con respecto al 2007, reportándose un incremento de 20 743 mujeres; sin embargo, el número de hijos nacidos vivos han disminuido, en el 2017 se reportó 1622 hijos vivos menos que en el año 2007; por lo tanto, el promedio de hijos por mujer también ha disminuido (2.7) (tabla 13).

Tabla 13. Población por etapas de vida, 2022 de la provincia de Loreto

	Mujeres en edad fértil		Hijos nacidos vivos/1		Promedio de hijos por mujer	
	2007	2017	2007	2017	2007	2017
Total Loreto	217 614	210 791	517 949	461 438	2.4	2.2
Provincia de Loreto	13 375	34 118	39 333	37 711	2.9	2.7

Fuente: INEI 2017.

Gráfico 5. Porcentaje de muertes maternas según provincia.



Fuente: ASIS, 2022

Durante el 2022 se reportó 23 muertes maternas en el departamento de Loreto, registrándose el 4 % en la provincia de Loreto. Las 3 provincias que mayor proporción de

muerres maternas son Maynas (22 %), Datem del Marañón (22 %) y Alto Amazonas (17 %) (gráfico 5). En cuanto a los controles en el puerperio 1ero y 2do control, la provincia reporta una disminución de más del 50 % en el segundo control, en ambos años. Además, se observa que los controles se han incrementado de un año a otro (tabla 14).

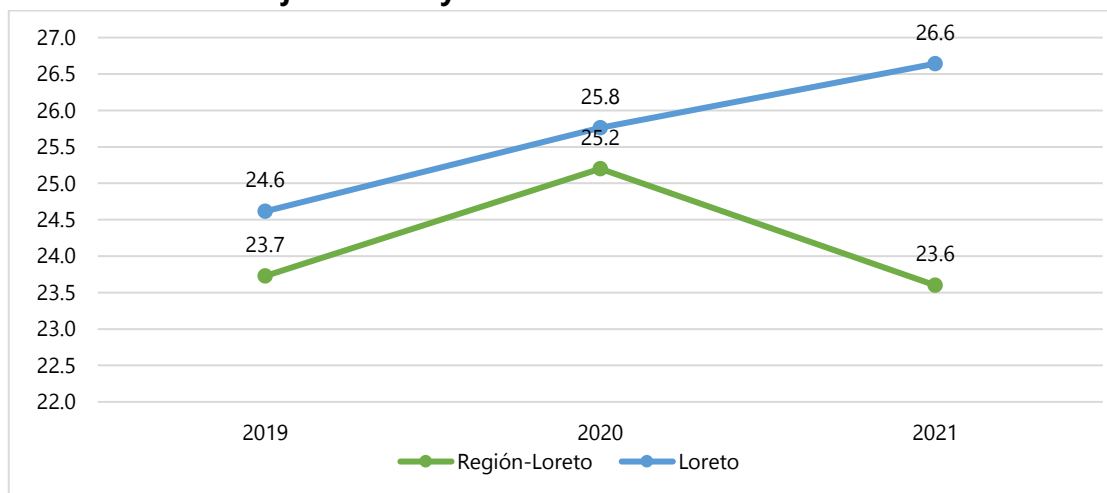
Tabla 14. Número de controles en el puerperio 1ero y 2do control

	2021		2022	
	Control1	Control2	Control1	Control2
Departamento de Loreto	11 506	7081	12 456	7857
Provincia de Loreto	758	338	843	423

Fuente: ASIS, 2022

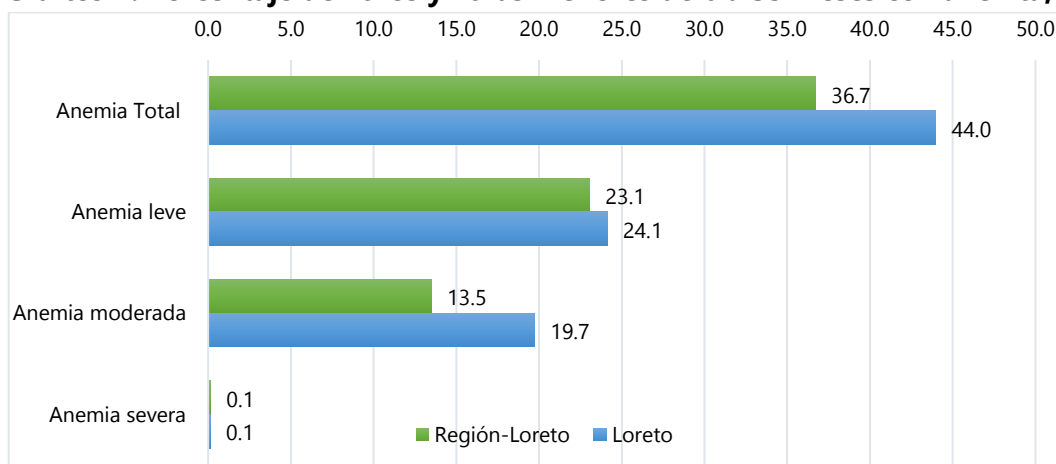
El porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica va en aumento en la provincia, incrementándose un punto porcentual anualmente desde el 2019, a diferencia de lo que ocurre a nivel departamental que ha disminuido en el 2021 con respecto al 2020 (gráfico 6).

Gráfico 6. Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica



Fuentes: Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN), Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (Cenar), Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (Minsa), Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (Endes)

Gráfico 7. Porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 35 meses con anemia, 2021



Nota: Información a nivel provincial y distrital corresponde a casos de anemia evaluados en niños de acuerdo con el Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN)

DOCUMENTO PROPUESTA

Fuentes: Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN), Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (Cenan), Instituto Nacional de Salud (INS), Ministerio de Salud (Minsa), Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (Endes)

En cuanto al porcentaje de niños menores de 6 a 35 meses con anemia, en el 2021, la anemia total en la provincia registró un 44 %, cifra mayor al promedio regional que registró 36.7 % (gráfico 7).

Estas brechas altas se mantienen debido a una serie de variables como la pobreza y limitado servicios básicos (agua y desagüe), pudiendo generar efectos adversos en la salud física y mental en el largo plazo.

En el 2022 la provincia alcanzó un 31.4 % de niños menores de 36 meses que recibieron sus controles de crecimiento y desarrollo completo, cifra por debajo a lo esperado (tabla 15). Algunos padres aún no comprenden que el CRED completo ayuda a detectar tempranamente cualquier riesgo en su salud, así como brindar a los padres o cuidadores consejería en lactancia, alimentación complementaria y otros temas de crianza.

Tabla 15. Número niños menores de 36 meses con CRED completo para su edad según distritos, 2022

Distrito	Avance	Logro esperado en %
Provincia Loreto	1,311	31.4
Nauta	579	21.7
Parinari	206	66.7
Tigre	192	34.3
Trompeteros	149	48.4
Urarinas	185	55.2

Fuente: ASIS, 2022

La proporción de embarazo en adolescentes en el departamento de Loreto, en el año 2020 fue de 15.8 %, en el 2021 de 15.2 % y en el 2022 de 14.3 %. La provincia registra un punto porcentual más de lo registrado en el departamento, reportándose 17.0 % para el 2020, 16.0 % para el 2021 y 15.4 % para el 2022 (tabla 16). Si bien los datos presentados muestran un decrecimiento del embarazo adolescente en la provincia, es mayor al promedio regional y nacional. Se requiere un fortalecimiento del entorno individual de los estudiantes, para disminuir la incidencia del entorno familiar y social.

Tabla 16. Número y porcentaje de atenciones de embarazo en adolescentes. 2020, 2021, 2022.

Redes de salud/ IPRESS	2020			2021			2022		
	Gestante atendida	Gestante adolescente	%	Gestante atendida	Gestante adolescente	%	Gestante atendida	Gestante adolescente	%
Total departamento	16 916	211	15.8	21 560	3269	15.2	20 068	2863	14.3
Loreto	1158	197	17.0	1777	284	16	1749	269	15.4

Fuente: ASIS, 2022

En cuanto al número de partos, se registra un incremento en las atenciones de partos institucionales, reportándose 81 atenciones para el 2020, 350 para el 2021 y 336 para el 2022. El Aseguramiento Universal en Salud en la provincia va en incremento, desde el 2019 al 2021 se han incrementado 12 625 personas afiliadas. El seguro SIS cuenta con mayor

número de afiliados garantizando las atenciones preventivas, recuperativas y de rehabilitación de manera integral y gratuita a personas de escasos recursos (tabla 17).

Tabla 17. Seguros de salud por Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud

Seguro de salud	2019	2020	2021
Aseguramiento Universal en Salud (AUS)	74 501	83 789	87 126
Afiliados según IAFAS y Grupos de IAFAS			
SIS	66 865	76 367	78 587
EsSalud	8526	7533	9353
EPS	51	43	44
FFAA	174	201	204
Prepagas	116	119	137
Emp. de Seguros	148	198	221
Autoseguros	7	10	9

Aseguramiento Universal en Salud (AUS). Ley N°29344, Ley marco del aseguramiento universal en salud.

- Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS) son las encargadas de captar y gestionar los fondos para el aseguramiento de prestaciones de salud y las coberturas de riesgo de los asegurados

Fuente: MINSA, Susalud, Registro Nominal de Afiliados.

En la tabla 18 se reporta el número de afiliados a los seguros de salud por distrito, siendo el distrito de Nauta el que concentró la mayor cantidad de afiliados en todas las modalidades. Es preciso indicar que, si bien el total de afiliados al AUS es de 87 126 en la provincia, la población proyectada por el INEI al 2021 es de 72 698 (tabla 9), no pudiendo identificar si existe una brecha en esta temática.

Tabla 18. Afiliados a seguros de salud por IAFAS – SUSALUD, 2021

Distrito	Afiliados AUS (*)	Afiliados según IAFAS y grupos de IAFAS						
		SIS	Essalud	EPS	FFAA	PREPAGAS	Emp. de seguros	Autoseguros
Provincia Loreto	87 126	78 587	9353	44	204	137	221	9
Nauta	39 903	34 238	5924	33	119	93	162	9
Parinari	7655	7106	596	2	12	7	12	0
Tigre	10 778	10 128	679	3	32	9	14	0
Trompeteros	11 872	10 829	1403	2	26	12	18	0
Urarinas	16 918	16 286	751	4	15	16	15	0

Fuente: Reporte CEPLAN

En la tabla 19 se muestra las 10 primeras causas de morbilidad en la provincia, que representan el 44.2 % de las morbilidades, la Rinofaringitis aguda-Rinitis aguda ocupa el primer lugar con 7.6 %, seguido de fiebre no especificada con 7.5 %.

Tabla 19. Causas de morbilidad de la provincia de Loreto. 2022 (número y porcentaje)

Nº	Diagnósticos	Nº	%
1	Rinofaringitis aguda rinitis aguda	16 016	7.6
2	Fiebre no especificada	15 881	7.5
3	Caries de la dentina	9475	4.5
4	Anemia por deficiencia de hierro sin especificación	9319	4.4
5	Parasitosis intestinal sin otra especificación	7995	3.8

DOCUMENTO PROPUESTA

Nº	Diagnósticos	Nº	%
6	Amigdalitis aguda no especificada	7684	3.6
7	Infección de vías urinarias sitio no especificado	7525	3.6
8	Infección intestinal debidas a otros organismos sin especificar	7245	3.4
9	Necrosis de la pulpa	6484	3.1
10	Gingivitis aguda	5902	2.8
	Sub total	93 526	44.2
	Otros Diagnósticos	117 971	55.8
	Total	211 497	100

Fuente: ASIS, 2022

En el Análisis de la Situación de Salud de Loreto - 2022 (ASIS Loreto), reportó las principales enfermedades de la provincia, entre las que destacan la hipertensión arterial con 1790 casos, leptospira con 144 casos y salud bucal con 27 876 atenciones (tabla 20).

Tabla 20. Reporte de las principales enfermedades en la provincia de Loreto. 2022

Morbilidad	Casos	Incidencia x 100,000 habitantes	Defunciones	Tasa de letalidad x 100
Cáncer	76			
Fiebre amarilla	9	12.1	4	44.4
Leptospira	144			
Hipertensión arterial	1790			
Salud bucal	27,876			
Suicidios			3	
Accidentes de tránsito	3			
Tuberculosis	59			
Neumonía			1	
Diabetes mellitus	59			

Fuente: ASIS, 2022

La provincia cuenta con 69 establecimientos de salud, 59 que reportan al Gobierno Regional, 7 privados, uno de la sanidad de la Marina de Guerra del Perú, uno de la Sanidad del Ejército del Perú y uno de Essalud. En cuanto a los 59 establecimiento de salud del Gobierno Regional, representan el 12.3 % a nivel departamental. La provincia cuenta, además, con la Red de Salud Loreto-Nauta, 4 microredes y 3 ACLAS. En la siguiente tabla se presentan los establecimientos de salud por distrito y su población asignada (tabla 21).

Tabla 21. Población asignada por establecimiento de salud. 2022

Nombre del establecimiento	Categoría	Población asignada	Nº de gestantes atendidas
Nauta			
Centro de Salud I-4 Nauta – Núcleo Base	I-4	11 405	429
Puesto de Salud I-1 San Joaquín de Omaguas	I-1	2508	94
IPRESS I-2 San Regis	I-2	2209	83
Santa Fe	I-1	2798	105
Puesto de Salud I-1 Grau	I-1	2466	93
Puesto de Salud I-1 San Juan de Puritana	I-1	934	35
Puesto de Salud I-2 Miraflores de Nauta	I-2	2751	103
Puesto de Salud I-1 Palizada	I-1	1170	44
New York	I-1	1330	50

DOCUMENTO PROPUESTA

Nombre del establecimiento	Categoría	Población asignada	Nº de gestantes atendidas
Puesto de Salud I-1 Canaán del Chiriyacu	I-1	1114	42
Puesto de Salud I-1 Bagazán río Marañón	I-1	437	16
Puesto de Salud I-1 Sucre del río Marañón	I-1	437	16
Centro de Salud Mental Comunitario - Nauta	I-3	152	6
IPRESS I-1 San Pedro de Tipishca	I-1	350	13
Parinari			
Santa Rita de Castilla	I-3	2609	98
Santa Isabel de Yumbaturu	I-1	1577	59
Santa Rosa de Lagarto	I-1	1865	70
Leoncio Prado	I-1	934	35
Puesto de Salud I-1 Roca Fuerte	I-1	443	17
IPRESS I-1 San José de Samiria	I-1	291	11
Puesto de Salud I-1 Nuevo Progreso del Chambira	I-1	154	6
IPRESS I-1 Huacachina	I-1	223	8
Trompeteros			
Centro de Salud I-4 Villa Trompeteros	I-4	3445	129
Puesto de Salud I-2 Belén de Trompeteros	I-2	491	18
I-3 Pucacuro de Trompeteros	I-3	327	12
Puesto de Salud I-2 Pampa Hermosa de Trompeteros	I-2	387	15
Puesto de Salud I-1 Nueva Jerusalén	I-1	285	11
Puesto de Salud I-1 Providencia	I-1	335	13
Puesto de Salud I-1 Nuevo Porvenir	I-1	766	29
Santa Isabel de Copal	I-1	986	37
Puesto de Salud I-1 Boca del Copal del río Corrientes	I-1	747	28
Puesto de Salud I-1 Nuevo San Martín	I-1	585	22
Puesto de Salud I-1 Valencia	I-1	751	28
Puesto de Salud I-1 José Olaya del río Corrientes	I-1	542	20
Puesto de Salud I-1 San José de Nueva Esperanza	I-1	146	5
Puesto de Salud I-1 Antioquia	I-1	197	7
Urarina			
Maypuco	I-3	4354	164
Reforma	I-1	2501	94
Puesto de Salud I-1 Nueva Esperanza de Urarinas	I-1	755	28
Centro de Salud I-3 Concordia	I-3	1969	74
Puesto de Salud I-1 Angora	I-1	715	27
Puesto de Salud I-2 San José de Saramuro	I-2	944	35
IPRESS I-2 Nueva Alianza	I-2	985	37
Puesto de Salud I-2 Saramurillo	I-2	281	11
Puesto de Salud I-2 Pijuayal del Chambira	I-2	208	8
Puesto de Salud I-1 La Petrolera	I-1	130	5
Puesto de Salud I-2 Nueva Alianza – Río Chambira	I-2	148	6
Puesto de Salud I-1 Santa Silvia	I-1	148	6
Puesto de Salud I-2 Cuninico	I-2	788	30
Tigre			
Centro de Salud I-3 Intuto	I-3	2701	102
Libertad del Tigre	I-1	1689	63
Centro de Salud I-3 12 de Octubre	I-3	636	24
Puesto de Salud I-1 Paiche Playa	I-1	938	35
Puesto de Salud I-1 Piura	I-1	1156	43
Puesto de Salud I-1 San Juan de Pavayacu	I-1	1016	38
Puesto de Salud I-1 Vista Alegre de El Alto Tigre	I-1	735	28

DOCUMENTO PROPUESTA

Nombre del establecimiento	Categoría	Población asignada	Nº de gestantes atendidas
Puesto de Salud I-1 Bellavista del río Tigre	I-1	146	5
Puesto de Salud I-1 Belén del río Tigre	I-1	97	4
Puesto de Salud I-1 Marsella	I-1	146	5

Fuente: MINSA-Estadísticas

Con respecto al personal de salud, la provincia cuenta con 182 personal de la salud (médicos, enfermeros, obstetras, otros), 283 personal técnico y auxiliar asistencial y 75 personal administrativo (tabla 22).

Tabla 22. Personal de salud en la provincia. 2022

Personal de salud	Loreto	Nauta	Parinari	Tigre	Trompeteros	Urarinas
Médico	35	19	2	5	5	4
Enfermero	43	28	2	2	7	4
Obstetra	56	31	4	9	6	6
Odontólogo	16	10	1	1	3	1
Biólogo	14	7	1	2	2	2
Psicólogo	9	9	0	0	0	0
Químico farmacéutico	6	3	1	0	2	0
Tecnólogo médico	2	2	0	0	0	0
Trabajadora social	1	1	0	0	0	0
Técnico y auxiliar asistencial	283	131	30	31	56	35
Profesional, técnico y auxiliar administrativo	75	45	3	2	22	3

Fuente: Reporte CEPLAN

En la provincia cuenta con 249 agentes comunitarios (85 de ellos hablan castellano, 72 achuar, 40 kukama, 5 quichua, 41 urarinas y 6 kiwcha), los agentes comunitarios son grandes aliados que contribuyen con acciones que implementa el MINSA de acuerdo al nuevo modelo de atención de salud integral e intercultural de las principales cuencas en la provincia de Loreto.

2.2.3 Condiciones de Educación

En el 2017 se registró un 29.46 % de la población que no sabe leer ni escribir, entre la población de 3 y 24 años; la misma que se concentra en la zona rural (6737 personas) y en edades de 3 a 11 años de edad (tabla 23), esta problemática ocurre debido a la falta de docentes y su limitada permanencia en las instituciones educativas para el dictado de las clases; por la lejanía de las instituciones educativas no existe un buen control por parte de la UGEL. La brecha entre varones y mujeres es mínima.

Tabla 23. Población censada de 3 a 24 años de edad, por condición de alfabetismo, área urbana y rural, sexo y grupos de edad normativa de estudios

Provincia, área urbana y rural, sexo y grupos de edad normativa de estudios	Total	Condición de alfabetismo	
		Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir
PROVINCIA LORETO	31 445	22 181	9 264
De 3 a 5 años	5 505	189	5 316
De 6 a 11 años	11 528	8 402	3 126
De 12 a 16 años	7 504	7 234	270
De 17 a 24 años	6 908	6 356	552

DOCUMENTO PROPUESTA

Provincia, área urbana y rural, sexo y grupos de edad normativa de estudios	Total	Condición de alfabetismo	
		Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir
Hombres	15 970	11 402	4 568
De 3 a 5 años	2 847	100	2 747
De 6 a 11 años	5 879	4 362	1 517
De 12 a 16 años	3 888	3 766	122
De 17 a 24 años	3 356	3 174	182
Mujeres	15 475	10 779	4 696
De 3 a 5 años	2 658	89	2 569
De 6 a 11 años	5 649	4 040	1 609
De 12 a 16 años	3 616	3 468	148
De 17 a 24 años	3 552	3 182	370
URBANA	11 169	8 642	2 527
De 3 a 5 años	1 770	89	1 681
De 6 a 11 años	3 935	3 151	784
De 12 a 16 años	2 758	2 735	23
De 17 a 24 años	2 706	2 667	39
Hombres	5 582	4 305	1 277
De 3 a 5 años	927	45	882
De 6 a 11 años	1 991	1 623	368
De 12 a 16 años	1 389	1 376	13
De 17 a 24 años	1 275	1 261	14
Mujeres	5 587	4 337	1 250
De 3 a 5 años	843	44	799
De 6 a 11 años	1 944	1 528	416
De 12 a 16 años	1 369	1 359	10
De 17 a 24 años	1 431	1 406	25
RURAL	20 276	13 539	6 737
De 3 a 5 años	3 735	100	3 635
De 6 a 11 años	7 593	5 251	2 342
De 12 a 16 años	4 746	4 499	247
De 17 a 24 años	4 202	3 689	513
Hombres	10 388	7 097	3 291
De 3 a 5 años	1 920	55	1 865
De 6 a 11 años	3 888	2 739	1 149
De 12 a 16 años	2 499	2 390	109
De 17 a 24 años	2 081	1 913	168
Mujeres	9 888	6 442	3 446
De 3 a 5 años	1 815	45	1 770
De 6 a 11 años	3 705	2 512	1 193
De 12 a 16 años	2 247	2 109	138
De 17 a 24 años	2 121	1 776	345

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

En cuanto al nivel educativo alcanzado, ésta se concentra en el nivel primaria, con 26 189 estudiantes, seguido del nivel secundaria con 16 159. En cuanto a grupo de edades, la población entre 40 a 64 años concentra el mayor número de personas en nivel educativo alcanzado (tabla 24).

La población con estudios superiores no universitaria, estudios superiores universitarios y maestrías/doctorados es mayor en la zona urbana dado a que tiene mayor acceso a los centros de estudios. La brecha entre varones y mujeres es significativamente baja en la provincia.

Tabla 24. Población censada de 3 y más años de edad, que asiste a una institución educativa

Nivel educativo alcanzado	Total	Grupos de edad							
		3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
PROVINCIA LORETO	57 621	3646	9670	8720	5431	8189	7301	11 674	2990
Sin nivel	6490	1814	927	237	259	704	545	1217	787
Inicial	4448	1832	2512	51	11	10	5	27	-
Primaria	26 189	-	6227	5985	1041	2336	2638	6089	1873
Secundaria	16 159	-	-	2444	3834	3706	3002	2935	238
Básica especial	42	-	4	3	11	12	9	3	-
Superior no universitaria incompleta	1121	-	-	-	187	480	242	195	17
Superior no universitaria completa	1408	-	-	-	11	498	397	481	21
Superior universitaria incompleta	399	-	-	-	77	158	78	79	7
Superior universitaria completa	1227	-	-	-	-	273	349	564	41
Maestría / Doctorado	138	-	-	-	-	12	36	84	6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

El distrito de Nauta alberga la mayor cantidad de población con nivel alcanzado, concentrándose en el nivel primaria, seguido de secundaria. Además, alberga la mayor cantidad de población con estudios superiores (tabla 25). Los distritos de Parinari y Tigre reportan el menor número de población por nivel educativo.

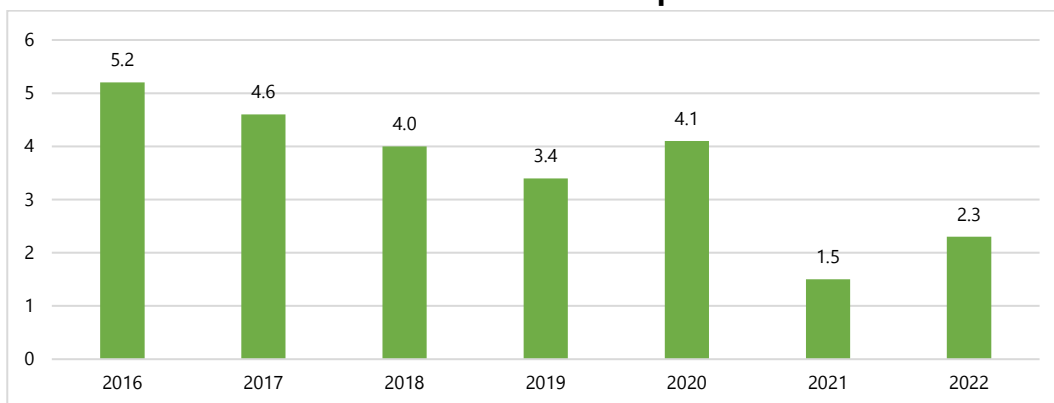
Tabla 25. Población censada por nivel educativo alcanzado por distritos

Provincia, distrito,	Total	Nivel educativo alcanzado									
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial	Sup. No univ. incompleta	Sup. No univ. completa	Sup. univ. incompleta	Sup. univ. completa	Maestría / Doctorado
Provincia Loreto	57 621	6490	4448	26 189	16 159	42	1121	1408	399	1227	138
Nauta	27 842	1803	2140	12 129	8834	39	811	930	278	778	100
Parinari	5673	551	375	2902	1515	1	79	112	28	105	5
Tigre	5887	501	503	2898	1699	0	77	85	21	95	8
Trompeteros	7619	1278	599	3144	2099	2	96	187	44	152	18
Urarinas	10 600	2357	831	5116	2012	0	58	94	28	97	7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

La provincia de Loreto presenta mayores tasas de desaprobación y abandono escolar siendo las brechas más grandes en atraso tanto en primaria como secundaria, considerando que los jóvenes de las zonas rurales muchas veces son lo más afectado por la falta de locales educativos, por la topografía de lugar que no permiten el acceso rápido para llegar a sus centros educativos, el embarazo precoz y entre otros factores.

La deserción escolar en la provincia presenta una curva decreciente, el año 2016 reporta el porcentaje más alto en deserción escolar (5.2 %). En el año 2022 la deserción se redujo a un 2.3, disminuyendo 2.9 % con respecto al 2016. A pesar de ello, la provincia se encuentra en el puesto 36 de deserción escolar (gráfico 8).

Gráfico 8. Deserción escolar en la provincia de Loreto

Fuente: SIRTOD- INEI

El 92.2 % de estudiantes matriculados corresponde a la educación básica regular (34 516), el 1.8 % a la educación básica alternativa (666) y el 4.9 % a la educación superior no universitaria (1848). El área urbana reporta el mayor número de estudiantes matriculados con 24 409 estudiantes (tabla 26). La brecha de matrícula por sexo es mínima, solo representa 462 estudiantes.

Tabla 26. Matrícula en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2023

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural
Total	37 416	37 416	-	12 672	24 744	18 939	18 477	12 672	24 744
Básica Regular	34 516	34 516	-	10 107	24 409	17 645	16 871	10 107	24 409
Inicial	6627	6627	-	2012	4615	3246	3381	2012	4615
Primaria	16 717	16 717	-	4356	12,361	8453	8264	4356	12 361
Secundaria	11 172	11 172	-	3739	7433	5946	5226	3739	7433
Básica Alternativa	666	666	-	331	335	224	442	331	335
Básica Especial	46	46	-	46	-	28	18	46	-
Técnico-Productiva	340	340	-	340	-	148	192	340	-
Superior No Universitaria	1848	1848	-	1848	-	894	954	1848	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	1848	1848	-	1848	-	894	954	1 848	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo.

En cuanto a la población estudiantil matriculada en el año 2021, se reporta una brecha del 97.4 % en la edad de 5 años, seguido en la edad de 12 años (53.7 %). En nivel secundaria existe una brecha superior al 20 %, debido a que muchos jóvenes dejan de estudiar por trabajar en la chacra u otras actividades, el embarazo adolescente es otra de las causas (tabla 27).

Tabla 27. Matriculados en Educación Básico Regular, según edades

Edad	Total de matriculados a/	Población	Brecha de acceso a EBR (%)
5	55	2106	97.40 %
6	1830	2313	20.90 %
7	2431	2397	0.00 %

DOCUMENTO PROPUESTA

Edad	Total de matriculados a/	Población	Brecha de acceso a EBR (%)
8	2518	2341	0.00 %
9	2708	2377	0.00 %
10	2467	2459	0.00 %
11	2579	2442	0.00 %
12	1224	2645	53.70 %
13	1613	2539	36.50 %
14	1804	2327	22.50 %
15	1680	2216	24.20 %
16	1473	2241	34.30 %

Fuente: Censo Educativo 2021.

En cuanto a logros de aprendizaje el 17 % y 15 % de los alumnos de segundo grado han alcanzado el logro esperado en comprensión lectora y lógico matemático respectivamente, presentando una brecha de 83 % y 85 %. En cuarto grado de primaria y segundo grado de secundaria las brechas son más altas, los rangos oscilan entre 95 % y 97 % en comprensión lectora y lógico matemático respectivamente para los alumnos de cuarto de primaria y 99 % para el segundo grado de secundaria (tabla 28).

Tabla 28. Logros de aprendizaje de la educación básica regular

Grado		Comprensión lectora		Lógico Matemático	
		Porcentaje	Brecha	Porcentaje	Brecha
Primaria	Segundo grado ^{a/}	17	83	15	85
	Cuarto grado ^{b/}	5	95	3	97
Secundaria	Segundo grado ^{c/}	1	99	1	99

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), MINEDU

a/ A nivel nacional y departamental se consideran los resultados de la EME 2019 y a nivel provincial y distrital; la EME 2016.

b/ A nivel nacional y departamental se consideran los resultados de la EME 2019 y a nivel provincial y distrital; la EME 2018.

c/ A nivel nacional, departamental y provincial se consideran los resultados de la EME 2019, considerar que solo se presentan los resultados correspondientes al número de UGEL de las regiones que han alcanzado la cobertura mínima en la aplicación de la ECE 2019. A nivel distrital; la EME 2018

La provincia cuenta con 475 instituciones educativas, 469 de la educación básica regular, 3 de educación básica alternativa, 1 de educación básica especial, 1 de educación técnico productiva y 1 de educación superior no universitaria (tabla 29). El 94 % de las instituciones básicas regular se encuentran en el área rural, centrándose un 6 % en el área urbana.

Tabla 29. Número de locales educativos por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo ofrecido, 2023

Etapa, modalidad y nivel de las IIEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área		Pública	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	475	475	-	32	443	32	443
Básica Regular 1/	469	469	-	28	441	28	441
Sólo Inicial	161	161	-	12	149	12	149
Sólo Primaria	170	170	-	3	167	3	167
Sólo Secundaria	16	16	-	4	12	4	12
Inicial y Primaria	26	26	-	1	25	1	25
Primaria y Secundaria	76	76	-	5	71	5	71
Inicial, Primaria y Secundaria	20	20	-	3	17	3	17

DOCUMENTO PROPUESTA

Etapa, modalidad y nivel de las IIEE que funcionan en el local	Total	Gestión		Área		Pública	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Sólo Básica Alternativa	3	3	-	1	2	1	2
Sólo Básica Especial 2/	1	1	-	1	-	1	-
Sólo Técnico-Productiva	1	1	-	1	-	1	-
Sólo Sup. No Universitaria 3/	1	1	-	1	-	1	-
Tecnológica	1	1	-	1	-	1	-

Nota: Excluye locales en que funcionan programas no escolarizados de educación inicial. La categoría gestión pública comprende locales educativos en que funciona al menos una institución educativa pública.

1/ Incluye locales en los que se ofrece además otra modalidad de la educación básica o técnico-productiva.

2/ Incluye locales en los que se ofrece además educación básica o técnico-productiva.

3/ Incluye locales en los que se ofrece además algún nivel de la educación básica o técnico-productiva, u otra modalidad de la educación superior.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas

En cuanto a docentes, la provincia cuenta con 2382 docentes, el 72 % está distribuido en el área rural y el 28 % en el área urbana. El 100 % de los docentes están contratados para la gestión pública, de los cuales el 94 % están contratados para la educación básica regular, 1.6 % para la educación básica alternativa y 3.1 % para la educación superior no universitaria (tabla 30).

Tabla 30. Número de docentes en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2023

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	2382	2382	-	656	1726	656	1726
Básica Regular	2246	2246	-	540	1706	540	1706
Inicial 1/	418	418	-	110	308	110	308
Primaria	931	931	-	202	729	202	729
Secundaria	897	897	-	228	669	228	669
Básica Alternativa	39	39	-	19	20	19	20
Básica Especial	12	12	-	12	-	12	-
Técnico-Productiva	12	12	-	12	-	12	-
Superior No Universitaria	73	73	-	73	-	73	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	73	73	-	73	-	73	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo educativo

En cuanto a la infraestructura de servicios básicos, las instituciones educativas de la provincia carecen de los servicios básicos, solo dos instituciones educativas cuentan con paquete integrado en el distrito de Nauta y uno en el distrito del Tigre, existiendo una alta brecha de estos (tabla 31).

Tabla 31. Infraestructura y servicios en locales públicos

Unidad	N° de IIEE	Agua	Saneamiento	Electricidad	Internet	Telefonía	Paquete integrado
Nauta	206	15	13	134	28	17	2
Parinari	66	2	0	42	4	2	0
Tigre	87	11	3	53	1	1	1
Trompeteros	83	0	0	39	4	0	0

DOCUMENTO PROPUESTA

Unidad	N° de IIEE	Agua	Saneamiento	Electricidad	Internet	Telefonía	Paquete integrado
Urarinas	150	5	2	64	3	0	0

Fuente: MiDistrito, Censo Escolar 2018- MINEDU

Solo el 14.4 % de los locales educativos se encuentran en buen estado, 5.6 % están conectados a red de electricidad, 3.3 % conectados a red de agua potable, 33.7 % conectado a red de desagüe, 17.7 % de instituciones educativas de nivel primario con acceso a internet y 38.1 % de nivel secundario (tabla 32).

Tabla 32. Brecha de infraestructura y servicios en locales públicos

Unidad	Locales públicos en buen estado 1/	Locales públicos conectados a red de electricidad 2/	Locales públicos conectados a red de agua potable 2/	Locales públicos conectados a red de desagüe 2/	Locales públicos con los tres servicios básicos 2/	Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria 3/	Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria 3/
Porcentaje	14.4	5.6	3.3	33.7	2.6	17.7	38.1
Brecha	85.6	94.4	96.7	66.3	97.4	82.3	61.9

Fuente: MiDistrito, Censo Escolar 2018- MINEDU

2.2.4 Acceso y calidad de servicios básicos

La provincia cuenta con 13 558 viviendas y 13 726 hogares, concentrándose el mayor número de viviendas y hogares censados en el distrito de Nauta, seguido del distrito de Urarinas. En la tabla 33 se presenta el tipo de vivienda, el 86.56 % tiene casa independiente, el 12.8 % viven en choza o cabaña. Los distritos de Parinari y Tigre son los distritos con mayor número de casas independientes (94.31 % y 98.95 % respectivamente).

Tabla 33. Vivienda y hogares, y Tipo de vivienda (particulares)

Provincia/ Distrito	Vivienda y hogares			Tipo de vivienda (particulares)					
	Viviendas particulares	Viviendas particulares censadas	Hogares censados	Casa independiente	Vivienda en quinta	Vivienda en casa de vecindad	Choza o cabaña	Vivienda improvisada	Local no destinado para habitación humana
LORETO	15 322	13 552	13 726	13 263	54	2	1972	14	17
Nauta	7782	6628	6758	6880	42	2	842	7	9
Parinari	1318	1234	1243	1243	0	0	74	0	1
Tigre	1710	1447	1454	1692	6	0	8	0	4
Trompeteros	1807	1687	1703	1360	6	0	435	5	1
Urarinas	2705	2556	2568	2088	0	0	613	2	2

Fuente: INEI 2017

El abastecimiento de agua proveniente a casas particulares ocupadas con personas presentes, por red pública dentro de la vivienda reportó a 1471 viviendas beneficiarias y fuera de ella vivienda corresponde a 307 hogares (tabla 34). En cuanto a otra fuente, en su mayoría provienen del río (6365), seguido de pozos de agua (2604 reportes) y pilón (1859). Los distritos de Parinari, Trompeteros y Urarinas, son los distritos que registraron menor acceso de los hogares al agua por red pública.

Tabla 34. Abastecimiento de agua

Provincia/ Distrito	Acceso a agua por red pública			Acceso de agua por otra fuente						
	Total	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Pozo (agua subterránea)	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro	Vecino
LORETO	3637	1471	307	1859	487	2604	9	6365	422	28
Nauta	1948	1058	163	727	470	2,015	9	1868	291	27
Parinari	187	14	1	172	2	25	0	931	89	0
Tigre	566	353	118	95	0	40	0	818	22	1
Trompeteros	648	39	10	599	15	430	0	584	10	0
Urarinas	288	7	15	266	0	94	0	2164	10	0

Fuente: INEI 2017

En cuanto a la disponibilidad por red pública todos los días, el 50 % de los hogares que tienen acceso a agua radican en el distrito de Nauta, siendo la duración del abastecimiento menos de 24 horas. En la tabla 35 se muestra la información por distritos.

Tabla 35. Disponibilidad de agua por red pública, 2017

Provincia/ Distrito	Todos los días de la semana	Todos los días de la semana			Al menos un día de la semana	Al menos un día de la semana			
		Total				Total			
		Menos de 24 hrs	24 hrs	Frecuencia promedio (en hrs al día)		Menos de 24 hrs	24 hrs	Frecuencia promedio (en días a la semana)	Frecuencia promedio (en hrs al día)
LORETO	2995	2025	970	10.2	642	573	69	3	4.8
Nauta	1491	1234	257	6.6	457	435	22	3	3.6
Parinari	185	7	178	23.5	2	2	0	3	2
Tigre	490	354	136	8.7	76	54	22	3	8.4
Trompeteros	554	270	284	15.3	94	70	24	4	7.9
Urarinas	275	160	115	13	13	12	1	3	5.6

Fuente: INEI 2017

En cuanto a los servicios higiénicos, 12 054 hogares no cuentan con red pública de desagüe, utilizando otros medios como pozo séptico, letrina, pozo ciego o negro, río y campo abierto (tabla 36). En cuanto la red pública de desagüe se encuentra dentro de la vivienda, el 79.17 % se concentra en la ciudad de Nauta.

Tabla 36. Servicio higiénico

Provincia/ Distrito	Acceso a saneamiento por red pública			Acceso a saneamiento por otro método					
	Total	Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina (con tratamiento)	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro
LORETO	1498	1186	312	647	3397	3836	684	3204	286
Nauta	1262	1009	253	477	1759	1828	284	837	181
Parinari	7	7	0	31	168	780	18	224	6
Tigre	166	132	34	44	426	309	70	394	38
Trompeteros	45	29	16	40	475	309	206	603	9
Urarinas	18	9	9	55	569	610	106	1146	52

Fuente: INEI 2017

En cuanto a la energía eléctrica en la provincia, en el 2017, se reportó que el 64.8 % de hogares cuenta con energía eléctrica, concentrándose en la zona urbana, en la ciudad de Nauta y Villa Trompeteros (tabla 37). El distrito de Trompeteros que abarca el circuito petrolero, la mayoría de sus centros poblados cuenta con este servicio, en comparación con el resto de los distritos. El distrito de Urarinas es el distrito con mayor brecha en energía eléctrica.

Tabla 37. Alumbrado eléctrico, 2017

Provincia/ Distrito	SÍ			NO		
	Total	Rural	Urbano	Total	Rural	Urbano
LORETO	8781	3146	5635	4771	4080	691
Nauta	4736	675	4061	1892	1326	566
Parinari	612	404	208	622	573	49
Tigre	950	546	404	497	481	16
Trompeteros	1340	911	429	347	331	16
Urarinas	1143	610	533	1413	1369	44

Fuente: INEI 2017

En cuanto al uso de energía o combustible que utilizan para cocinar, la leña es la fuente de energía de mayor uso en la provincia, debido a la facilidad de su recolección y no tiene costo. El uso de gas es otra fuente de energía para cocinar que es de uso preferente de los hogares en las zonas urbanas (tabla 38).

Tabla 38. Energía o combustible que utilizan para cocinar

Provincia/ distrito	Total de hogares censados	Electricidad	Gas (balón glp)	Carbón	Leña	Otros (residuos)
LORETO	13 726	97	3236	1150	10 891	4
Nauta	6758	55	2212	1051	4518	3
Parinari	1243	1	166	22	1146	0
Tigre	1454	9	137	9	1355	1
Trompeteros	1703	22	386	56	1484	0
Urarinas	2568	10	335	12	2388	0

Fuente: INEI 2017

2.2.5 Estado de Pobreza

Según la información proporcionada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el 85.8 % de los hogares de la provincia están clasificados como pobre extremo (17 136 hogares), seguido de un 9 % considerado como pobre (1803 hogares) (tabla 39).

Tabla 39. Padrón General de Hogares

Información General	Total
Número de Hogares con Clasificación Socioeconómica (CSE)	19 970
No Pobre	1031
Pobre	1803
Pobre Extremo	17 136
Número de Integrantes con Clasificación Socioeconómica (CSE)	64 539
No Pobre	2824
Pobre	6371
Pobre Extremo	55 344

Fuente: <https://sdv.midis.gob.pe/Infomidis/#/padronGralHog>

En el mapa de pobreza se puede observar que los distritos con los más altos índices de pobreza son el Tigre y Urarinas, y de Pobreza Extrema se encuentra Parinari y Urarinas. El distrito de Urarinas es el segundo distrito con mayor número de habitantes (14 079) debiéndose concentrar la mayor inversión (tabla 40).

Tabla 40. Mapa de Pobreza

	Total -2018	Extrema -2013
Provincia de Loreto	44.24	15.12
Nauta	41.64	12.09
Parinari	49.07	25.89
Tigre	50.84	13.65
Trompetero	36.78	6.26
Urarinas	50.11	23.36

Fuente: Mapa de Pobreza 2018 y 2013 (INEI).

Los distritos de Trompeteros, Urarinas y Tigre presentan los más altos porcentajes de carencias de necesidad básica insatisfecha, que coinciden con distritos que tiene población mayoritariamente rural y su están clasificados como pobre y extremo pobre (tablas 41).

Tabla 41. Población censada con al menos una necesidad básica insatisfecha por cantidad de carencias, según distrito, 2017

Distrito	Población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha											
	Total		Con 1 NBI		Con 2 NBI		Con 3 NBI		Con 4 NBI		Con 5 NBI	
	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
Nauta	19 306	65.5	12 186	41.3	5664	19.2	1305	4.4	143	0.5	8	0
Parinari	3139	54.6	2072	36	847	14.7	214	3.7	6	0.1	0	0
Tigre	4393	69.5	2598	41.1	1495	23.6	279	4.4	21	0.3	0	0
Trompeteros	6097	76.7	2860	36	1989	25	1046	13.2	194	2.4	8	0.1
Urarinas	8367	73.5	3607	31.7	2248	19.8	1805	15.9	707	6.2	0	0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

La provincia reporta beneficiarios en siete programas sociales nacionales. La atención del Estado se basa en el resultado de la clasificación socioeconómica de los hogares y de sus habitantes. Como resulta de ello, en la tabla 42 se muestra que el distrito de Urarinas cuenta con mayor número de atenciones (510) de familias atendidas en el Servicio de Acompañamiento a Familias, en cuanto a hogares abonados por el programa Juntos, el distrito de Nauta presenta mayor atención (2344).

Tabla 42. Programas sociales en la provincia.

Programas Sociales	Total Cobertura	Nauta	Parinari	Tigre	Trompeteros	Urarinas
CUNAMAS						
Niños y niñas atendidos en el Servicio de Cuidado Diurno	134	134	0	0	0	0
Familias atendidas en el Servicio de Acompañamiento a Familias	1604	351	244	150	349	510
JUNTOS						

DOCUMENTO PROPUESTA

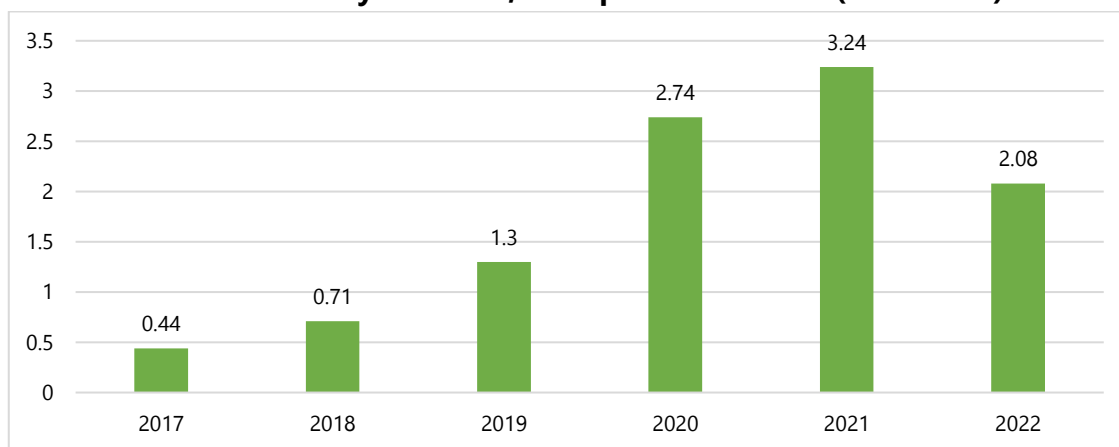
Programas Sociales	Total Cobertura	Nauta	Parinari	Tigre	Trompeteros	Urarinas
Hogares afiliados	6446	2610	762	971	764	1339
Hogares abonados	5521	2344	728	647	719	1083
FONCODES						
Usuarios estimados	3338	0	653	0	149	2536
Proyectos culminados	2	0	0		0	2
Proyectos en ejecución	6	0	2	0	1	3
Hogares Haku Wiñay - Proyectos en ejecución	455	0	0	0	0	455
Hogares Haku Wiñay - Proyectos culminados	8434	1980	1175	2000	1295	1984
PENSION65						
Usuarios	3647	1987	385	431	276	568
QALIWARMA						
Niños y niñas atendidos	28 082	10 738	2408	3662	5012	6262
Instituciones Educativas	547	175	57	82	83	150
PAIS						
Tambos prestando servicios	7	1	1	4	1	0
Atenciones realizadas a través de los Tambos	2920	667	424	1407	422	0
Beneficiarios atendidos a través de los Tambos	1578	181	281	799	307	0
CONTIGO						
Usuarios	260	158	38	8	31	25

Fuente: <https://sdv.midis.gob.pe/infomidis/#/>. Hasta agosto 2024

2.2.6 Seguridad ciudadana

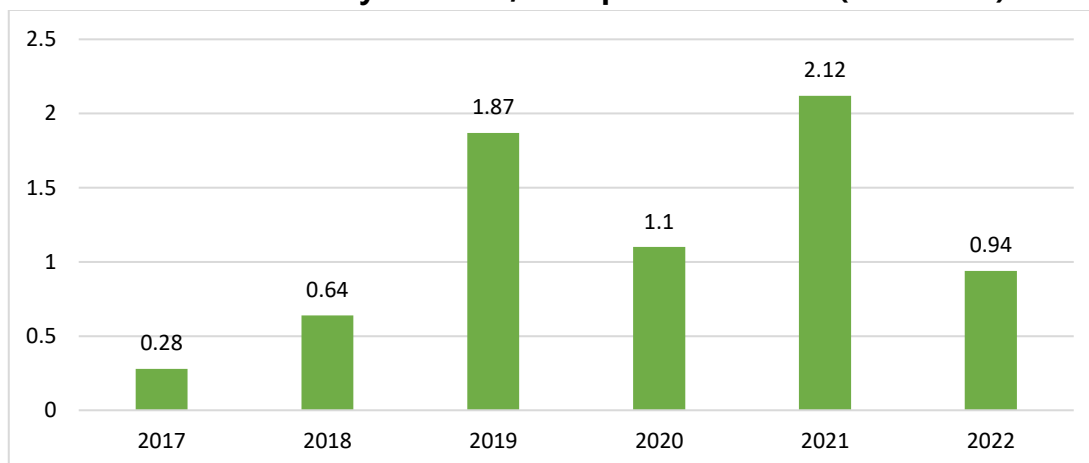
La provincia de Loreto ha presentado una tendencia creciente en la tasa de denuncias de violencia familiar por cada habitante, se registró la tasa más baja de 0.44 en el periodo 2017, los años consiguientes muestra una tendencia creciente hasta el 2021 con una tasa de 3.24 ubicando una tendencia decreciente en el año 2022, con 2.08. La provincia de Loreto se ubica en la posición 5 a nivel nacional (gráfico 9).

Gráfico 9. Tasa de denuncias de violencia física por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia Loreto (2017-2022)



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022)

Gráfico 10. Tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la Ley N° 30364, en la provincia Loreto (2017-2022)



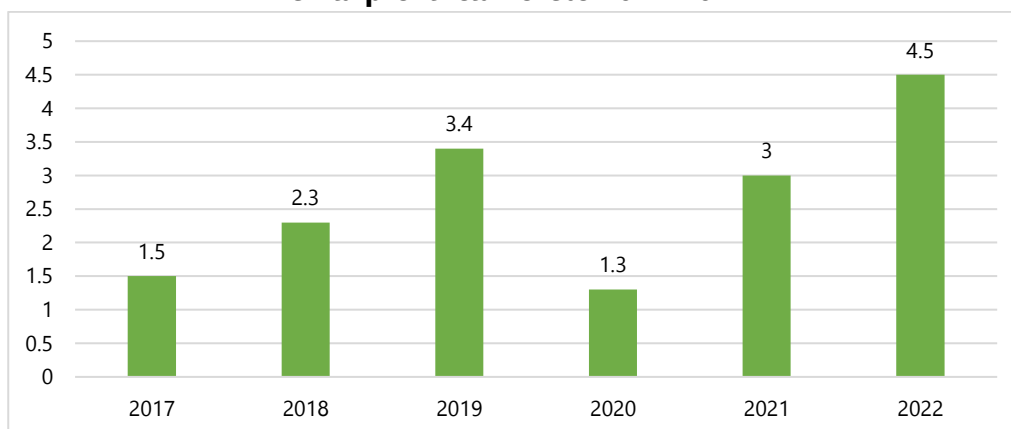
Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022)

En cuanto a la tasa de denuncias de violencia psicológica por cada mil habitantes, presenta una tendencia irregular, registró la tasa más baja, 0.28, en el periodo 2017. Los años consiguientes muestra una tendencia irregular, en los años 2018 (0.64), 2019 (1.87), 2020 (1.10), 2021(2.12), para el periodo 2022 muestra una tasa de tendencia decreciente de 0.94, ubicando a la provincia de Loreto en la posición 8 a nivel nacional (gráfico 10).

En cuenta a la tasa de denuncias por violencia sexual, la provincia de Loreto, ha presentado una tendencia decreciente, se registra la tasa más baja en el periodo 2021 (0.03), a diferencia que en el 2019 se registró una tasa de 0.21. No reporta casos por feminicidios.

En cuanto a instituciones que atienden a la población por casos de violencia la provincia cuenta con: un Centro Emergencia Mujer (CEM), dos Servicio de Atención Rural (SAR) en los distritos de Parinari y Tigre, 5 Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente (DEMUNA) de los cuales solo una está acreditada. Además, cuenta con tres Centros Integrales del Adulto Mayor (CIAM) y se ha implementado en una municipalidad la estrategia Ponte en Modo Niñez en DEMUNA.

Gráfico 11. Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por mil habitantes en la provincia Loreto 2017-2022



Fuente: Policía Nacional del Perú – Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), (2017-2022)

DOCUMENTO PROPUESTA

En la provincia de Loreto ha presentado una tendencia creciente en la tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por mil habitantes en el periodo (2017 -2022), donde determina que en el periodo 2020, la tasa de delitos patrimoniales fue de 1.3 la más baja registrada a comparación en el 2022, con una tasa de delitos patrimoniales más alta de 4.5, ubicándose en el puesto 4 a nivel nacional (gráfico 11).

La tasa de homicidios por cada mil habitantes en el distrito de Nauta, tiene una tendencia decreciente. En el periodo 2015 se registró la tasa más alta (0.10). Manteniéndose en el periodo 2018 y 2019 con una tasa de 0.03. Ubicándose en el puesto 11 a nivel nacional.

Los casos de violencia escolar en la provincia de Loreto, tiene una tasa creciente, en el 2016 se reportó 8 casos de violencia, reduciendo dos casos en el 2017 y un caso en el 2018. En 2019 se reportó con mayor incidencia de violencia con 24 casos, para el periodo 2022 se obtuvo 22 casos, ubicándose en el puesto 83 a nivel nacional. En cuanto a pandillaje pernicioso, se registró en el año 2021 tres casos. No reporta casos de secuestro. La tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes en la provincia es bastante baja de 0.15.

En la provincia de Loreto existen 6 comisarías, distribuidos en la ciudad de Nauta, Parinari, Tigre, Urarinas, Trompeteros y la localidad de San Regis. Sobre la capacidad operativa de las comisarías, en la tabla 43 se muestra la información proporcionada por la PNP.

Tabla 43. Capacidad operativa de las comisarías básicas de la provincia Año 2024.

Capacidad operativa	N°
Número de comisarías básicas	6
Número de personal policial	79
Número de comisarías básicas con infraestructura adecuada	2
Número de vehículos operativos (autos y camionetas)	10
Número de comisarías básicas con internet adecuado	1
Número de comisarías básicas con acceso a sistemas de información	2
Número de comisarías básicas que cuentan con OPC	4
Número de comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno)	6
Número de juntas vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)	31

Fuente: Policía Nacional del Perú (PNP) – Sistema de información de Unidades Policiales (SIUP), Comandancia General de la PNP – Registros Administrativo de Operativos Policiales – 2022

En la provincia existen 5 municipalidades con servicio de Serenazgo municipal en toda su circunscripción territorial, con 15 personal de serenazgo, 2 vehículos operativos móviles, 3 vehículos móviles (motocicletas) y una infraestructura de vigilancia operativo.

2.2.7 Características culturales

La provincia cuenta con 237 comunidades nativas reconocidas, de los cuales 207 se encuentran inscritas y 16 no inscritas como personas jurídicas de los Registros Público, además existen 171 comunidades nativas cuentan con títulos inscritos y 16 pendiente de

inscripción en los registros públicos. El distrito de Urarinas cuenta con mayor número de comunidades nativas en la provincia (tabla 44).

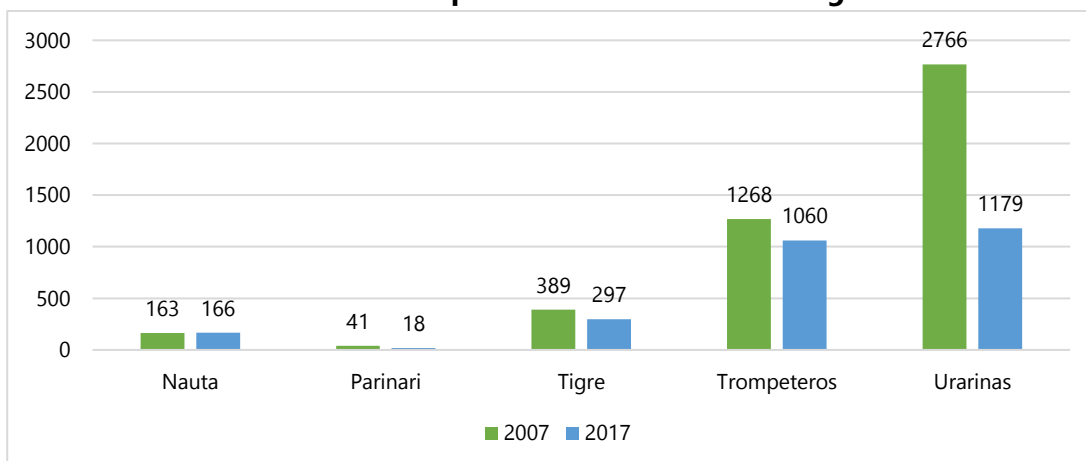
Tabla 44. Comunidades nativas por distritos

Distrito	Pueblo indígena	Reconocidos inscritos	Reconocidos no inscritos	Titulados inscritos	Pendientes de inscripción
Nauta	Kukama Kukamiria y Kichwa	65	6	44	4
Parinari	Kukama Kukamiria y Kichwa	22	2	8	1
Tigre	Achuar, Kukama Kukamiria y Kichwa	42	--	35	5
Trompeteros	Achuar, Jibaro, Kichwa y Urarina	30	1	25	--
Urarinas	Kukama Kukamiria y Urarina	78	7	59	6
Total		207	16	171	16

Fuente: <https://territoriosindigenas.regionloreto.gob.pe/#/plataforma/bienvenida>

En cuanto a número de la población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez, se reporta un decrecimiento entre los años 2007 al 2017 de las personas que hablan otro idioma en los distritos de Parinari, Tigre, Trompetero y Urarinas (gráfico 12).

Gráfico 12. Población censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez



Fuente: SIRTOD-INEI

En la Amazonía Peruana la alta temperatura, el alto índice pluviométrico y la alta humedad, las condiciones de protección y conservación de los restos arqueológicos de naturaleza orgánica son críticas. En cuanto al patrimonio material, Morales, D. en el año 2001 desarrolló varias exploraciones y excavaciones arqueológicas en toda la cuenca del Chambira, llevándose a identificar 16 sitios arqueológicos, agrupados en cuatro "concentraciones dispersas", clasificadas entre sitios itinerantes, sitios interfluviales grandes al interior del bosque, sitios ribereños medianos y sitios pequeños. En el río corrientes se encontraron poblaciones arqueológicas en el centro poblado Valencia, comprendida por una veintena de entierros en urnas funerarias y cerámicas fragmentadas de superficie, este sitio parece ser un asentamiento habitacional con enterramientos.

El ministerio de cultura, declaró patrimonio inmaterial³ a la práctica tradicional del tejido del cachiguango o ela, un término que hace referencia a los tejidos urarina hechos con fibra de aguaje (*Mauritia flexuosa*) o alaa. Estos tejidos están hechos con un telar de cintura y están conformados por la yuxtaposición de hilos de diferentes colores.

El telar de cintura está conformado por las siguientes partes: el bastón superior o aaji, el bastón separador o mumeei, el bastón de lizos o jichu nūjūa, la espada o ubina, el bastón inferior katūnaji, la bobina o bichu nūjūa y la cuerda de cintura o amew. Todos los elementos que conforman el telar de cintura permanecen y se usan en el interior de las viviendas.

Asimismo, destacamos en el patrimonio inmaterial, los pueblos indígenas presentes en la provincia, a continuación, se detallan cada uno de ellas:

Kukama Kukamiria

El término kukama está compuesto de dos vocablos: ku es "*chacra*" y kama es "*seno, teta, mamas*", y significa literalmente "*chacra-seno*" o "*se amamanta de la chacra*". En la palabra kukamiria, los otros dos segmentos, miri e ia, se traducen como "*delgado, pequeño, chico*" y "*corazón, centro*", respectivamente. De esta manera, la palabra Kukama Kukamiria significa "*chacra pequeña amamantada*".

La centralidad de la pesca para el pueblo kukama kukamiria se hace evidente en los mitos de origen de este pueblo, en que se resalta la figura del héroe mítico Ini Yara, que significa literalmente 'nuestro dueño'. Este héroe es representado como un gran pescador que va recorriendo ríos y lagunas en una canoa o balsa (Rivas 2004).

La lengua Kukama Kukamiria (ISO: cod) pertenece a la familia lingüística Tupí-Guaraní y es hablada por el pueblo del mismo nombre en las cuencas de los ríos Marañón, Tigre, Urituyacu y Huallaga, en las provincias de Alto Amazonas, Requena y Loreto de la región del mismo nombre. Tradicionalmente, ha sido conocida como cocama-cocamilla, pero hoy, con los acuerdos hechos sobre su escritura, sus hablantes la llaman Kukama Kukamiria.

Urarina

El pueblo Urarina se auto reconoce bajo el término kacha edze, que significa "*gente*". Los Urarinas constituyen el único pueblo cuya lengua pertenece a la familia lingüística Shimaco.

La lengua Urarina (ISO: ura) es la única lengua de la familia lingüística Shimaco, por lo que se considera una lengua aislada. También ha recibido las denominaciones Itucali, Kacha Edze e Itukale. Es hablada por el pueblo indígena del mismo nombre en comunidades ribereñas de los ríos Tigrillo, Patayacu, Chambira y Corrientes, en el departamento de Loreto.

Daniel Morales (2004) hace referencia a un sistema agrícola que forma parte del conocimiento ancestral del pueblo urarina, denominado chauachacra. Esta técnica

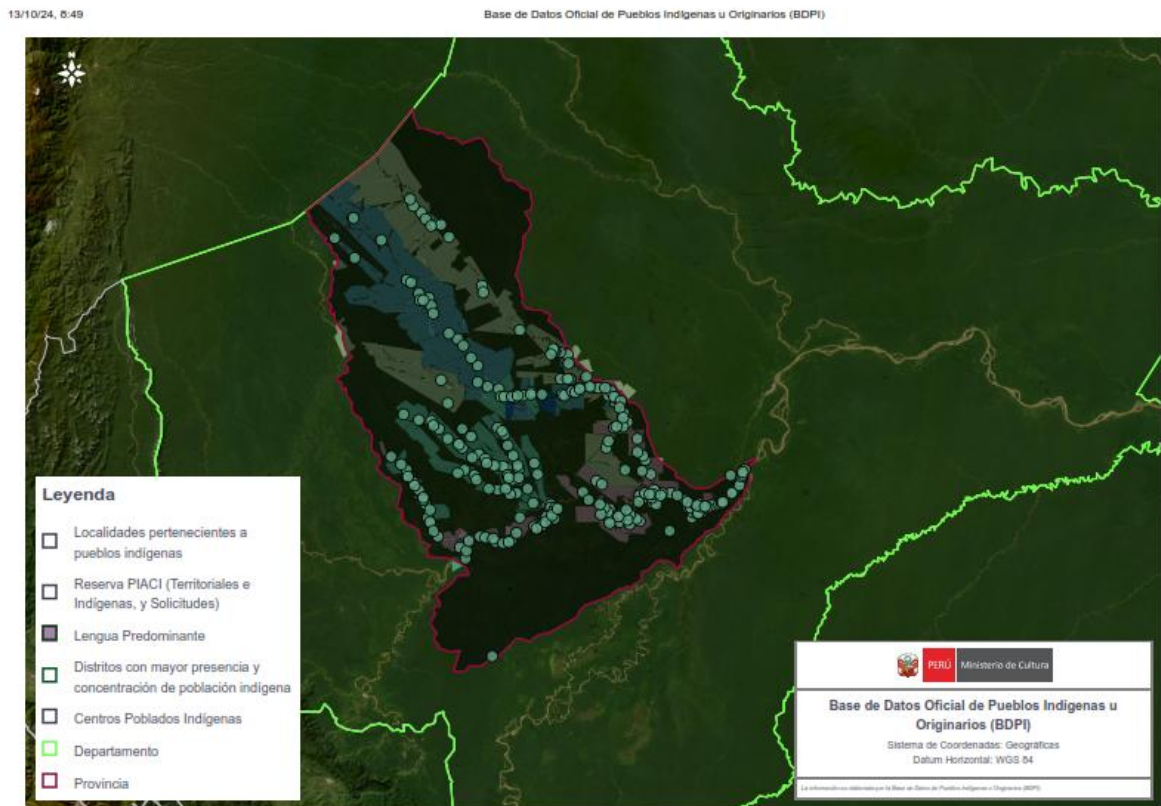
³ Resolución Ministerial N°115-2019-VMPCIC-MC, de fecha 11 de julio del 2019.

DOCUMENTO PROPUESTA

aplicada consiste en cortar los árboles delgados y las ramas de los árboles grandes con el propósito de dar luz al interior del bosque, lugar donde se situará la chacra donde los urarina sembrarán una amplia variedad de cultivos. Antiguamente, la chacra proveía a la mujer urarina de suficientes productos para la alimentación diaria en distintas épocas del año.

Por otro lado, los urarina tienen, entre sus prácticas ancestrales, la realización de ceremonias para poner nombres a los niños. Según el Instituto Lingüístico de Verano (ILV 2006), el chamán urarina daba a cada bebe un nombre especial en noches de luna llena, nombre que había sido indicado por el ser que para ellos dio origen a este pueblo, denominado "*Nuestro Creador*".

Mapa 3. Pueblos indígenas



https://mapa_einolingustico.cultura.gob.pe/mapa_bdpi/

1/1

Pueblo Achuar

El nombre del pueblo Achuar tiene su origen en el nombre de las grandes palmeras que se encuentran en el área de la Amazonía peruana que ancestralmente han ocupado. Su lengua pertenece a la familia lingüística Jíbaro.

El ámbito territorial con presencia tradicional es el río Tigre, río Corrientes, quebrada Masacuri, río Pastaza, río Huasaga, río Manchari, río Huitoyacu, quebrada Anazo y río Situche.

La lengua Achuar (ISO: acu) pertenece a la familia lingüística Jíbaro y es hablada por los pueblos autodenominados Achuar y jíbaro en las cuencas de los ríos Tigre,

DOCUMENTO PROPUESTA

Corrientes, Pastaza, Huasaga, Manchari, Huitoyacu y Situche, y en las quebradas Masacuri y Anazo, entre las fronteras de Ecuador y Perú, provincias de Loreto y Datem del Marañón, región Loreto.

El instrumento tradicional de caza para el hombre achuar es la cerbatana, un tubo de tres metros hecho de madera de palmera que se usa con pequeñas flechas. La práctica ancestral más frecuente entre quienes hacen uso de la cerbatana es untar la flecha con el curare, un veneno natural cuya preparación supone la cocción de cortezas de árboles, tallos y raíces diversas. Este veneno puede ser tan poderoso que una cuchara de curare alcanzaría para envenenar aproximadamente 70 flechas (Descola 1988).

Una costumbre achuar extendida es el consumo diario de una infusión de hojas de wayus, conocida como wayusa. De acuerdo con Uriarte (2007), la wayusa es considerada como medicina natural y espiritual, siendo empleada con fines curativos. Existe la creencia de que cuando el curandero ingiere una cantidad considerable de esta infusión, aparece el Arutam o espíritu de la planta, que le da al curandero la visión para diagnosticar la enfermedad (MINCU 2015).

Kichwa

El pueblo Kichwa se conforma por aquellos descendientes de pueblos indígenas u originarios que fueron "quechuizados" durante diferentes periodos históricos, especialmente en la colonia.

Otras denominaciones: Quichua, Inga, Lamas, Llacuash, Santarrosinos Kichwaruna, Kichwa del Napo, Quechuas del Pastaza

Ámbitos territoriales con presencia tradicional: cuencas del río Huallaga, Mayo, Napo, Pastaza, Putumayo, Tigre y Sisa, en los departamentos de Loreto y San Martín

La cosmovisión de los grupos Kichwa es diversa en explicaciones y seres; sin embargo, un punto de encuentro entre ellos ha sido la interrelación con seres sobrenaturales, dioses, así como la influencia que estos tienen en el mundo humano.

Jíbaro

La lengua achuar (ISO: acu) pertenece a la familia lingüística Jíbaro y es hablada por los pueblos autodenominados achuar y Jíbaro en las cuencas de los ríos Tigre, Corrientes, Pastaza, Huasaga, Manchari, Huitoyacu y Situche, y en las quebradas Masacuri y Anazo, entre las fronteras de Ecuador y Perú, provincias de Loreto y Datem del Marañón, región Loreto.

En cuanto a las festividades, las principales festividades de los distritos están señaladas en la tabla 45.

Tabla 45. Principales festividades

Distrito	Principales festividades	Fecha
Nauta	Patrona	30 de abril
	San Juan	24 de junio

DOCUMENTO PROPUESTA

Distrito	Principales festividades	Fecha
Parinari	Aniversario	22 de mayo
Tigre	San Juan	24 de junio
	Carnaval	Febrero
Trompetero	Aniversario	18 de junio
Urarinas	Virgen de Fátima	12 de setiembre
	San Juan	24 de junio

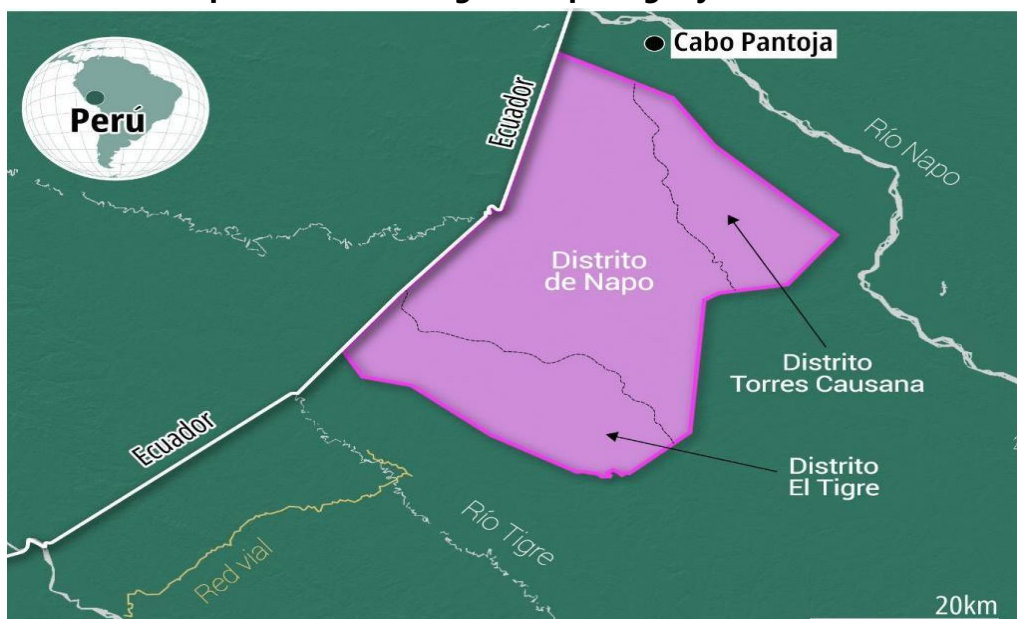
Fuente: INEI 2017

En la provincia existe una reserva indígena, que es considerado como territorios intangibles delimitados por el Estado a favor de los PIACI, en ella, se da protección física y legal ante las invasiones que podrían sufrir y afectar sus modos de vida sociocultural, así como su salud y su economía.

Reserva Indígena Napo-Tigre y afluentes

Después de un proceso de 19 años, los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial (PIACI) que viven en la región Napo-Tigre fueron reconocidos mediante el Decreto Supremo 010-2022-MC. En el acto resolutivo, el Estado reconoce a los pueblos indígenas en aislamiento Aewa, Taushiro, Tagaeri, Taromenane y Záparo que viven en la zona.

Mapa 4. Reserva Indígena Napo-Tigre y afluentes



Fuente: ORPIO

La Reserva Indígena de Napo-Tigre y Afluentes tiene una extensión superficial de 780.000 km², en su territorio quedarán prohibidas todas las actividades extractivas y el Estado deberá pasar a ejercer una vigilancia y defensa activa de los indígenas allí aislados.

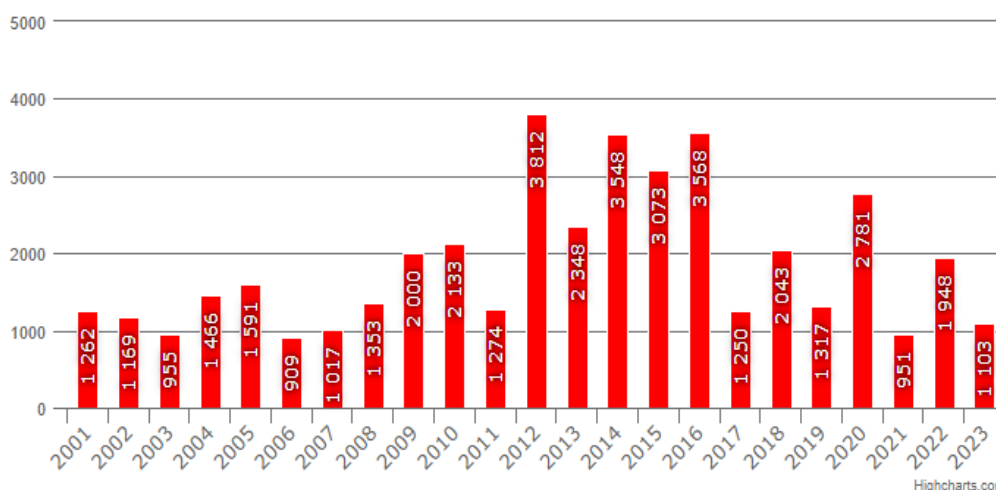
2.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

2.3.1 Calidad ambiental

La provincia no cuenta con tratamiento de aguas residuales. Actualmente, en la ciudad de Nauta, se está llevando a cabo un proyecto para tratar las aguas residuales, el proyecto incluye la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y la instalación de redes de alcantarillado.

Del 2001 al 2023, la provincia de Loreto ha perdido 42,870 ha de bosque, esta pérdida de bosque está asociada a la agricultura insostenible, conversión de bosques para pastos, acaparamiento de tierra para infraestructura vías, el cual trae consecuencias graves, como: erosión del suelo y desertificación, cambio climático, inundaciones, pérdida de hábitat, extinción de la fauna silvestre. La deforestación en la provincia tiene una curva decreciente, tuvo sus picos más altos en los años 2012 al 2016 (gráfico 13).

Gráfico 13. Pérdida de bosque de la provincia de Loreto.



Fuente: Geobosques-MINAM

En la tabla 46 se muestra la generación de residuos sólidos municipales generados anualmente en los domicilios y los provenientes de las actividades económicas e institucionales a nivel distrital. En el periodo del 2014 al 2021, el distrito de Nauta albergó la mayor cantidad de población y genera mayores toneladas de residuos sólidos (54 toneladas), seguido del distrito de Trompeteros (9 toneladas).

Tabla 46. Generación anual de residuos sólidos municipales 2014-2021

Distrito	Población total	Población Urbana	Población rural	Kilogramos residuos sólidos
Nauta	33 911	22 956	10 955	54 010.21
Parinari	6182	1445	4737	3815.09
Tigre	7597	2098	5499	5423.39
Trompeteros	11 071	2791	8280	9067.95
Urarinas	13 937	2916	11 021	6490.46
Total	72 698	32 206	40 492	78 807.10

Fuente: <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/generaci%C3%B3n-anual-de-residuos-s%C3%B3lidos-municipales/resource/1a23ea76-e847-49a8-8cd6#> }

El distrito de Nauta cuenta con un relleno sanitario manual y planta de reaprovechamiento, ubicado en el km 7.5 de la carretera Nauta-Iquitos. El relleno cuenta con el EIA (R.D. N° 0065-2010/DIGESA/SA / 001-2012/DIGESA, fecha 18.01.2012.

El departamento de Loreto, concentra la mayor cantidad de derrames petroleros, con 707 eventos, seguido por Piura, donde han ocurrido 566 eventos. Desde el 2000, el mayor número de derrames se dio en el Lote 192 (233), que abarca territorios de las provincias de Datem del Marañón y Loreto; seguido por el Lote 8 (189), provincia de Loreto; y el Oleoducto Norperuano (111), que recorre las regiones Loreto y Amazonas a través de sus tramos I y II y el denominado Ramal Norte. Los especialistas especifican que las causas de los derrames de petróleo y resaltan que el mayor porcentaje de emergencias (73 %) se dio debido a la corrosión de ductos y fallas operativas y el 23 % tiene como responsables a terceros.

En cuanto a los pasivos ambientales registra 12, dos de alto riesgo y 10 de bajo riesgo, correspondiendo al 0.43 % de lo registrado a nivel nacional (tabla 47).

Tabla 47. Pasivos ambientales.

Distrito	Alto	Bajo	Total general
Loreto	1	5	6
Nauta	1	0	1
Trompetero	0	1	1
Urarinas	0	4	4

Fuente: Sombras de los Hidrocarburos

Además, existe una alta superposición de Lotes de hidrocarburos existentes y en promoción con área natural protegida (ANP), zona de amortiguamiento (ZA) y comunidades nativas tituladas (CCNN) en la provincia (tabla 48).

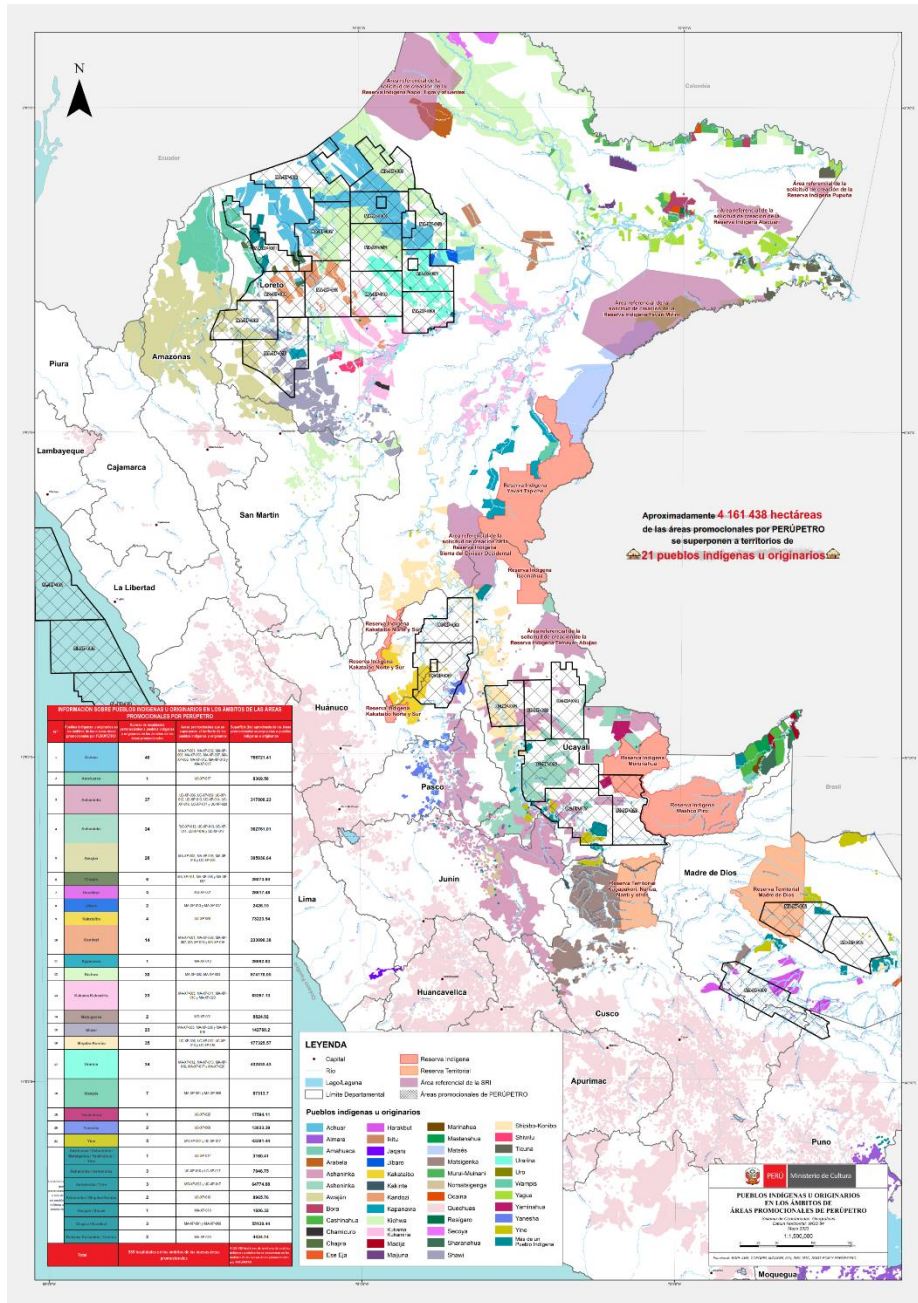
Tabla 48. Superposición de Lotes de hidrocarburos existentes y en promoción

Lotes	Con áreas de conflictos
192	ZA de ANP Reserva Nacional Pucacuro y CCNN.
39	ANP de Reserva Nacional Pucacuro y la propuesta RI Napo, Tigre y afluentes.
67	ZA de ANP Reserva Nacional Pucacuro y propuesta RI Napo, Tigre y afluentes.
8	Reserva Nacional Pacaya Samiria y CCNN
Área de Promoción MA-XP-003	ZA de ANP Reserva Nacional Pucacuro y CCNN
Área de Promoción MA-XP-013	ZA de ANP Reserva Nacional Pucacuro y CCNN
Área de Promoción MA-XP-018	ZA de ANP Reserva Nacional Pucacuro, Parte del Área de Conservación Regional - ACR Alto Nanay Pintuyacu Chambira y su ZI y CCNN
Área de Promoción MA-XP-020	ZA de ANP Reserva Nacional Pacaya Samiria y CCNN.
Área de Promoción MA-XP-021	ZA de ANP Reserva Nacional Pacaya Samiria y CCNN.
Área de Promoción MA-XP-025	ZA de ANP Reserva Nacional Pacaya Samiria y CCNN.
Área de Promoción	ZA de ANP Reserva Nacional Pacaya Samiria y CCNN.

Lotes	Con áreas de conflictos
MA-XP-026	

Fuente: <https://drive.google.com/drive/folders/1G7h-9Gz2ZydnlybrgqSJhFaabR1sLhZF>

Mapa 5. Mapa de superposición de lotes petroleros y pueblos indígenas



En cuanto a las emisiones de GEI en la provincia no se cuenta con información específica. El departamento de Loreto, reporta tres gases de GEI: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nítrico (NO₂), el 2014 estaban distribuidos de la siguiente manera; 88 % corresponden al sector Uso de Suelo, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura (USCUSD), 9 % al sector Energía y el 3 % restante a los sectores de Agricultura y Residuos⁴.

⁴ Estrategia Regional de Cambio Climático de la Región Loreto 2021-2026

La provincia cuenta con zonas donde existe una crisis ambiental, por lo que requieren de una atención intersectorial especial, debido a la magnitud y concentración de ámbitos geográficos con pasivos, emergencias, sitios impactados y sitios contaminados.

2.3.2 Conservación de la biodiversidad biológica

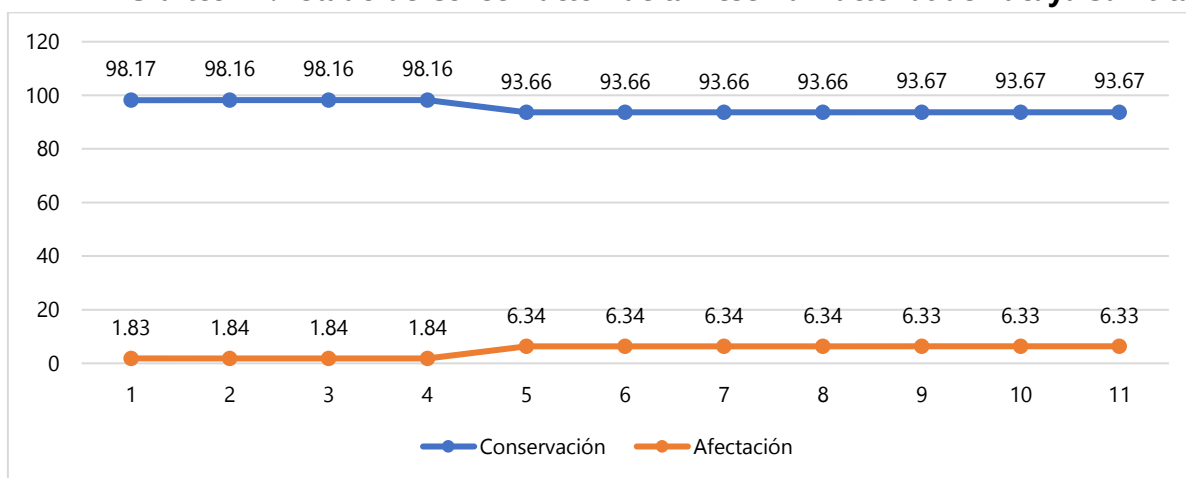
La provincia alberga dos ANP con categoría nacional (Reserva Nacional Pacaya Samiria y la Reserva Nacional del Pucacuro), un ANP de categoría regional (ACR Alto Nanay-Pintuyacu Chambira) y cinco áreas de conservación privada. A continuación, se describe cada uno de ellas:

Reserva Nacional Pacaya Samiria

Mediante Decreto Supremo N° 016-82-AG, del 4 de febrero de 1982, se amplía su superficie con 2'080,000 hectáreas con el objetivo de conservar los recursos de flora y fauna, así como la belleza escénica características del Bosque Tropical Húmedo. Presenta 22 especies de flora que se encuentran en algún grado de amenaza, ya sea nacional o internacional, una en estado crítico (*Celtis iguanaea*) según la categorización de especies amenazadas de flora silvestre (aprobada por Decreto Supremo N° 043-2006-AG) y a nivel internacional (UICN y Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre - CITES)

La Reserva alberga 965 especies de plantas silvestres y 59 de plantas cultivadas, agrupadas en 559 géneros y 132 familias, y provee de importantes especies de valor para la alimentación, construcción, artesanía, leña y medicina; resalta el valor que tiene esta Reserva para la protección de la diversidad biológica, justificado por la presencia de inmensas extensiones de "Aguajales". El aguajal es una comunidad vegetal dominada por la palmera "aguaje" (*Mauritia flexuosa* L. f), encontrándose a veces en asociación con el "huasaí" (*Euterpe predatoria*) y ocupa superficies extensas pudiendo estar alejada de las masas de agua (Kalliola, 1993).

Gráfico 14. Estado de Conservación de la Reserva Nacional de Pacaya Samiria



Fuente: SERNANP: 2024 Reporte Técnico Anual 2023: Análisis del estado de conservación.

DOCUMENTO PROPUESTA

El estado de conservación de la Reserva Nacional de Pacaya Samiria, se ha incrementado en los últimos 3 años, el estado de afectación de la reserva cubre menos del 7 %, esto debido que a su alrededor se registran más de 208 centros poblados (gráfico 14).

Reserva Nacional del Pucacuro

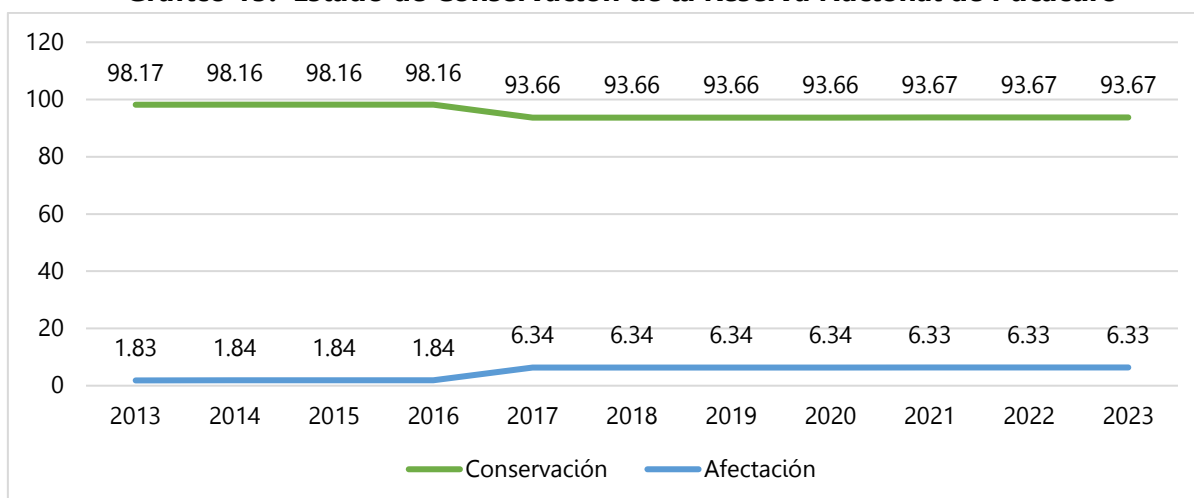
Mediante DS N° 015-2010-MINAM se estableció esta ANP. La Reserva Nacional Pucacuro conserva una muestra representativa de los bosques húmedos de la ecorregión Napo y del Centro Endémico del Napo, así como las nacientes de la cuenca hidrográfica del Pucacuro, a fin de garantizar la continuidad de los procesos que generen bienes y servicios ambientales.

Hasta la fecha se reporta un total de 1060 especies, de las cuales 77 son mamíferos, 452 aves, 69 reptiles, 91 anfibios, 145 peces, entre otras. Destaca la presencia de 30 especies endémicas de la Ecorregión Napo, tal es el caso del maquisapa cenizo (*Ateles belzebuth*) cuya población es la más grande conocida en el país, del lobo de río (*Pteronura brasiliensis*), del paujil de vientre blanco (*Mitu salvini*), del águila harpía (*Harpia harpyja*) y de la tortuga charapa (*Podocnemis expansa*).

Otras especies categorizadas como amenazadas en la región que tienen poblaciones abundantes en Pucacuro son el mono choro (*Lagothrix poeppigii*), el armadillo gigante (*Priodontes maximus*) y la pava del monte (*Aburria pipile*). Resalta la presencia en particular de huapo negro (*Pithecia aequatorialis*), primate cuya distribución está restringida a la Ecorregión del Napo y se encuentra en abundancia en Pucacuro.

Adicionalmente se registra la presencia de 246 especies de plantas, incluyendo seis especies en estado vulnerable como el palo de rosa (*Aniba rosaeodora*), otras seis en estado casi amenazado como la lupuna (*Ceiba pentandra*) y el chuchuhuasi (*Maytenus macrocarpa*) y dos palmeras endémicas de la zona.

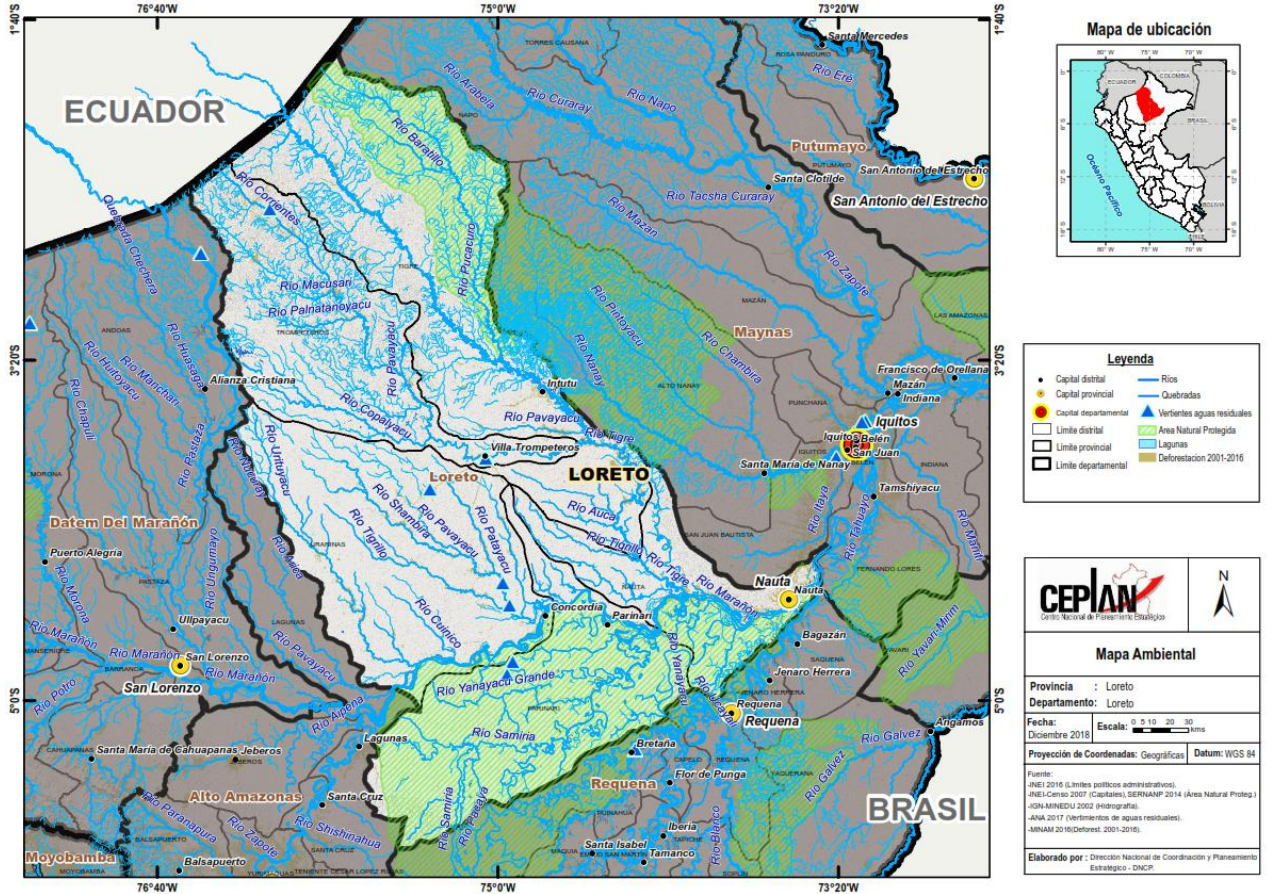
Gráfico 15. Estado de Conservación de la Reserva Nacional de Pucacuro



Fuente: SERNANP: 2024 Reporte Técnico Anual 2023: Análisis del estado de conservación.

En cuanto al estado de conservación de la reserva nacional de Pucacuro muestra un 99.86 % de su estado, lo que demuestra que las perturbaciones son mínimas y se concentran en áreas cercanas a los centros poblados (gráfico 15).

Mapa 6. Áreas Naturales Protegidas

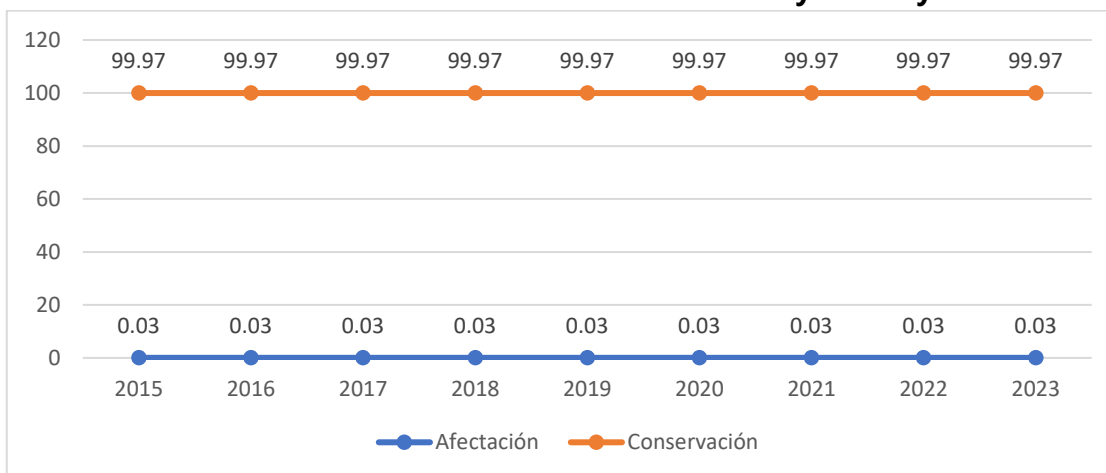


ACR Alto Nanay-Pintuyacu Chambira

Mediante Decreto Supremo N° 005-2011-MINAM se establece el Área de Conservación Regional Alto Nanay- Pintuyacu – Chambira, con una superficie de 954 635.48 ha, ocupando parte del distrito del Tigre.

Tiene como objetivo conservar los recursos naturales y los ecosistemas frágiles de bosques sobre arena blanca, bosques inundables por aguas negras y bosques de altura de la cuenca alta del Nanay, Pintuyacu y Chambira, garantizando la provisión de servicios ambientales y el aprovechamiento sostenible de los recursos de flora y fauna silvestre que realizan las poblaciones locales bajo prácticas sostenibles, y promoviendo el desarrollo local y regional.

En cuanto al estado de conservación del ACR Alto Nanay – Pintuyacu Chambira, reporta una perturbación mínima (0.03 %).

Gráfico 16. Estado de Conservación del ACR Alto Nanay – Pintuyacu Chambira

Fuente: SERNANP: 2024 Reporte Técnico Anual 2023: Análisis del estado de conservación.

En la tabla 49, se señala las áreas de conservación privada de la provincia.

Tabla 49. Área de Conservación Privada de la provincia de Loreto.

ACP	Descripción
<i>Paraíso Natural Iwirati</i>	Creada mediante Resolución Ministerial N° 010-2014-MINAM. Está ubicada a la entrada de la comunidad de Puerto Prado, a orillas del río Marañón. Tiene como objetivo preservar la biodiversidad de la flora, fauna, ojos de agua y especies representativas como la Victoria Regia. Así mismo, tener un espacio para la investigación, el ecoturismo, la educación ambiental, el rescate de los conocimientos ancestrales y la identidad Kukama.
<i>Kakiri Uka</i>	Establecida mediante Resolución Ministerial N° 234-2014-MINAM, tiene como objetivo garantizar el adecuado mantenimiento de una muestra representativa de la biodiversidad de flora y fauna existente en el área propuesta, desarrollando estrategias de conservación y manejo sostenible con las poblaciones cercanas al área propuesta, y que se oriente a fortalecer la continuidad de los procesos ecológicos y conectividad con otras áreas naturales protegidas.
<i>Lakshmi Amazónica</i>	Mediante Resolución Ministerial N° 333-2016-MINAM, reconocen el ACP "Lakshmi Amazónica", con una superficie de 56 ha y 6605.64 m ² , ubicados en el sector Caserío 9 de Octubre – Río Marañón, distrito de Nauta. Tiene como objetivo conservar una muestra de los bosques de colina baja de la Ecorregión Bosques Húmedos del Napo, sus especies de flora y fauna representativa al interior del ACP.
<i>Buen Retiro</i>	Establecido mediante Resolución Ministerial 032-2020-MINAM, con una superficie de 67.431. Tiene como objetivo conservar los emblemáticos bosques inundables de la Amazonía y a especies como el pájaro carpintero.
<i>Comunidad Nativa San Jorge del Río Marañón</i>	Establecido mediante Resolución Ministerial 172-2020-MINAM, sobre la superficie de 1060.86 ha. Tiene como objetivo conservar la muestra representativa del Bosque Húmedo Tropical, contribuyendo a la continuidad de los procesos ecológicos y la diversidad biológica del ecosistema.

Fuente: MINAM

SITIOS RAMSAR

La provincia de Loreto alberga dos sitios Ramsar de los 14 que están considerados en el Perú y reconocidos a nivel internacional; estos sitios han sido establecidos en marco de la convención sobre los Humedales, desarrollado en Ramsar el año 1971. Los Sitios Ramsar son vitales ecosistemas que garantizan el bienestar de las poblaciones humana y constituyen espacios naturales con una riqueza hídrica relevante y de seguridad a nivel mundial. Asimismo, cuentan con diversos valores procedentes de sus servicios ecosistémicos donde se destaca el bienestar humano, la calidad ambiental y el ser hábitat de vida silvestre⁵. Estos son:

Complejo de Humedales del Abanico del Río Pastaza

Llamado Abanico del Pastaza; tiene una extensión aproximada de 3 827 329 ha⁶, ubicado en las provincias de Loreto, Alto Amazonas y Datem de Marañón, alberga 804 especies de plantas arbóreas y arbustivas, 38 especies de reptiles, 57 especies de anfibios, 66 especies de mamíferos, 292 especies de peces, 261 especies de aves, 5 grupos étnicos⁷, del mismo modo de acuerdo a las evaluaciones ecológicas han identificado 7 de los 20 tipos de humedales en el mundo. Para la población implica una fuente de alimento vital para miles de pobladores y una alta importancia de conservación para el bienestar humano debido a su alta capacidad de retención de carbono, lo cual contribuye con la mitigación de los efectos del cambio climático. Su ecosistema se caracteriza por contar con grandes extensiones de pantanos, lagos y llanuras aluviales, su amplia extensión permite almacenar más de 3 billones de toneladas de carbono, equivalente a la acumulación de 62 años de emisiones anuales por actividades humanas en el Perú⁸.

Reserva Nacional de Pacaya Samiria

Posee una extensión de 2 080 000 ha, sus bosques inundables que abarcan más del 80 % de la superficie total del ANP, lo que le valieron para que esta ANP sea reconocida como Sitio Ramsar en 1992. Las condiciones que proporciona el ecosistema de la reserva brindan hábitats para 449 especies de aves, siendo las acuáticas las más frecuentes de estos bosques, como la garza blanca, ceniza y tamaquita y el sharara, la espátula rosada, entre otras.

Como todo humedal, el brindar oportunidades para el desarrollo sostenible en beneficio de la población local es uno de los objetivos de Pacaya Samiria. Por ello, a través de planes de manejo y con los pobladores locales organizados se vienen trabajando proyectos como la repoblación del paiche, servicios ecoturísticos, manejo de la taricaya, etc. Inclusive la Reserva es considerada como una de las

⁵ Página Web de SERNANP: <https://www.gob.pe/institucion/sernanp/noticias/77795-dia-mundial-de-los-humedales-conoce-los-10-humedales-ramsar-de-peru-en-areas-naturales-protegidas>

⁶ Ficha informativa de los Humedales de Ramsar

⁷ WWF: 2023, El Abanico del Pastaza en un vistazo: datos y cifras

⁸ Sitio Ramsar en el siguiente link. <https://rsis.ramsar.org/es/rs/1174>

principales fuentes de alimentación de la región por los recursos que brinda el bosque⁹.

Otra potencialidad a señalar con respecto a la biodiversidad es la conectividad de paisaje que estos ecosistemas presentan, con la finalidad de unir mosaicos ecológicos que faciliten la protección entre ellos de la biodiversidad, los ecosistemas y por ende los servicios ecosistémicos que estas áreas brindan.

En este caso el **Paisaje Tigre- Marañón**; la cual comprende la conectividad de tres Áreas Naturales Protegidas: Reserva Nacional de Pucacuro, Área de Conservación Regional Alto Nanay – Pintuyacu Chambira y la Reserva Nacional Pacaya Samiria. Esta conectividad de paisaje permite asegurar la subsistencia de características ecológicas contiguas entre estas tres ANPs que se apoyan una a otra para su conservación, buscando la gestión integral de las emisiones de carbono, debido a que estas áreas presentan conectividad de los bosques y los humedales sanos y funcionales resistentes al cambio climático, manteniendo las reservas de carbono.

En las tablas 50 y 51 se muestran las especies endémicas y categorizadas en la DS. N° 004-2014-MINAGRI y DS N° 043- 2006-AG, así como en la Convención CITES presentes en la provincia.

Tabla 50. Listas de especies de flora amenazadas

Familia	Especie	Nombre común	DS N° 043- 2006-AG	CITES
Bignoniaceae	<i>Mansoa alliacea</i>	Ajosacha	Casi amenazada	Ninguna
Moraceae	<i>Clarisia biflora</i>	Capinurí o chimicua	Casi amenazada	Ninguna
Moraceae	<i>Clarisia racemosa</i>	Mashonaste o guariuba	Casi amenazada	Ninguna
Bombacaceae	<i>Ceiba pentandra</i>	Lupuna o huimba	Casi amenazada	Ninguna
Menispermaceae	<i>Abuta grandifolia</i>	Abuta	Casi amenazada	Ninguna
Celastraceae	<i>Maytenus macrocarpa</i>	Chuchuhuasi	Casi amenazada	Ninguna
Araceae	<i>Dracontium lorentenses</i>	Jergón sachá	Casi amenazada	Ninguna
Arecaceae	<i>Astrocaryum murumuru</i>	Huicungo	Casi amenazada	Ninguna
Apocynaceae	<i>Parahancornia peruviana</i>	Naranja podrido	Vulnerable	Ninguna
Lauraceae	<i>Aniba rosaeodora</i>	Palo de rosa	Vulnerable II	II
Lauraceae	<i>Mezilaurus ita-uba</i>	Itauba	Vulnerable	
Meliaceae	<i>Cedrela odorata</i>	Cedro colorado	Vulnerable	III
Sapotaceae	<i>Manilkara bidentata</i>	Quinilla roja	Vulnerable	Ninguna
Cycadaceae	<i>Zamia ulei</i>	Cica	Vulnerable II	II

Fuente: SERNANP

Tabla 51. Listado de especies de fauna silvestre en categoría de amenaza extrema de acuerdo a CITES, UICN y DS N° 034- 2004-AG

Especie	DS N° 034- 2004-AG	UICN	CITES
Mamíferos			
<i>Callimico goeldii</i>			I
<i>Leopardus pardalis</i>			I
<i>Leopardus wiedii</i>			I
<i>Lontra longicaudis</i>			I
<i>Panthera onca</i>			I

⁹ Página Web de SERNANP: <https://www.gob.pe/institucion/sernanp/noticias/77795-dia-mundial-de-los-humedales-conoce-los-10-humedales-ramsar-de-peru-en-areas-naturales-protegidas>

DOCUMENTO PROPUESTA

Especie	DS N° 034-2004-AG	UICN	CITES
<i>Priodontes maximus</i>			I
<i>Pteronura brasiliensis</i>	En peligro	En peligro	I
<i>Puma yagouaroundi</i>			
<i>Sotalia fluviatilis</i>			
<i>Speothos venaticus</i>			
<i>Trichechus inunguis</i>	Vulnerable	Vulnerable	I
<i>Cuniculus paca</i>			III
Aves			
<i>Mycteria americana</i>	En Peligro		
<i>Harpia harpya</i>			I
<i>Ara macao</i>			I
Réptil			
<i>Podocnemis expansa</i>	En Peligro		
<i>Boa constrictor</i>			I
<i>Podocnemis unifilis</i>	Vulnerable	Vulnerable	II
<i>Caiman crocodilus</i>			II
<i>Melanosuchus niger</i>	Casi Amenazado		I
Peces			
<i>Arapaima gigas</i>			II

Fuente: SERNANP

2.3.3 Aprovechamiento de recursos naturales:

La provincia Loreto, presenta diversos tipos de relieve como llanuras fluviales inundables estacionalmente y permanentemente, terrazas bajas, medias y altas y colinas amazónicas, con pendientes diferentes; que se visualiza como un gran mosaico de áreas geomorfológicamente diferentes. El modelado de las geoformas es resultado de diversos agentes y fenómenos que han actuado sobre el medio físico, expresados por factores tectónicos, orogénicos litológicos y por la acción de los agentes erosivos y deposicionales en estrecha interacción. Los tipos de suelos y drenaje responden a su variabilidad, contribuyendo a la biodiversidad de esta provincia.

En cuanto el uso de la tierra en el año 2020, el 95.77 % de la tierra es de tierras forestales (58.36 corresponde a bosques y 37.41 % de cobertura de bosques inundables), el 0.03 % a tierras agrícolas (1746 ha), el 1.51 % a praderas, 0.12 % de humedales, 0.03 % de áreas artificiales (2140 ha) y 0.05 % suelo desnudo (3214 ha) (tabla 52). A pesar de la extensión de tierras agrícolas en la provincia, esta actividad es una de las actividades económicas principales, junto con la ganadería, la industria forestal y la petrolera. Se cultivan especies agrícolas para consumo directo e industrial, como arroz, plátano, yuca, maíz amarillo duro, cacao, y frutales. En la ganadería se cría ganado vacuno, búfalos y ovinos, principalmente de forma extensiva.

Tabla 52. Uso de la tierra de la provincia de Loreto.

Año	Unidad de medida	Tierras forestales		Tierras agrícolas	Praderas		Humedales		Asentamientos	Otras tierras	Totales
		Bosques	Coberturas inundables en Bosque	Agricultura	Vegetación Secundaria.	Pastizales / Herbazales	Cuerpos de Agua	Coberturas inundables en No Bosque	Áreas artificiales	Suelo desnudo	
2000	ha	4 030 207	2 561 002	7395	64 346	446	167 518	8200	602	1868	6 841 584
	%	58.91	37.43	0.11	0.94	0.01	2.45	0.12	0.01	0.03	100
2005	ha	4 023 764	2 561 002	8591	69 348	496	167 530	8266	609	1979	6 841 585
	%	58.81	37.43	0.13	1.01	0.01	2.45	0.12	0.01	0.03	100
2011	ha	4 015 081	2 561 002	6989	79 419	91	167 849	8442	640	2070	6 841 583
	%	58.69	37.43	0.1	1.16	0	2.45	0.12	0.01	0.03	100
2013	ha	4 009 499	2 560 425	7064	83 982	1166	167 856	8439	1119	2033	6 841 583
	%	58.6	37.42	0.1	1.23	0.02	2.45	0.12	0.02	0.03	100
2016	ha	3 999 991	2 559 746	11,558	89 115	1401	168 196	8439	1187	1950	6 841 583
	%	58.47	37.41	0.17	1.3	0.02	2.46	0.12	0.02	0.03	100
2018	ha	3 996 896	2 559 584	1766	99 383	2100	168 969	8428	1928	2518	6 841 577
	%	58.42	37.41	0.03	1.45	0.03	2.47	0.12	0.03	0.04	100
2020	ha	3 992 924	2 550 458	1746	100 229	3582	169 869	8412	2140	3214	6 841 579
	%	58.36	37.41	0.03	1.46	0.05	2.48	0.12	0.03	0.05	100

Fuente: <https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/cambio-uso.php>

En la tabla 53 se muestra el cambio de uso de suelo de la provincia del periodo 2018-2020, reportándose que el bosque cuenta con la mayor extensión superficial en la provincia (3 999 991 ha), seguido de praderas con 83 099 ha. En cuanto a las tierras agrícolas abarca una extensión de 6516 ha, el cual se incrementa en la época de vaciante de los ríos, desarrollando las actividades agrícolas en las playas. Los cuerpos de agua tienen una extensión de 167 855 ha de espejo de agua.

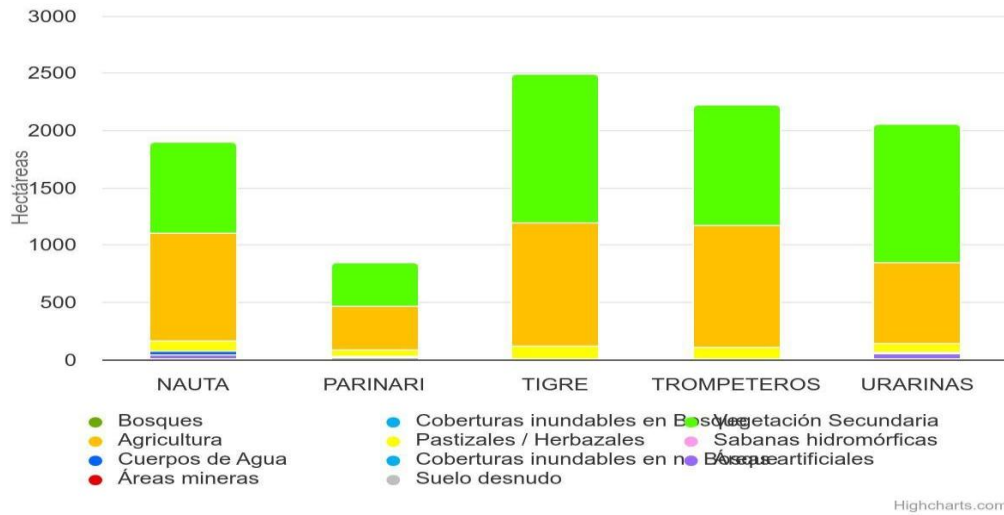
Tabla 53. Cambio de uso de tierra de la provincia de Loreto

		Tierras forestales		Tierras agrícolas	Praderas		Humedales		Asentamientos	Otras tierras	Total
		Bosques	Coberturas inundables en Bosque	Agricultura	Vegetación Secundaria	Pastizales / Herbazales	Cuerpos de Agua	Coberturas inundables en No Bosque	Áreas artificiales	Suelo desnudo	
Tierras forestales	Bosques	3 999 991	0	4170	4727	449	55	0	90	17	4 009 499
	Coberturas inundables en Bosque	0	2 559 746	186	414	39	3	0	19	18	2 560 425
Tierras agrícolas	Agricultura	0	0	6516	518	0	31	0	0	0	7065
Praderas	Vegetación Secundaria	0	0	635	83 099	6	234	0	7	0	83 981
	Sabanas hidromórficas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Pastizales / Herbazales	0	0	10	239	907	10	0	0	0	1166
Humedales	Cuerpos de Agua	0	0	0	2	0	167 855	0	0	0	167 857
	Coberturas inundables en No Bosque	0	0	0	0	0	0	8439	0	0	8439
Asentamientos	Áreas artificiales	0	0	0	47	0	0	0	1072	0	1119
	Áreas mineras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras tierras	Suelo desnudo	0	0	40	70	0	8	0	0	1915	2033
Total		3 999 991	2 559 746	11 557	89 116	1401	168 196	8439	1188	1950	

Fuente: <https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/cambio-uso.php>

A nivel distrital, se observa que la mayor extensión de tierras forestales se encuentra en el distrito del Tigre y Urarinas, seguido de las tierras agrícolas en los distritos de Nauta, Tigre y Trompeteros (gráfico 17).

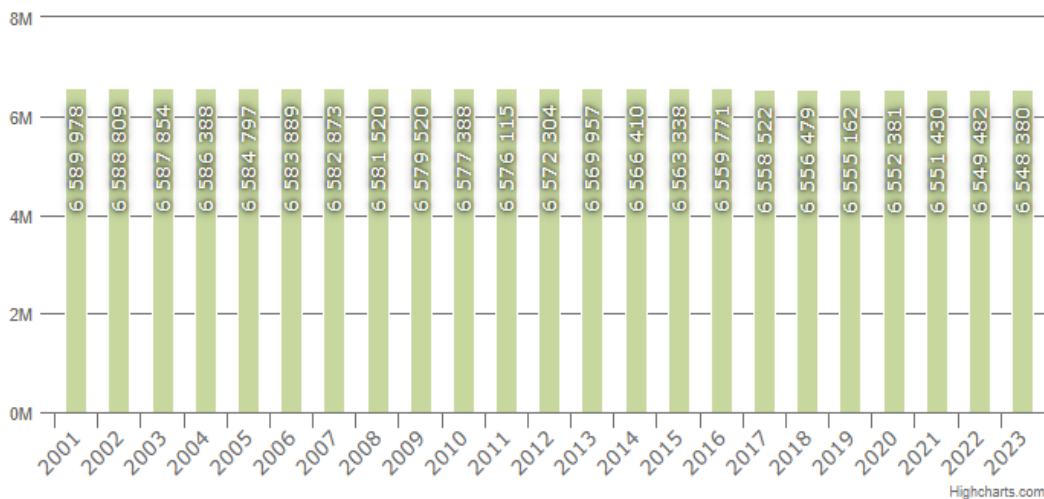
Gráfico 17. Cambio de uso de Bosque de la provincia de LORETO. Periodo 2011-2013



Fuente: <https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/cambio-uso.php>

De acuerdo a Geobosques del MINAM, la provincia tiene una extensión de 6 548 380 ha de bosques, el cual presenta un decrecimiento lineal, debido a la deforestación (tabla 18).

Gráfico 18. Bosque de la provincia de Loreto.



Fuente: <https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/cambio-uso.php>

Los pobladores de la provincia aprovechan una infinidad de recursos naturales que les provee el bosque. A continuación, se mencionan los recursos de flora, fauna y recurso hidrobiológico que son aprovechados con mayor intensidad por la población local:

DOCUMENTO PROPUESTA

Entre las especies más usadas de flora para la alimentación tenemos a *Mauritia flexuosa* "aguaje", *Oenacarpus bataua* "ungurahui", *Astrocaryum chambira* "chambira", *Iriartea deltoidea* "huacrapona", *Euterpe predatoria* "huasaí", *Couma macrocarpa* "leche caspi" y *Parahancornia peruviana* "naranja podrido". Para la categoría de construcción de casas o de otros materiales se registran a *Calophyllum longifolium* "lagarto caspi"; *Ceiba pentandra* "lupuna"; *Socratea exorrhiza* "cashapona", "renaco" *Ficus sp.*, "cumala" *Virola sp.*, "catahua" *Hura crepitans*.

La fauna silvestre utilizada para el consumo de subsistencia están el pecarí de collar (*P. tajacu*), pecarí labiado (*T. pecari*), venado colorado (*M. americana*) y el tapir (*T. terrestris*), en ocasiones son destinadas para la venta. Por otro lado, las carnes de los felinos no son apreciados por los ribereños, pero la piel es vendida al mercado negro para obtener ingresos económicos. En aves, los de mayor tamaño como el paujil (*C. salvini*) y montete (*Nothocrax urumutum* Spix) así como los polluelos de psitácidos, en particular del guacamayo rojo (*Ara macao* Linnaeus) son también puestos a la venta para obtener ingresos económicos. Entre los reptiles, el motelo (*Geochelone denticulata* Linnaeus), la taricaya (*Podocnemis unifilis*) y charapa (*Podocnemis expansa*) forma parte de la dieta alimenticia, cuya carne es muy apreciada.

En cuanto a la delimitación y codificación de las Unidades Hidrográficas del Perú, aprobado con Resolución Ministerial N° 033-2008-AG, en la provincia se registran las siguientes cuencas por su ubicación política:

Tabla 54. Ubicación política de las cuencas

Intercuenca	Distritos
Intercuenca Medio Bajo Marañón presenta una superficie de 35 274.00 km ²	Parinari (33.51 %), Urarinas (44.40 %), Nauta (4.14 %)
Intercuenca Bajo Marañón presenta una superficie de 4 139.00 km ²	Parinari (29.76 %), Nauta (67.55 %)
Cuenca del río Tigre presenta una superficie de 34 854.00 km ²	Trompeteros (35.53 %), Tigre (57.28 %), Nauta (5.46 %)
Cuenca Tahuayo presenta una superficie de 2654.00 km ²	Nauta (2.20 %)
Intercuenca 49799	Nauta (17.73 %)

Fuente: <https://snirh.ana.gob.pe/VisorPorCuenca/>

Los cuerpos de agua (ríos, cochas y quebradas) constituyen un paisaje muy peculiar en la zona, especialmente en la Reserva Nacional Pacaya Samiria. Los cuerpos de agua abarcan un total de 167 855 ha de espejos de agua, representa el 2.48 % del territorio provincial. Los cuerpos de agua de la provincia están representados por los ríos Marañón, Tigre, Corrientes, Chambira, Samiria, Pucacuro, Yanayacu, Yanayacu Grande entre otros. El régimen hidrológico que tiene régimen permanente (tabla 55).

Tabla 55. Sistema Hidrográfico y sus afluentes de la provincia de Loreto.

Cuenca	Sub cuenca	Ríos y lagos	Distrito
Cuenca del río Marañón	Río Yanayacu	Río Pucate	Nauta
		Quebrada El Dorado	
		Quebrada Saltero	
	Río Tigre	Quebrada Nahuapa	

DOCUMENTO PROPUESTA

Cuenca	Sub cuenca	Ríos y lagos	Distrito	
		Quebrada Tigrillo		
		Tipishca San Pablo		
	Samiria	Yanayacu Grande		Parinari
		Tibilo		
	Tipishca San Martín	Yanayaquillo		Urarinas
	Río Urituyacu	Río Urituyacu		
	Río Cuninico	Río Cuninico		
Río Pavayacu	Río Chambira			
	Río Tigrillo			
Cuenca del río Corrientes	Río Platanayacu	Río Platanayacu	Trompetero	
	Río Capaiyacu	Río Chambira		
		Río Patayacu		
	Río Capirona	Lago Atillano		
		Lago Muerto		
	Río Macusari	Río Macusari		
Río Corrientes	Río Corrientes			
Cuenca el río Tigre	Río Pavayacu	Río Pavayacu	Tigre	
	Río Huanganayacu	Río Huanganayacu		
	Río Pucacuro	Río Lupuna		
		Río Alemán		
		Río Baratillo		
		Río Bufeó		
		Laguna Idelfonso		
	Río Auca	Río Auca		
Río Aucayacu	Río Aucayacu			

En cuanto al aprovechamiento de los recursos hidrobiológicos, tenemos que los peces de consumo humano está categorizadas en dos tipos: las de gran porte, tales como: "Paiche" (*Arapaima gigas*), los grandes bagres amazónicos: "Dorado" (*Brachyplatystoma rousseauxii*), "Doncella" (*Pseudoplatystoma fasciatum*), "Pez torre" (*Phractocephalus hemiliopterus*) y las de mediano y pequeño porte: "Gamitana" (*Colossoma macropomum*), "Sábalo" (*Brycon melanopterus*), "Corvina" (*Plagioscion squamosissimus*), "Boquichico" (*Prochilodus nigricans*) y "Palometa" (*Mylossoma duriventris*), entre las más apreciadas.

Las especies ornamentales para exportación, generalmente para los mercados de los Estados Unidos, Alemania, Francia, Japón y Taiwán, que se cotizan mejor son: "Zúngaro Tigre" (*Tigrinus peruvianus*), "Arahua" (*Osteoglossum bicirrhosum*), el "Pez Torre" (*Phractocephalus hemiliopterus*), la "Raya" (*Potamotrygon motoro*) y otras especies más pequeñas como el "Tetra" (*Hyphessobrycon erythrostigma*) y una amplia gama de especies del género *Coridoras*.

2.4 DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.4.1 Población Económicamente Activa.

La tasa de actividad¹⁰ para la provincia de Loreto alcanzó un 46.5 %, siendo mayor la de los hombres (62.3 %) que de las mujeres (30.1 %). Según ámbito por distrito, la tasa de actividad en el distrito de Tigre es mayor (51.30 %) con respecto a los demás distritos como Nauta (51.09 %), Parinari (50.35 %), Trompeteros (46.58 %) y Urarinas (29.42 %). La provincia Loreto presentó una tasa de ocupación de 92.8 %, siendo mayor la tasa de ocupación de los hombres (94.6 %) frente a las mujeres (89.1 %).

Según ámbito de distrito, la tasa de mayor ocupación se registró en el distrito de Parinari con 98.5 %, seguido del distrito de Nauta con una tasa de 92.8 %, Trompeteros con 92.2 %, Urarinas con 90.7 % y Tigre con 90.3 %.

La PEA por ocupación principal registró que el 44.9 % están ocupadas en actividades de agricultura y trabajos calificados, agropecuarios, forestales y pesqueros; y el 20.0 % en trabajos no calificados como peón. En la actualidad esta realidad viene cambiando debido a que las actividades de comercio y servicios están ocupando un porcentaje grande en esta población (tabla 56).

En la tabla 57 se muestra la población económicamente activa (PEA) por actividad económica 2017, en el cual se muestra las principales actividades económicas y fuente de generación de ingresos de las familias de la provincia de Loreto es la agricultura, ganadera, silvicultura y pesca; seguido de la actividad de comercio. La población realiza actividades complementarias para la generación de ingresos, siendo Agricultura 51.0 %, comercio 10.7 %, enseñanza 6.2 %, actividades de alojamiento y Transporte el 4.0 %; y Administración Pública 2.3 %.

¹⁰ Mide la proporción de la población en edad de trabajar (PET)

Tabla 56. Principales Actividades Económicas (PEA) por ocupación principal 2017

Variable/Indicador	Departamento		Provincia		Distritos									
	Loreto		Loreto		Nauta		Parinari		Tigre		Trompeteros		Urarinas	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Población económicamente activa (PEA)	320,668		17,272		9,381		1,845		1,852		2,222		1,972	
Tasa de actividad de la PEA		55.4%		46.5%		51.09%		50.35%		51.30%		46.58%		29.42%
Hombres		69.1%		62.3%		66.9%		71.1%		60.9%		63.3%		44.9%
Mujeres		41.6%		30.1%		35.6%		25.8%		40.5%		27.3%		13.0%
PEA Ocupada	300,663	93.8%	16,037	92.8%	8,710	92.8%	1,818	98.5%	1,672	90.3%	2,049	92.2%	1,788	90.7%
Hombres	190,159	95.0%	11,181	94.6%	5,744	94.6%	1,396	99%	1,089	93%	1,527	94%	1,425	92.1%
Mujeres	110,504	91.7%	4,856	89.1%	2,966	89.7%	422	97%	583	85%	522	86%	363	85.6%
PEA ocupada según ocupación principal	300,663	100.0%	16 037	100.0%	8 710	100.0%	1 818	100.0%	1 672	100.0%	2 049	100.0%	1 788	100.0%
Miembros del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y personal de las direcciones de la administración Pública y Privada	812	0.3%	30	0.2%	15	0.2%	5	0.3%	3	0.2%	4	0.2%	3	0.2%
Profesionales científicos e intelectuales	27 391	9.1%	1 125	7.0%	657	7.5%	127	7.0%	118	7.1%	121	5.9%	102	5.7%
Profesionales técnicos	13 300	4.4%	364	2.3%	184	2.1%	23	1.3%	14	0.8%	121	5.9%	22	1.2%
Jefes y empleados administrativos	16 680	5.5%	488	3.0%	349	4.0%	40	2.2%	25	1.5%	45	2.2%	29	1.6%
Trabajo de servicio y vendedores de comercios y mercados.	56 840	18.9%	1 973	12.3%	1 379	15.8%	106	5.8%	76	4.5%	252	12.3%	160	8.9%
Agricultura y trabajos calificados, agropecuarios, forestales y pesqueros	78 927	26.3%	7 205	44.9%	3 077	35.3%	1 213	66.7%	1 006	60.2%	804	39.2%	1 105	61.8%
Trabajo de la construcción, edificaciones, productores artesanales, eléctricos y las telecomunicaciones.	28 265	9.4%	867	5.4%	556	6.4%	41	2.3%	70	4.2%	129	6.3%	71	4.0%
Operadores de maquinarias industriales, Ensambladores y Conductores de Transporte.	20 550	6.8%	697	4.3%	563	6.5%	17	0.9%	15	0.9%	90	4.4%	12	0.7%
Trabajo no calificado servicios, peón, vendedores ambulantes y afines (Ocupaciones elementales)	54 620	18.2%	3 209	20.0%	1 877	21.5%	233	12.8%	341	20.4%	481	23.5%	277	15.5%
Ocupaciones militares y policiales	3 278	1.1%	79	0.5%	53	0.6%	13	0.7%	4	0.2%	2	0.1%	7	0.4%

Fuente: INEI 2017 XII Censos Nacionales de Población y VII de Vivienda

Tabla 57. Población económicamente activa (PEA) por actividad económica 2017

Variable/Indicador	Departamento		Provincia		Distritos									
	Loreto		Loreto		Nauta		Parinari		Tigre		Trmpeteros		Urarinas	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Actividad Económica	320 668	100.0%	17 272	100.0%	9 381	100.0%	1 845	100.0%	1 852	100.0%	2 222	100.0%	1 972	100.0%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	97 176	30.3%	8805	51.0%	3869	41.2%	1351	73.2%	1 247	67.3%	1123	50.5%	1215	61.6%
Explotación de minas y canteras	548	0.2%	60	0.3%	10	0.1%	1	0.1%			47	2.1%	2	0.1%
Industrias manufactureras	14 501	4.5%	469	2.7%	287	3.1%	33	1.8%	37	2.0%	84	3.8%	28	1.4%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	241	0.1%	15	0.1%	10	0.1%	1	0.1%			4	0.2%		
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gestión de desechos y descont.	471	0.1%	38	0.2%	15	0.2%	1	0.1%	1	0.1%	20	0.9%	1	0.1%
Construcción	16 944	5.3%	626	3.6%	324	3.5%	18	1.0%	58	3.1%	109	4.9%	117	5.9%
Comercio, reparación de vehículos automóviles y motocicletas.	55 421	17.3%	1851	10.7%	1373	14.6%	95	5.1%	63	3.4%	189	8.5%	131	6.6%
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automóviles y motocicletas.	3635	6.6%	112	6.1%	53	3.9%			3	4.8%	51	27.0%	5	3.8%
Comercio al por mayor	3046	5.5%	74	4.0%	47	3.4%	2	2.1%	1	1.6%	15	7.9%	9	6.9%
Comercio al por menor	48 740	87.9%	1665	90.0%	1273	92.7%	93	97.9%	59	93.7%	123	65.1%	117	89.3%
Transporte y almacenamiento	22 674	7.1%	693	4.0%	603	6.4%	19	1.0%	9	0.5%	50	2.3%	12	0.6%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	18 114	5.6%	686	4.0%	476	5.1%	28	1.5%	25	1.3%	85	3.8%	72	3.7%
Información y comunicaciones	1212	0.4%	43	0.2%	29	0.3%			1	0.1%	12	0.5%	1	0.1%
Actividades financieras y de seguros	1611	0.5%	12	0.1%	10	0.1%					2	0.1%		
Actividades inmobiliarias	183	0.1%	1	0.0%	1	0.0%								
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12 732	4.0%	295	1.7%	200	2.1%	22	1.2%	14	0.8%	52	2.3%	7	0.4%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6681	2.1%	270	1.6%	137	1.5%	16	0.9%	13	0.7%	90	4.1%	14	0.7%
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	10 568	3.3%	399	2.3%	250	2.7%	50	2.7%	24	1.3%	27	1.2%	48	2.4%
Enseñanza	20 039	6.2%	1075	6.2%	643	6.9%	124	6.7%	118	6.4%	90	4.1%	100	5.1%

Municipalidad Provincial de Loreto

DOCUMENTO PROPUESTA

Variable/Indicador	Departamento		Provincia		Distritos									
	Loreto		Loreto		Nauta		Parinari		Tigre		Trmpeteros		Urarinas	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	6610	2.1%	190	1.1%	105	1.1%	34	1.8%	17	0.9%	18	0.8%	16	0.8%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1518	0.5%	26	0.2%	23	0.2%	2	0.1%					1	0.1%
Otras actividades de servicios	9600	3.0%	353	2.0%	247	2.6%	19	1.0%	35	1.9%	37	1.7%	15	0.8%
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	3816	1.2%	130	0.8%	98	1.0%	4	0.2%	10	0.5%	10	0.5%	8	0.4%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3	0.0%												
Desocupado	20 005	6.2%	1235	7.2%	671	7.2%	27	1.5%	180	9.7%	173	7.8%	184	9.3%

Fuente: INEI 2017 XII Censos Nacionales de Población y VII de Vivienda

Elaboración: Equipo ampliado

2.4.2 Valor bruto de la producción según actividades económicas

Petróleo

Las cuencas de los ríos Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón, ubicadas al norte del departamento de Loreto, conforman la zona de extracción petrolera más importante de la selva. Los lotes ubicados en la provincia son:

Lote 8:

Es un conjunto de áreas separadas de extracción de petróleo crudo ubicado en los distritos de Trompeteros, Urarinas y Parinari. Operado históricamente por Pluspetrol, es uno de los principales productores de petróleo crudo en Loreto. Sin embargo, su operación ha enfrentado interrupciones debido a protestas de las comunidades locales, que demandan mejoras sociales y ambientales.

Lote 192:

Se ubica en el distrito de Andoas, provincia Datem del Marañón y en los distritos el Tigre y Trompeteros en la provincia de Loreto. Tiene una extensión de 512,347.241ha que incluye el actual lote 1AB e incorpora áreas adicionales para la exploración.

Es uno de los lotes más grandes y productivos en la región, aunque su operación también ha sido interrumpida varias veces debido a conflictos sociales. El lote ha sido operado por empresas como Pacific Stratus Energy y Petroperú. En varias ocasiones, las comunidades indígenas han tomado control de los pozos como parte de sus protestas, exigiendo mejores condiciones de vida.

Lote 67:

Se ubica entre los distritos de Andoas (Datem del Marañón), Trompeteros, Tigre (Loreto) y Napo (Maynas).

En la provincia existen dos lotes que cuentan con contratos vigentes (tabla 58).

Tabla 58. Lotes y Contratos Vigentes en la Selva Norte al 2023

Lote	Operador	Fecha de Suscripción	Fecha de Término	Área (Ha)	Modalidad de Contrato
192	PETROPERÚ	28-Feb-23	24-Oct-53	512 347.24	LICENCIA
67	PERENCO	13-Dic-95	15-Dic-34	101 931.69	LICENCIA

Fuente: PERUPETRO (2023). Estadística mensual de hidrocarburos diciembre 2023

En el Lote 192, PERUPETRO continuó con la administración temporal del lote, que asumió desde febrero de 2021 tras la salida del anterior operador. PERUPETRO sigue gestionando el cuidado de los bienes, equipos e instalaciones, además de prestar servicios de guardianía para proteger los activos y mitigar las afectaciones ambientales. La empresa también se ha encargado de mantener el suministro de energía eléctrica a las comunidades cercanas al campamento de Andoas. No se ha logrado adjudicar un nuevo operador, lo que mantiene el lote en una situación incierta.

Sobre el Lote 67, PERENCO ha enfrentado dificultades para operar en el Lote 67 debido a los bloqueos continuos del río Curaray por parte de comunidades locales. Aunque logró producir más de 1000 barriles de petróleo de manera intermitente en el 2022, las actividades volvieron a paralizarse en 2023. PERENCO invocó nuevamente la cláusula de Fuerza Mayor del contrato, alegando que las protestas sociales y la falta de solución a las demandas por parte del Estado han impedido la continuidad de las operaciones.

La producción de petróleo en la provincia de Loreto ha sido fluctuante a través de los años (tabla 59). En el año 2023 la producción de petróleo en la provincia fue de 20 029 barriles proveniente del lote 67.

Tabla 59. Producción de petróleo en lotes del departamento de Loreto (barriles)

Empresa	Lote	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PlusPetrol	1-AB	4 734 891	2 594 615	0	0	0	0	0	0	0	0
PlusPetrol	8	3 489 099	2 806 403	1 601 265	2 132 032	2 058 440	1 611 000	593 933	0	0	0
Frontera/ Energy	192	-	877 689	414 875	1 387 722	2 641 976	2 458 983	475 535	0	0	0
Perenco	67	1 846 490	555 114	131 579	0	134 750	504 668	246 729	516 709	366 619	20 029

Fuente: INEI (2024). Avance económico departamental, marzo 2024

El potencial en la producción de hidrocarburos, aún presentan oportunidades para una mayor exploración (tabla 60). Los datos pronosticados para el lote 67 son de cero.

Tabla 60. Distribución por Lote del pronóstico de producción de petróleo en el departamento de Loreto (BBL/DIA)

Lote	2024	2025	2026	2027	2028
8	646	5700	5941	5624	5506
192	132	8340	10 458	11 127	11 985

Fuente: Estadística Petrolera, Pronóstico de Hidrocarburos Líquidos, Perupetro S.A., 2024.

En la tabla 61 se muestra los recursos de canon transferidos a las municipalidades distritales y provincial, desde el año 2019 al 2023. La municipal distrital de Urarina fue la que recibió mayores transferencias (S/. 5 660 718.00), seguido de la municipal distrital de Parinari (S/. 5 547 555.00); la municipal distrital de Trompeteros es la municipalidad que menos transferencias recibió (S/. 4 531 761).

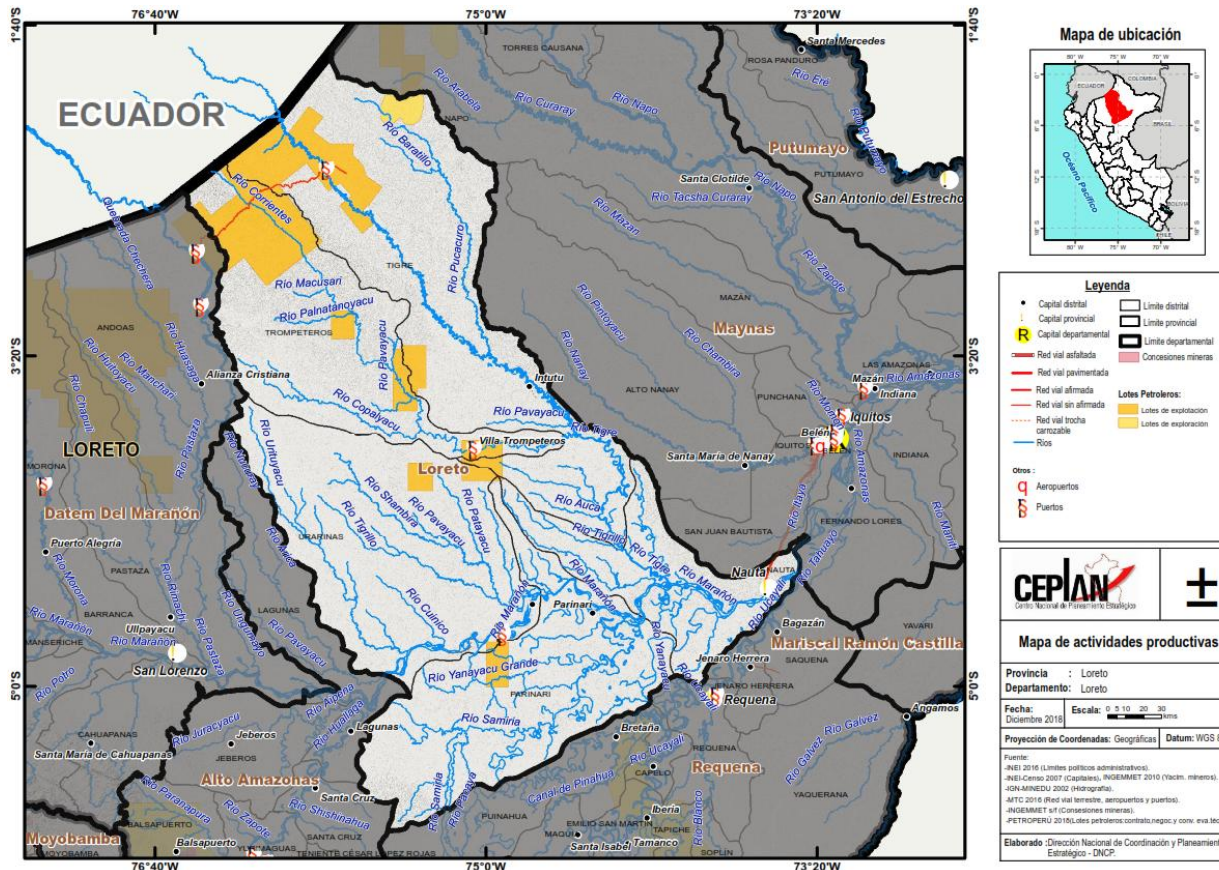
Tabla 61. Recursos de canon transferidos a las entidades públicas

Entidades	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Municipalidad Provincial de Loreto	2 109 958	1 115 976	1 652 531	2 839 660	2 863 718	10 581 843
Municipalidad Distrital de Urarinas	1 128 715	596 987	884 015	1 519 066	1 531 936	5 660 718
Municipalidad Distrital de Tigre	1 090 504	576 775	854 086	1 467 638	1 480 073	5 469 075
Municipalidad Distrital de Trompeteros	903 607	477 926	707 709	1 216 108	1 226 411	4 531 761

Entidades	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Municipalidad Distrital de Parinari	1 106 153	585 051	866 341	1 488 699	1 501 311	5 547 555

Fuente: MEF (2024). Portal de Transferencias del MEF. Revisado 03/11/2024.

Mapa 7. Actividades productivas de la provincia



Producción forestal

La producción forestal en la provincia, está basada en 17 especies forestales. Las especies con mayor producción de los últimos 5 años son el capinurí, tornillo y quillosa (tabla 62).

Tabla 62. Producción forestal en metros cúbicos (m³)

Especie	2019	2020	2021	2022	2023
Capinuri	--	--	12 909.143	8933.017	3724.594
Tornillo	--	250.682	887.586	5735.317	2841.499
Quillosa	47.977	71.168	96.456	281.32	1922.724
Cumala	--	46.202	254.212	3338.542	1340.603
Lupuna	--	--	4682.811	52.802	1336.778
Bolaina	--	--	1809.082	3688.696	1201.577
Cachimbo	--	22.722	271.695	1374.916	782.595
Huayruro	--	--	57.498	--	730.812
Pashaco	--	3.734	23.476	276.161	393.339

DOCUMENTO PROPUESTA

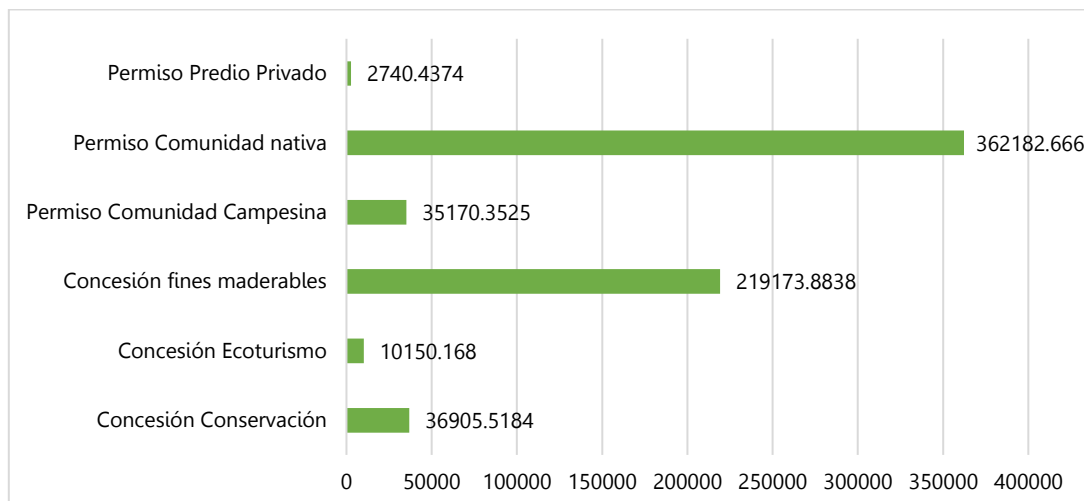
Especie	2019	2020	2021	2022	2023
Capirona	--	--	409.818	3489.476	364.38
Mari mari	--	--	21.313	118.657	356.483
Panguana	--	6.082	--	126.903	315.906
Aguanillo	--	--	61.433	236.953	290.004
Yacushapana	7.67	--	118.117	--	255.755
Moena	--	60.015	186.312	10.822	250.247
Chontaquiroy	--	--	--	3.323	248.507
Marupa	--	--	16.409	39.323	206.859
Otros	193.885	544.457	893.7545	12545.424	1227.444

En la provincia se han otorgado 160 títulos habilitantes en una superficie de 666 322.9967 ha, de los cuales 141 corresponden a permisos forestales y 19 a concesiones (gráfico 19). La mayor superficie de bosque aprovechado está en territorios de comunidades nativas (362 182.66 ha con 67 permisos).

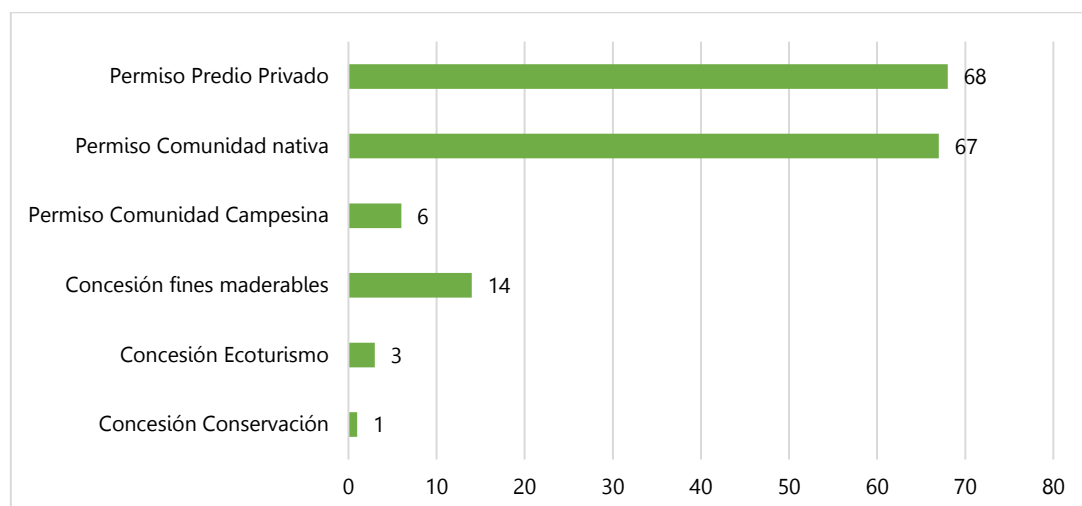
En cuanto a concesiones, 14 se han otorgado con fines forestales, tres en ecoturismo y dos en conservación, en una superficie de 266 229.5702 hectáreas. En cuanto a permisos, 68 se han otorgado en predios privados, 67 en comunidades nativas y 6 en comunidades campesinas, en una superficie de 400 093.43 ha.

Con respecto a permisos forestales, la GERFOR en la provincia ha otorgado 31 permisos forestales en una superficie de 183 265.49 hectáreas, de los cuales, 27 en comunidades nativas (182 332.91 hectáreas), 3 en predios privados (891.88 hectáreas) y uno en comunidades campesinas (40.69 hectáreas).

Gráfico 19. Superficie y cantidad de títulos habilitantes en la provincia de Loreto.



DOCUMENTO PROPUESTA



Fuente: <https://gerfor.regionloreto.gob.pe/aplicaciones/estadistica/#>

En cuanto a títulos habilitantes de recursos forestales no maderables se han otorgado 6 en comunidades nativas, en una superficie de 386.44 hectáreas.

Agricultura.

En la provincia se han registrado 8480 productores y una superficie de 157 936 hectáreas, el cual el 15 % es para producción agrícola. Entre las principales brechas que limitan la competitividad del productor agropecuario, es que sólo el 2.13 % de la superficie agropecuaria cuenta con título, el 0.22 % de la superficie agrícola se encuentra bajo riego, el 0.37 % de los productores acceden a crédito y el 61.23 % de la superficie cultivada se destina a la venta; sumado a esto que solo 76 productores han recibido asistencia técnica.

En el año 2023, la producción agrícola de cultivos en la provincia de Loreto tuvo una variación positiva del Valor Bruto de la Producción, se caracterizó por el cultivo de yuca, plátano, maíz amarillo, camu camu y otros. En caso del distrito de Nauta, en el 2022, se observó una variación de 35.0 % para yuca, 20.6 % para plátano (tabla 63).

Tabla 63. Producción de los principales 10 cultivos por distrito de la provincia de Loreto

Cultivo	%VBP	Cosechas (ha)	Producción (t)	Rendimiento (tn/ha)	Valor millones de S/	% De La Producción Nacional
Distrito de Nauta						
Yuca	35	2465	25,261.00	10.248	8.43	1.68
Plátano	20.6	1371	14,684.00	10.71	4.97	0.61
Arroz	19.8	1687	5,843.00	3.464	4.77	0.17
Maíz amarillo	6.4	962	2,331.00	2.423	1.53	0.17
Sandía	2.7	168	1,751.00	10.423	0.66	1.09
Camu camu	2.4	188	704	3.745	0.57	4.99
Frijol Caupi	1.9	330	324	0.982	0.47	1.01
Maní	1.4	134	140	1.045	0.34	2.37
Melón	1.2	84	602	7.167	0.29	2.23
Maíz choclo	1	104	452	4.346	0.25	0.1
Otros	7.4	1027	5599	184.058	1.83	117.76
Distrito de Parinari						

DOCUMENTO PROPUESTA

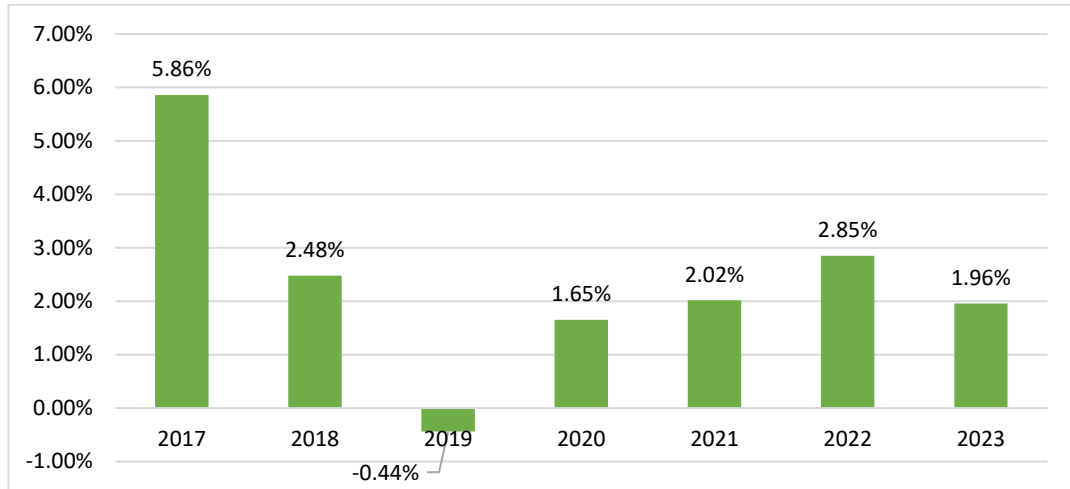
Cultivo	%VBP	Cosechas (ha)	Producción (t)	Rendimiento (tn/ha)	Valor millones de S/	% De La Producción Nacional
Yuca	32.1	983	10029	10.202	3.35	0.67
Plátano	29.6	853	9113	10.683	3.09	0.38
Maíz amarillo	10.7	691	1699	2.459	1.12	0.13
Arroz	10.6	304	1356	4.461	1.11	0.04
Sandía	3.9	96	1070	11.146	0.4	0.67
Frijol Caupi	1.8	136	133	0.978	0.19	0.42
Camu camu	1.8	48	234	4.875	0.19	1.66
Maní	1.4	55	58	1.055	0.14	0.98
Maíz choclo	1.2	51	224	4.392	0.12	0.05
Frijol grano seco	1	51	54	1.059	0.11	0.06
Otros	5.34	305	1789	142.655	0.61	6.26
Distrito de Tigre						
Plátano	45.3	1,261.00	13,582.00	10.771	4.6	0.57
Yuca	28.7	847	8,736.00	10.314	2.91	0.58
Maíz amarillo	6.2	353	959	2.717	0.63	0.07
Arroz	6	302	751	2.487	0.61	0.02
Camu camu	2.6	73	325	4.452	0.26	2.3
Sandía	1.5	36	402	11.167	0.15	0.25
Papaya	1.2	32	430	13.438	0.12	0.26
Palta	1.1	9	94	10.444	0.11	0.01
Frijol Caupi	0.9	67	65	0.97	0.09	0.2
Piña	0.8	23	216	9.391	0.08	0.04
Otros	5.6	280	1343	138.133	0.57	5.92
Distrito de Trompeteros						
Yuca	43.9	751	7,634.00	10.17	2.55	0.51
Plátano	28.8	467	4,939.00	10.58	1.67	0.21
Maíz amarillo	7.7	258	677	2.62	0.44	0.05
Arroz	7.4	218	522	2.39	0.43	0.02
Frijol grano seco	1.9	53	56	1.06	0.11	0.06
Piña	1.5	19	238	12.53	0.09	0.04
Sandía	1.2	16	180	11.25	0.07	0.11
Maíz choclo	0.9	20	91	4.55	0.05	0.02
Camu camu	0.8	12	58	4.83	0.05	0.41
Papaya	0.7	13	152	11.69	0.04	0.09
Otros	4.9	150	788	127.23	0.3	4.13
Distrito de Urarinas						
Yuca	39.6	985	10081	10.23	3.36	0.67
Plátano	17.8	415	4448	10.72	1.51	0.19
Maíz amarillo	14.9	668	1922	2.88	1.26	0.14
Arroz	9.5	370	985	2.66	0.8	0.03
Sandía	2.9	59	644	10.92	0.24	0.4
Frijol Caupi	1.9	53	199	3.75	0.16	1.41
Palta	1.6	12	117	9.75	0.14	0.01
Frijol grano seco	1.6	61	67	1.1	0.13	0.07
Melón	1.3	22	225	10.23	0.11	0.83
Maíz choclo	1.2	42	182	4.33	0.1	0.04
Otros	5.7	270	1805	149.46	0.5	6.47

Fuente: Midagri - Perfil Productivo de los principales cultivos

En el gráfico 20 se muestra la evolución anual, de los años 2017 y 2023, del rendimiento de la producción en soles. Desde su última caída que fue en el 2019 (-0.44 %) tuvo un comportamiento positivo hasta el 2022, teniendo una ligera caída el

año 2023 (1.96 %) con respecto al año 2022 (2.85 %), esta caída estuvo motivada principalmente por factores ambientales y socioeconómicos.

Gráfico 20. Variación de la Producción en soles



Fuente: Perfil Productivo – MIDAGRI

Elaboración: Equipo Técnico

Pecuario

La actividad pecuaria en la provincia de Loreto es una parte importante de su economía y sustento. Sin embargo, enfrenta desafíos únicos debido a las condiciones geográficas y climáticas de la región amazónica. De acuerdo con los reportes de la Agencia Agraria de Loreto - Nauta de la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego (GERDAGRI), en la provincia se cuenta con grandes poblaciones de animales para actividad pecuaria de acuerdo con la tabla 64.

Tabla 64. Ejecución y seguimiento de la producción pecuaria extensiva por distrito, provincia de Loreto, según principales especies y productos

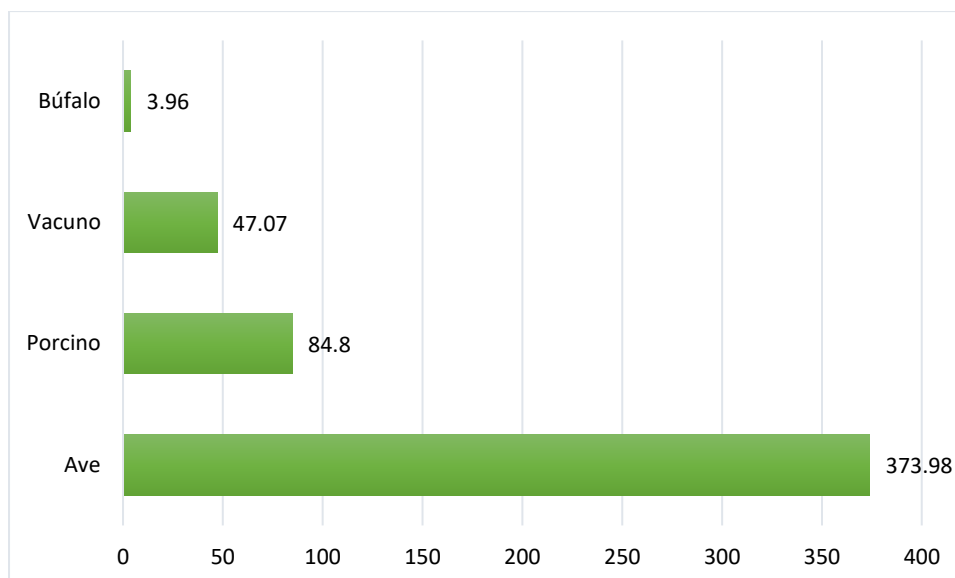
Especie	Variable	Unidad de medida	Meta total program.	Ejecutado más perspectiva	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Ave	Población 1/	Unidades	232 500													
	Producción	Unidades (Saca)	170 800	206 926	14 410	15 920	14 320	15 500	15 160	18 390	19 915	18 880	18 196	18 320	18 125	19 790
	Carne	(T.M.)	324.52	373.98	25.94	28.66	25.78	27.90	27.29	33.10	35.85	33.98	33.97	32.98	32.70	35.83
	Huevo	Gallinas Postura		8600	9156	9450	1081	8220	9120	8250	6960	8450	9160	9810	10 400	10 570
(T.M.)			85.2	90.63	6.53	9.32	7.03	7.93	6.28	5.40	8.16	7.95	8.73	8.07	8.07	7.16
Vacuno	Población 1/	Unidades	435													
	Producción	Unidades (Saca)	190	206	12	15	12	16	14	21	26	17	15	17	15	26
	Carne	(T.M.)	47.50	47.07	2.75	3.07	2.57	3.32	3.21	4.87	5.93	3.95	3.57	4.20	4.04	5.59
Ovino	Población 1/	Unidades	60													
	Producción	Unidades (Saca)	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Carne	(T.M.)	0.20	0.000	0.000	0.00	0.000	0.000	0.000	0.00	0.00	0.00	0.000	0.00	0.000	0.000
Porcino	Población 1/	Unidades	5600													
	Producción	Unidades (Saca)	2900	2 667	255	240	203	191	197	238	275	228	197	205	183	255
	Carne	(T.M.)	130.50	84.80	8.37	7.65	6.40	5.88	6.37	7.21	9.13	6.96	6.32	6.65	5.92	7.94
Búfalo	Población 1/	Unidades	50													
	Producción	Unidades (Saca)	10	18	1	2	0	2	2	3	1	1	2	1	0	3
		(T.M.)		2.90	3.96	0.20	0.42	0	0.45	0.41	0.81	0.21	0.23	0.41	0.21	0.00

Fuente: DIREPRO / GOREL

Elaboración: Grupo de Trabajo

En el gráfico 21 se muestra la producción anual de carne por especie con respecto al año 2023, de enero a diciembre; siendo la población de gallinas quien supera las 300 toneladas métricas, seguida del porcino con más de 80 tm y vacuno con más de 40 tm. La producción de ganado se lleva a cabo en condiciones en las que su manejo es principalmente extensivo, tradicional y de ganado enfocado en la producción de carne y leche. Se caracteriza por su bajo rendimiento y nivel de explotación técnica.

Gráfico 21. Producción de carne en tm



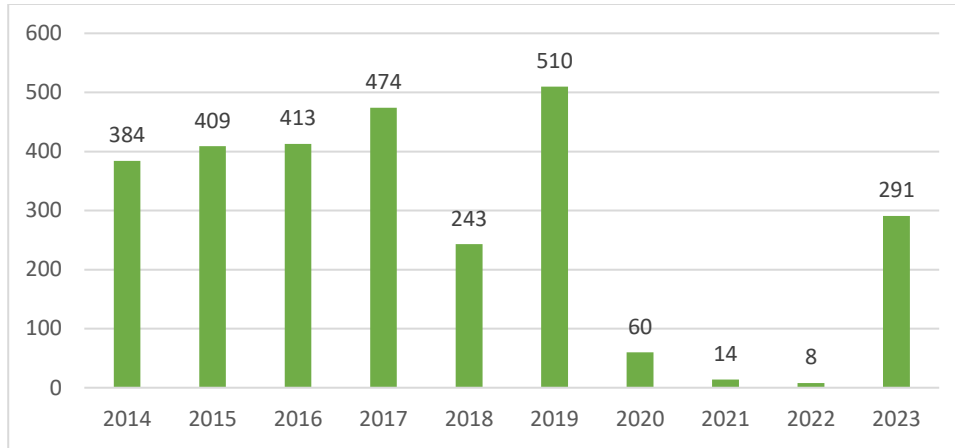
Fuente: DIREPRO / GOREL
Elaboración: Equipo Técnico

Recursos Hidrobiológicos

Una de las fuentes alimenticias de mayor importancia en la provincia son los recursos hidrobiológicos, que habitan los diferentes cuerpos de agua. Actualmente se aprovecha artesanalmente para autoabastecimiento y comercialización a pequeña escala, aunque también se registra el aprovechamiento de peces para el uso ornamental.

Este recurso natural posee un rico potencial pesquero y sustenta un permanente abastecimiento de pescado en la provincia y la exportación a localidades cercanas de los puestos de frontera.

En el gráfico 22, se muestra el volumen de extracción de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo en toneladas, registrado en el distrito de Nauta durante los últimos 10 años. El gráfico se observa los más bajos volúmenes reportados en los años 2020 al 2022.

Gráfico 22. Extracción de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo (tn)

Fuente: PRODUCE-OGEIEE-OEE

En la tabla 65 se refleja la extracción de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo según especies (tm), en la provincia de Loreto en el periodo 2022-2023, el cual muestra una producción positiva que supera el 100 % con respecto al año 2022, teniendo mayor incidencia la producción de pescado en estado fresco, seguido por el seco salado y finalmente por el salpreso, cabe indicar que por la naturaleza y el tiempo de conservación es que el pescado seco salado es el que más se comercializa.

Tabla 65. Extracción de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo, según especies - Periodo: Año 2022-2023

N°	Especie Pescado	2022				2023			
		Total	Fresco	Salpreso	Seco Salado	Total	Fresco	Salpreso	Seco Salado
1	Acarahuazú	0.228	0.2275	0.0	0.0	4.038	3.9065	0.131	0.0
2	Anguila	0.000	0.0	0.0	0.0	0.000	0.0	0.0	0.0
3	Añashua	0.000	0.0	0.0	0.0	0.317	0.1482	0.1685	0.0
4	Arahuana	0.113	0.0546	0.0585	0.0	1.793	1.7927	0.0	0.0
5	Bagre	0.464	0.4641	0.0	0.0	6.189	6.1464	0.0421	0.0
6	Bocón	0.000	0.0	0.0	0.0	0.689	0.689	0.0	0.0
7	Boquichico	1.158	1.1583	0.0	0.0	43.832	43.511	0.3206	0.0
8	Bujurquí	0.039	0.039	0.0	0.0	2.107	2.1073	0.0	0.0
9	Cachorro	0.000	0.0	0.0	0.0	0.523	0.5226	0.0	0.0
10	Cahuara	0.000	0.0	0.0	0.0	1.759	1.7589	0.0	0.0
11	Camarón	0.000	0.0	0.0	0.0	0.000	0.0	0.0	0.0
12	Carachama	0.482	0.4823	0.0	0.0	18.008	17.996	0.0117	0.0
13	Carachama mama	0.000	0.0	0.0	0.0	0.000	0.0	0.0	0.0
14	Corvina	0.104	0.104	0.0	0.0	2.565	2.5649	0.0	0.0
15	Curuhuara	0.000	0.0	0.0	0.0	0.503	0.5031	0.0	0.0
16	Otros	5.809	5.6108	0	0.195	171.257	169.577	1.3595	0.3185
Total		8.394	8.141	0.059	0.195	253.576	251.224	2.033	0.319

Fuente: DIREPRO / GORELI

Elaboración: Equipo Técnico

En la tabla 66 muestra el desembarque de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo según especies (tm). Para el año 2023 la producción superó el 100 % con respecto al año 2022, teniendo mayor incidencia la producción de pescado en estado fresco con frente a su similar del año 2022.

Tabla 66. Desembarque de recursos hidrobiológicos para Consumo Humano Directo, según Especies (tm) Periodo: Año 2022-2023

N°	Especie Pescado	2022				2023			
		Total	Fresco	Salpreso	Seco Salado	Total	Fresco	Salpreso	Seco Salado
1	Acarahuazú	0.175	0.175	0.0	0.0	3.061	3.005	0.056	0.0
2	Añashua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.114	0.114	0.0	0.0
3	Arahua	0.067	0.042	0.025	0.0	1.451	1.379	0.072	0.0
4	Bagre	0.357	0.357	0.0	0.0	4.746	4.728	0.018	0.0
5	Bocón	0.000	0.0	0.0	0.0	0.530	0.53	0.0	0.0
6	Boquichico	0.891	0.891	0.0	0.0	33.607	33.47	0.137	0.0
7	Bujurqui	0.030	0.03	0.0	0.0	1.621	1.621	0.0	0.0
8	Cachorro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.402	0.402	0.0	0.0
9	Cahuara	0.000	0.0	0.0	0.0	1.353	1.353	0.0	0.0
10	Carachama	0.371	0.371	0.0	0.0	13.848	13.843	0.005	0.0
11	Corvina	0.080	0.08	0.0	0.0	1.973	1.973	0.0	0.0
12	Curuhua	0.000	0.0	0.0	0.0	0.387	0.387	0.0	0.0
13	Chambira	0.053	0.053	0.0	0.0	2.119	2.104	0.015	0.0
14	Chio chio	0.000	0.0	0.0	0.0	4.655	4.655	0.0	0.0
15	Churero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.020	0.02	0.0	0.0
16	Otros	4.323	4.263	0	0.06	124.329	123.665	0.566	0.098
	Total	6.347	6.262	0.025	0.060	194.216	193.249	0.869	0.098

Fuente: DIREPRO / GOREL

Elaboración: Equipo Técnico

Turismo

La provincia de Loreto cuenta con un potencial turístico por sus sitios naturales y manifestaciones culturales que constituyen un atractivo para los turistas nacionales y extranjeros. A ello se suma la existencia de comunidades nativas de lengua Kichwa, Kukama Kukamiria, Jíbaro, Achuar y Urarinas; etnias milenarias cuyas culturas se remontan hasta antes de Cristo; sus principales actividades son la caza, la pesca y la artesanía; cuyas costumbres y modos de vida ancestral es necesario conservar y revalorar. Además, se cuenta con gente comprometida con el desarrollo turístico, capaces de potenciar los recursos existentes y crear un nuevo escenario para el desarrollo turístico. Pero debe precisarse que es necesario crear las condiciones, desarrollar capacidades, poner en marcha un programa que genere oportunidades para todo un sector interesado en la actividad turística, entre ellos los jóvenes.

De acuerdo con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), a octubre de 2024, el inventario de recursos turísticos en el Sistema de Información Georreferenciada SIG MINCETUR Mapa de Recursos Turísticos, evidencia que la provincia de Loreto cuenta desde el 2014 con un total de 4 recursos turísticos inventariados: 3 del distrito de Nauta (destacando la Reserva Nacional Pacaya – Samiria, Quebrada Playa Del Amor y la Quebrada Zaragoza) y 1 del distrito de Urarinas destacando el Centro Poblado Maypuco. Asimismo, se hace referencia que

el Lago Sapi Sapi hasta la fecha también está considerado como uno de recursos turismo en el distrito de Nauta, sin embargo, no está en el registro de inventario del MINCETUR.

Tabla 67. Atractivos turísticos inventariados de la provincia de Loreto

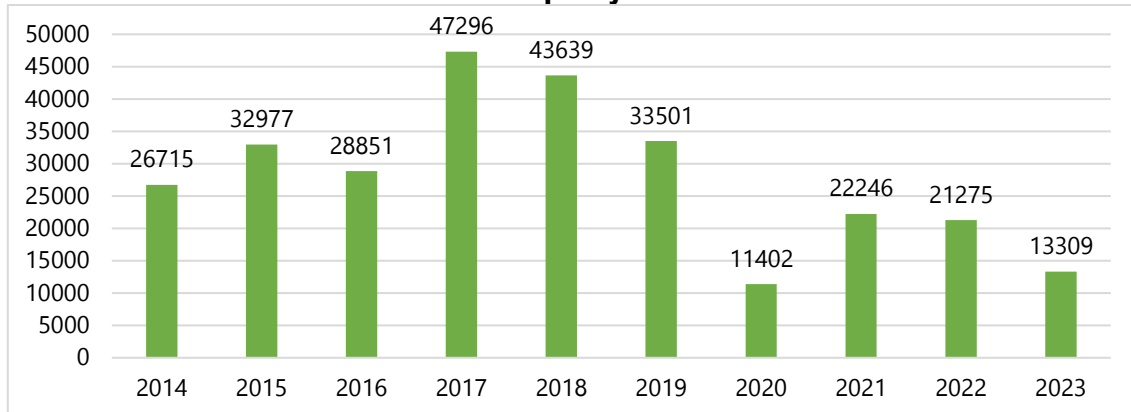
Distrito	Código	Nombre	Categoría	Tipo	SubTipo	Jerarquía	Fecha de creación
Nauta	1002	Reserva Nacional Pacaya - Samiria (Loreto - Requena - Alto Amazonas)	1. Sitios naturales	n. Áreas Protegidas	Reservas Nacionales	3	13/08/2014
Urarinas	11181	Centro Poblado Maypuco	2. Manifestaciones culturales	Pueblos	Tradicionales	1	18/04/2022
Nauta	13218	Quebrada Playa Del Amor	1. Sitios naturales	d. Quebradas	Quebradas	1	13/03/2015
Nauta	13199	Quebrada Zaragoza	1. Sitios naturales	d. Quebradas	Quebradas	1	1/04/2015

Fuente: <https://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/>

Elaboración: Equipo Técnico

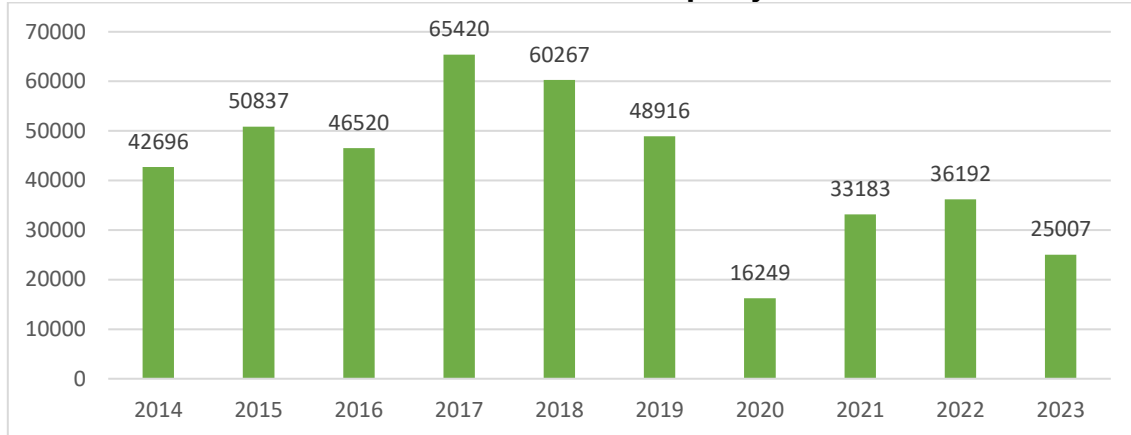
En cuanto al arribo de visitantes nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje (gráfico 23), en el año 2017 se reportó el mayor número de arribo de visitantes nacionales y extranjeros. Desde el 2019, el número de visitantes ha disminuido, reportándose en el año 2023, 13 309 visitantes, cifra más baja reportada desde la pandemia.

Gráfico 23. Arribo de visitantes nacionales y extranjeros a establecimientos de hospedaje



Fuente: INEI-SIRTOD

Sobre las pernoctaciones de visitantes nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedaje de la provincia, en el 2017 se reporta el mayor número de pernoctaciones (65 420 visitantes) (gráfico 24).

Gráfico 24. Pernoctaciones de visitantes nacionales y extranjeros en establecimientos de hospedaje

Fuente: INEI-SIRTOD

Turismo dentro de ANP

Las áreas naturales protegidas movilizan la economía de la localidad sobre la cual se están asentadas; generando beneficios económicos de manera directa a través del turismo sostenible en los hospedajes, gastronomía, guías turísticos, tasas de entrada, entre otros.

En el periodo enero-noviembre de 2024, la Reserva Nacional de Pacaya Samiria recibió un total de 11 831 visitas, lo que significó un incremento de 30.1 % con respecto a las cifras registradas en el mismo periodo del año anterior. Asimismo, dicho total representó el 97.5 % de las visitas recibidas en el periodo enero-noviembre de 2019 (tabla 68).

El 90.4 % del total de personas que visitaron la Reserva Nacional de Pacaya Samiria fueron extranjeros, mientras que el 9.6 % fueron visitantes nacionales.

Tabla 68. Número de visitantes turistas a la Reserva Nacional de Pacaya Samiria.

	2019			2020			2021			2022			2023			2024		
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero
Total Año	13456	4847	8609	2765	315	2450	3128	1196	1932	13087	2433	10654	10164	1397	8767	11831	1131	10700
Enero	1102	76	1026	1238	107	1131	91	80	11	686	202	484	827	233	594	1006	82	924
Febrero	1057	99	958	895	106	789	0	0	0	316	102	214	125	25	100	160	10	150
Marzo	1128	68	1060	512	20	492	52	42	10	1092	121	971	733	67	666	194	13	181
Abril	1025	127	898	0	0	0	50	45	5	960	198	762	766	130	636	1087	65	1022
Mayo	1124	955	169	0	0	0	30	11	19	1390	162	1228	1167	114	1053	1678	101	1577
Junio	786	698	88	0	0	0	96	34	62	1254	155	1099	995	125	870	1433	151	1282
Julio	1097	174	923	0	0	0	318	147	171	1465	424	1041	1249	241	1008	1709	172	1537
Agosto	1461	197	1264	0	0	0	269	129	140	1470	297	1173	857	114	743	1155	188	967
Setiembre	1179	138	1041	0	0	0	313	130	183	1176	112	1064	640	41	599	892	64	828
Octubre	1080	963	117	5	2	3	489	182	307	1435	268	1167	705	93	612	1213	61	1152
Noviembre	1095	148	947	39	22	17	613	204	409	985	175	810	1032	91	941	1304	224	1080
Diciembre	1322	1204	118	76	58	18	807	192	615	858	217	641	1068	123	945			

Fuente: MINAM – Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

2.4.3 Comercio y servicios

En cuanto al comercio y servicios, el tejido empresarial es la fuente de riqueza de toda economía. Para implementar estrategias de desarrollo, es necesario estudiar la dinámica del tejido empresarial y su vinculación con el crecimiento económico. De esta manera, se puede apreciar en la tabla 69 que, la provincia de Loreto a lo largo de los últimos años viene incrementándose el número de empresas en los diversos sectores, siendo el sector económico de Servicios que va en aumento.

Tabla 69. Número de empresas por sector 2015-2023

Sector Económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Agropecuario	10	14	60	63	61	15	23	12	24
Comercio	288	352	414	492	539	345	472	473	446
Construcción	8	8	2	7	10	15	18	20	16
Manufactura	36	42	38	41	46	39	57	61	47
Minería		1			1		2	3	2
Pesca		2	6	7	6		4	3	4
Servicios	219	249	296	369	404	275	380	423	349
Total	561	668	816	979	1067	689	956	995	888

Fuente: Tejido empresarial en el Perú, por provincia – Ministerio de la Producción

Elaboración: Equipo Técnico

Banca múltiple

La dinamización de la economía y la producción en la provincia de Loreto, está determinado por la cantidad y calidad de los servicios financieros existentes, es así que en estos últimos años se instalaron instituciones financieras como entre ellas la Caja Piura, Caja Maynas y Banco de la Nación; promoviendo préstamos y créditos a productores agrarios, pescadores, ganaderos y foresteros; y préstamos al sector servicios y/o comercio a sola firma sin mayores requisitos, en cuanto al ahorro familiar muchas de estas empresas NO garantizan la devolución debido a la informalidad en que están inmersos.

Tabla 70. Servicios financieros en la provincia de Loreto

Razón Social	Oficina / Agente	Dirección	Distrito	Créditos Orientados a:
Caja Piura	Agente - Multiservicios Bazalar	Calle Rioja 574	Nauta	Comercio, Servicios, PYMES, público en general.
Caja Piura	Agente -Comercial Cabanillas	Calle Topal S/N Maypuco	Urarinas	Comercio, Servicios, PYMES, público en general.
Caja Maynas	Oficina compartida con el Banco de la Nación	Calle Jr. Lima N° 508 con Calle Tacna S/N	Nauta	Comercio, Servicios, PYMES, público en general.
Banco de la Nación	Oficina	Calle Jr. Lima N° 508 con Calle Tacna S/N	Nauta	Servidores Públicos.

Elaboración: Grupo de Trabajo

La presencia del Banco de la Nación en la capital de la provincia facilita el acceso a pagos a servidores públicos y transferencias de fondos de beneficiarios de programas sociales, dinamizando e incluyendo financieramente a la población de toda la jurisdicción.

2.4.4 Corredores económicos

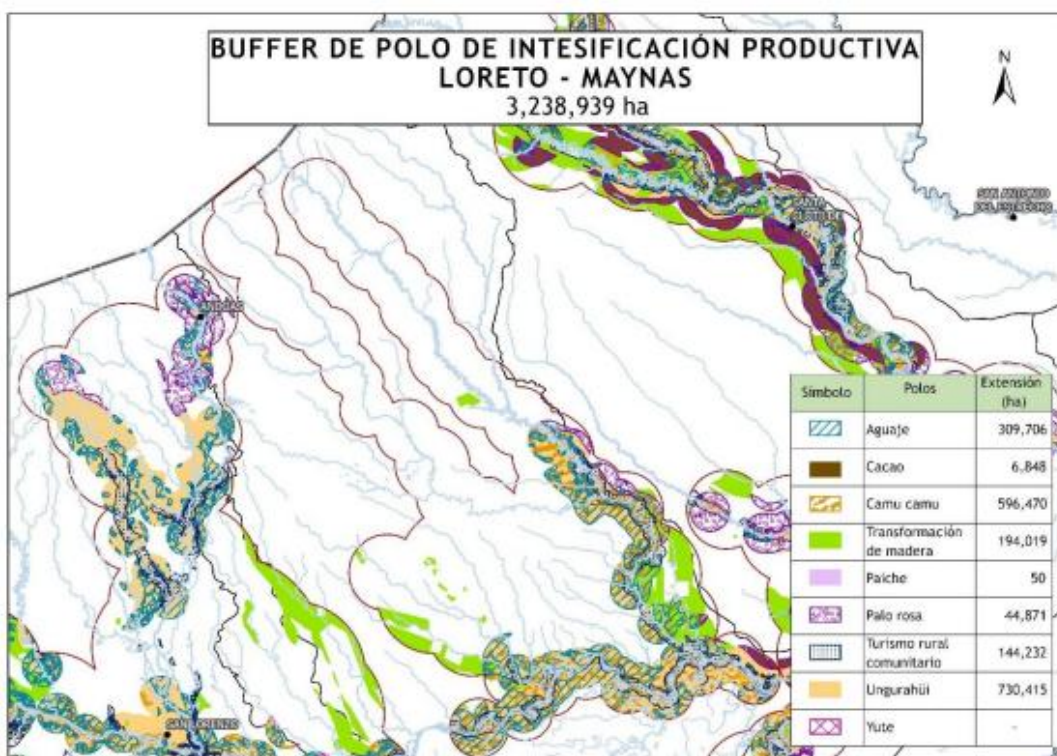
A nivel departamental, la provincia de Loreto representa un corredor económico (Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones del departamento de Loreto al 2030), este corredor se denomina:

Polo de intensificación productiva Loreto

El buffer de Loreto - Maynas comprende las provincias de Maynas y Loreto, incluye los distritos de Alto Nanay y San Juan Bautista (Maynas) y Nauta, Parinari, Tigre, Trompeteros y Urarinas (Loreto). Este polo abarca un área de 3 238 939 ha.

Los potenciales productivos más resaltantes son el ungurahüi, camu camu y aguaje.

Mapa 8. Buffer de polo de intensificación productiva Loreto – Maynas



La pérdida de cobertura boscosa entre el 2001 al 2023, fue de 42 870 hectáreas de bosques, cuenta una curva decreciente entre los años 2012 al 2016.

En esta área se registran 14 concesiones forestales maderables, 2 concesiones de conservación y 3 concesión de ecoturismo. Asimismo, destaca la presencia de la Reserva Nacional Pacaya Samiria y la Reserva Nacional de Pucacuro. También está presente la ACR Alto Nanay Pintuyacu Chambira.

Existen en este sector actualmente dos lotes petroleros que están siendo explotados (192 y 8). La provincia cuenta con 295 comunidades nativas y 4 comunidades campesinas. De acuerdo al CUM, las tierras de este buffer tienen

vocación de protección en su mayor parte, seguido por las de aptitud forestal. Se han mapeado para este buffer riesgos geológicos vinculados a la erosión e inundaciones.

A nivel provincial, la provincia de Loreto presenta tres corredores económicos, las mismas que se muestran en la tabla 71.

Tabla 71. Corredores económicos de la provincia de Loreto

Corredores económicos	Población	Recursos naturales	Estructura productiva	Conectividad
Corredor río Marañón – río Huallaga – río Amazonas (Iquitos-Yurimaguas -San Lorenzo)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Iquitos, Belén, San Juan, Nauta, Santa Rita de Castilla, Maypuco, Lagunas, Santa Cruz, San Lorenzo. ○ Pueblos indígenas: Chamicuro, Kandozi, Kukama-Kukamiria, Kichwa, Shawi. ○ Familia lingüística: Arahua, Jíbaro Candoa, Tupi Guaraní, Quechua, Cahuapana. 	Reserva Nacional Pacaya Samiria, Área de Conservación Regional Tamshiyacu Tahuayo, Área de Conservación Regional Alto Nanay-Pintuyacu-Chambira, Zona Reservada Yaguas, Área de Conservación Regional Majuna.	Aptitud pesquera en cochas anexas al río Huallaga y el río Nucuray, aptitud para la piscicultura, explotación petrolera: sector norte de Lagunas (lotes 101 y 130), manejo forestal, agricultura migratoria.	Vía fluvial, red telefónica, internet (banda ancha), carretera afirmada Yurimaguas-Nuevo Arica 41 km, puente colgante Pichingue, puente
Corredor Iquitos-Nauta.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Iquitos, San Juan, Nauta. ○ Pueblos indígenas: Achuar, Kandozi, Kukama Kukamiria. ○ Familia lingüística: Jíbaro Candoa, Tupi Guaraní. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Bosque de arena blanca (varillales). ○ Reserva Nacional Allpahuayo Mishana. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Actividad turística, agricultura menor, granjas de pollo y cerdos; piscigranjas. ○ Extracción de arena blanca y madera. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Vía fluvial, carretera asfaltada Iquitos-Nauta. ○ Aeropuerto internacional Coronel FAP
Corredor Marañón-Tigre (Nauta-Intuto).	<ul style="list-style-type: none"> ○ Nauta, Intuto. ○ Pueblos indígenas: Kichwa, Kukama Kukamiria. ○ Familia lingüística: Quechua, Tupi Guaraní. 	Reserva Nacional Pucacuro.	Extracción de petróleo, extracción maderera. Planta procesadora de aceite crudo de palma.	Vía fluvial, aeropuerto (Intuto), carretera 12 de Octubre-Andoas, helipuerto, aeródromo-Trompeteros.

Fuente: PDRC Loreto al 2021

2.4.5 Competitividad económica

La infraestructura productiva en la provincia es aún escasa. En la ciudad de Nauta se pueden encontrar el mercado de productores, tiendas mayoristas y minoristas de abarrotes, comercios de materiales de construcción, combustibles, repuestos de auto partes, lubricantes, fertilizantes, abonos, insecticidas, pesticidas y material escritorio. También se puede encontrar centros de servicios, reparación y mantenimiento de radios televisor y computadoras, a esto se suma servicios de salud, abogacía y contables aún de manera escasa. Cuando no se encuentra algún producto o servicios se realiza pedido en la ciudad de Iquitos por ser nodos logísticos más cercanos y a bajo costo.

Otro de los servicios que se ha mejorado durante los últimos años en cantidad y calidad son los hospedajes y restaurantes, por ejemplo, en hospedajes podemos encontrar con servicios complementarios como: wifi, lavado de ropa, pero aún faltan servicios de hotelería. En cuanto a restaurantes y centros turísticos expenden comidas criollas y típicas, a esto se suman las discotecas, bares centros de esparcimiento que durante los fines de semana son abarrotados por los jóvenes y familias de la ciudad de Nauta.

Tabla 72. Infraestructura productiva de la provincia de Loreto

Distritos	infraestructura
Nauta	Embarcadero, mercado de abastos, centro de acopio, terminal terrestre y centro de procesamiento.
Parinari	Embarcadero artesanal y centro de acopio de aguaje
Urarinas	Embarcadero artesanal y centro de acopio de aguaje
Trompetero	Embarcadero artesanal, mercado de abastos y centro de acopio
Intutu	Embarcadero artesanal

Fuente: Plan Vial provincial de Loreto

2.4.6 Tecnología e innovación

La provincia viene desarrollando la tecnología tradicional de la Amazonía, no se cuenta con información de innovación tecnológica.

2.5 DIMENSIÓN CONECTIVIDAD

2.5.1 Estado de los modos de transporte

El transporte en la provincia es bimodal, siendo los principales modos de transporte el fluvial y terrestre.

Transporte fluvial

La provincia de Loreto se caracteriza por su extensa red fluvial, el transporte fluvial, es el principal medio de transporte, trasladando a aproximadamente el 90 % de pasajeros y de carga.

La provincia de Loreto reporta 15 infraestructura fluvial (tabla 73), la navegación fluvial presenta obstáculos naturales como son la formación de bancos de arena, meandros muy cerrados, cambios de curso de los ríos, malos pasos y también los provocados por actividades humanas como el transporte de madera, actividad frecuente en la zona, que puede generar palizadas por los troncos que van dejando en el camino.

Tabla 73. Infraestructura fluvial en la provincia de Loreto

Nº	Tipo de infraestructura	Nombre	Tipo de camino que conecta	Nombre de camino	Río	Centro poblado atendidos	Población beneficiada
Distrito de Nauta							
1	Embarcadero	Nauta	Departamental	Iquitos - Nauta	Marañón	Nauta	20,143
			Vecinal	Nauta - Payorote	Marañón	Santa Rosa	124
			Vecinal	Nauta - Payorote	Marañón	Santa Cruz	175
			Vecinal	Nauta - Payorote	Marañón	Puerto Prado	66
			Vecinal	Nauta - Payorote	Marañón	Amazonas	182
			Vecinal	Nauta - Payorote	Marañón	San Ignacio	45
			Vecinal	Nauta - Payorote	Marañón	San Francisco	281
			Vecinal	Nauta - Payorote	Marañón	Payorote	222
2	Atracadero	San Regis	Vecinal	San Regis	Marañón	San Regis	852
Distrito de Parinari							
3	Atracadero	Santa Rita de Castilla	Vecinal	Santa Rita de Castilla	Marañón	Santa Rita de Castilla	1327
4	Atracadero	Pacaya	Peatonal	Pacaya	Samiria	Pacaya	--
Distrito de Uruarinas							
5	Atracadero	Maypuco	Vecinal	Maypuco	Marañón	Maypuco	1248
6	Atracadero	Saramuro	Vecinal	Saramuro	Marañón	Saramuro	810
7	Atracadero	Concordia	Vecinal	Saramuro	Marañón	Saramuro	574
8	Atracadero	Cafetal	Peatonal	Cafetal	Urituyacu	Cafetal	38
9	Atracadero	Santa Martha	Peatonal	Santa Martha	Tigrillo	Santa Martha	136
10	Atracadero	Tres Fronteras	Peatonal	Tres Fronteras	Tigrillo	Tres Fronteras	121
11	Atracadero	Patoyacu	Peatonal	Patoyacu	Patoyacu	Patoyacu	32
12	Atracadero	Santa Rosa de Patoyacu	Peatonal	Santa Rosa de Patoyacu	Patoyacu	Santa Rosa de Patoyacu	71
13	Atracadero	San Juan	Peatonal	San Juan	Patavayacu	San Juan	297
Distrito de Trompeteros							
14	Embarcadero	Villa Trompetero	Vecinal	Trompeteros	Corrientes	Villa Trompeteros	2380
Distrito de Tigre							
15	Atracadero	Intutu	Vecinal	Intutu	Tigre	Intutu	1530

Fuente: Plan Vial provincial de Loreto

Uno de los principales problemas que afectan este modo de transporte es el elevado nivel de informalidad existente, el mismo que se traduce en una serie de dificultades que afectan a los pasajeros residentes en la provincia, la mayoría de los cuales se encuentra en situación de pobreza o extrema pobreza, así como a los turistas.

Transporte terrestre

En cuanto al transporte terrestre, el distrito de Nauta, presenta un panorama particular, dado que cuenta con una carretera que une la capital provincial con la capital del departamento, la carretera Iquitos-Nauta tiene una longitud aproximada de 94 kilómetros.

Además, existen carreteras secundarias, que conectan la ciudad de Nauta con otras localidades dentro de la provincia, como San Joaquín de Omaguas y Miraflores. Estas carreteras son generalmente afirmadas y su estado de conservación puede variar según la época del año.

El transporte público terrestre en la ciudad de Nauta es limitado y se basa principalmente de vehículos motorizados de dos y tres ruedas y en poca intensidad de buses, camionetas y camiones que realizan rutas regulares entre Nauta e Iquitos. El transporte privado es común en Nauta, con la mayoría de los habitantes utilizando vehículos particulares para sus desplazamientos. La accesibilidad a vehículos es mayor en Nauta que en otras zonas rurales de la provincia.

El transporte urbano, es ofrecido por los comités de motocarros focalizando su servicio específicamente a la población residente. El transporte urbano debe ser integrado, con conexiones eficientes entre diferentes modos de transporte (moto lineal, trimoto, bicicleta, etc.).

Transporte aéreo

El transporte aéreo está directamente relacionado con la actividad petrolera. En la zona petrolera se reportan cuatro infraestructuras aeroportuarias, tres en el distrito de Trompeteros y uno en el distrito de Urarinas (tabla 74).

Tabla 74. Infraestructura Aeroportuaria - Aeródromos 2023, en la provincia

Distrito	Nombre	Tipo	Escala	Estado	Administrador	Titularidad
Trompeteros	Jibaro Marshalling	Helipuerto Jibaro Marshalling	Sin escala definida	Operativo	Pacific Stratus Energy del Perú	Privada
Trompeteros	Trompeteros corrientes	Aeródromo Trompeteros	Sin escala definida	Operativo	Pluspetrol Norte S. A	Privada
Trompeteros	Trompeteros	Helipuerto Trompeteros	Sin escala definida	Operativo	Pluspetrol Norte S. A	Privada
Urarinas	San José de Saramuro	Helipuerto San José de	Sin Escala definitiva	Operativa	Petróleos del Perú	Privada

DOCUMENTO PROPUESTA

Distrito	Nombre	Tipo	Escala	Estado	Administrador	Titularidad
		Saramuro, Estación N° 1				

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

2.5.2 Estado y cobertura de la red vial

La provincia no cuenta con red vial nacional. En cuanto a la red vial departamental asfaltada y transitable cuenta con una longitud aproximada de 97 Km (carretera Iquitos -Nauta); otras vías departamentales con tipo de superficie: Trocha son: LO-100 (vía Petrolera- Antioquia + César López + Cahuide, Trompetero) y LO – 104 (Vía Petrolera – San Juan, Tigre).

En cuanto a la infraestructura vial, el 25.40 % de los centros poblados de la provincia tiene acceso al sistema vial (red vial departamental y vecinal). Solo el 19.88 % de los centros poblados cuenta con acceso a la red vial vecinal y el 74.6 % no cuenta con conexión.

La provincia cuenta con 48.36 km de vías vecinales registradas (tabla 75) y 176.38 km de redes viales vecinales no registradas (tabla 76); en cuanto al tipo de superficie, la provincia cuenta con 2.28 km de vías asfaltadas y 398.84 km de trocha. En cuanto al estado de transitabilidad 4.06 km se encuentra en estado bueno, 53.69 km en estado regular, 87.23 km en estado malo y 77.60 km en estado muy malo.

Tabla 75. Red vial vecinal registrada

Tipo de eje	Tramo		Longitud	Estado	Transitabilidad
Nauta					
LO 527	Red vial departamental – Emp. LO 103 (km 58 Cahuide)	Emp. LO 103 Km 58 San Joaquín de Omagua	2.28	Asfaltada	Transitable
LO 534	Red Vial departamental – Emp. LO 103 (Nauta)	Buen Retiro – Santa Rosa – CCENCA -Santa Cruz – Puerto Prado – Amazonas - San Francisco - Payorote	13.25	Afirmado (9.5 km) Sin Afirmar (3.75 km)	Transitable (9.5 km) No transitable (3.75 km)
Parinari					
LO 532	Red vial vecinal LO 532	San Martín de Tipishca – Nuevo Arica	2.15	Sin afirmar	Transitable
LO 533	Red vial vecinal LO 533	Leoncio Prado – Nueva Fortuna	1.86	Sin afirmar	Transitable (1 km) No transitable (0.86 km)
Urarinas					
LO 531	Red vial vecinal LO 531	San Francisco – San Pedro	21.82	Afirmar (8 km) Sin Afirmar (13.82)	Transitable
Tigre					
LO 528	Red vial vecinal LO 528	Intutu – Punta carretera (Proyecto ganadero)	7	Sin Afirmar	Transitable
Total red vial vecinal registrada			48.36		

Fuente: Plan vial provincial de la provincia de Loreto

Tabla 76. Red vial vecinal No Registrada

Tipo de eje	Tramo		Longitud	Estado	Transitabilidad
Nauta					
R 160301	Red vial departamental – Emp. LO 103 (km 70 – Nuevo San Juan)	Trayectoria: Emp. LO 103 – Nuevo Mundo – san Juan de Puritania	10.49	Afirmado	Transitable
R 160302	Red vial vecinal R 160302 – San Joaquín de Omagua	Trayectoria: San Joaquín de Omaguas – San Juan de Puritania	4.33	Sin Afirmar	Transitable
R 160303	Red vial departamental – Emp. LO 103 (km 80 – Relleno Sanitario)	Trayectoria: Emp. LO 103 – Darwin Grandez	6.86	Afirmado	Transitable
R 160304	Red vial vecinal R 160304 – J.V. Las Palmeras	J.V. Las Palmeras – Santa Fe	20.70	Afirmado: 0.5 km Sin afirmar: 20.2 km	Transitable (5.5 km) No transitable (15.20)
R 160306	Red vial vecinal R 160306 – San Jorge	San Jorge – Villa Buen Fin	8.76	Sin Afirmar	Transitable (2.5 km) No transitable (6.76)
Urarinas					
--	Red vial vecinal -San José de Saramuro	San José de Saramuro - Saramurillo	2.17	Afirmado	Transitable
Trompeteros					
R 160305	Red vial vecinal - Villa Trompetero	Villa Trompetero – Nuevo Libertad	0.65	Afirmado	Transitable
R 160307	Red vial vecinal – Belén de Plantanoyacu	Belén de Plantanoyacu – Pijuyal	5.44	Sin afirmar	Transitable (2.5 km) No transitable (2.94 km)
R 160308	Red vial vecinal – Villa Trompetero	Villa Trompetero – Nueva Unión	5.87	Afirmado	Transitable
R 160310	Red vial vecinal – Villa Trompetero	Villa Trompetero -San Juan Nativa	1.78	Afirmado	Transitable
R 160311	Red vial vecinal – Emp. LO 100	Antioquia	42.77	Sin afirmar	No transitable
R 160312	Red vial vecinal – Belén de Plantanayacu	Sión	2.91	Sin afirmar	Transitable
R 160313	Emp. R 16011	Nueva Jerusalén	31.99	Sin afirmar	Transitable (5 km) No transitable (26.89 km)
Tigre					
R 160314	Red vial vecinal – Emp. LO 100	Marsella	11.92	Sin afirmar	Transitable
R 160316	Red vial vecinal – Emp. LO R 160317	Nuevo Arenales	1.59	Sin afirmar	Transitable
R 160318	Red vial vecinal – Emp. LO 104	San Juan	10.6	Sin afirmar	Transitable
R 160320	Red vial vecinal – 28 de Julio	28 de Julio - Providencia	7.65	Sin afirmar	Transitable
Total red vial vecinal registrada			176.38		

Fuente: Plan vial provincial de Loreto

Los agentes económicos de la provincia demandan caminos por ausencia o caminos inadecuados para integrar su producción local al mercado. Los caminos, en especial

DOCUMENTO PROPUESTA

como parte de corredores logísticos, contribuyen a la competitividad de las actividades económicas y al desarrollo de cadenas productivas y cadenas de valor; influyen principalmente en la reducción de costos de transporte, ahorro en tiempo de viaje y en la reducción de pérdidas y mermas.

En la tabla 77, muestra la interconexión existente entre los distritos de la provincia de Loreto, anualmente se destina presupuesto para su mantenimiento rutinario de estas vías, contando con 2.28 km de vía asfaltada, 8.30 km de vía afirmada y 214.16 km de trocha, atendiendo a una población de 41 108.

Mapa 9. Conectividad de la provincia

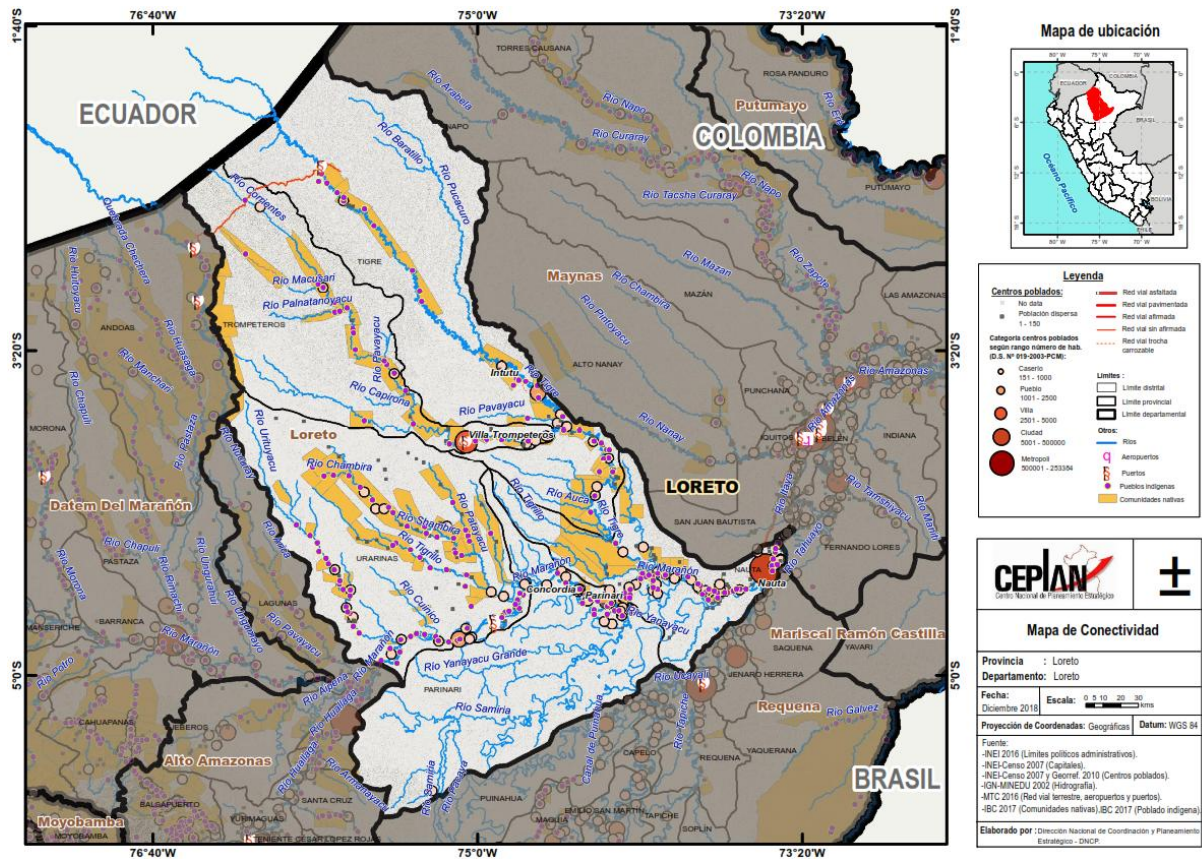


Tabla 77. Características de los caminos vecinales por distrito de la provincia de Loreto

Nº	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los Caminos	Características de la Vía				Beneficiarios				Transporte (TPDA)		
				Longitud (Km)	Ancho (m)	Superficie	Estado de Transitabilidad	Nº C.P	Población Atendida	Ámbito de influencia	Conexión Vial	Ligero	Pasajero	Carga
1	LO 527	Nauta	Emp. LO 103 - Km 58 Cahuide - San Joaquín de Omaguas	2.28	6.00	Asfaltado	Bueno	2.00	1310.00	Distrital	Vecinal	Terr. 15	Fluv. 8	Fluv. 8
2	LO 534		LO 534 Nauta - Payarote	13.25	4.00	Trocha	Malo	8.00	21 193.00	Distrital	Vecinal	Fluv. 40	Fluv. 10	Fluv. 10
3	R160301		Emp. LO 103 (km 70) Nuevo San Juan - San Juan de Puritania	10.49	5.00	Trocha	Malo	3.00	330.00	Distrital	Vecinal	Terr. 6	Terr. 2	Terr. 2
4	R160302		San Joaquín de Omaguas - San Juan de Puritania	4.33	4.00	Trocha	Malo	4.00	843.00	Distrital	Vecinal	Fluv. 15	Fluv. 10	Fluv. 10
5	R160303		Emp. LO 103 - (Km 80) - Darwin Grandes -	6.86	6.00	Trocha	Malo	1.00	567.00	Distrital	Vecinal	Terr. 5	Fluv. 0	Fluv. 5
6	R160304		J.V. Las Palmeras - Santa Fé	20.70	4.00	Trocha	Malo	2.00	1176.00	Distrital	Vecinal	Terr. 1	Fluv. 1	Fluv. 1
7	R160306		San Jorge - Villa Buen Fin	8.76	4.00	Trocha	Malo	8.00	912.00	Distrital	Vecinal	Fluv. 10	Fluv. 10	Fluv. 10
8	LO 532	Parinari	San Martín de Tipishca - Nueva Arica	2.15	5.00	Trocha	Malo	2.00	627.00	Distrital	Vecinal	Fluv. 12	Fluv. 5	Fluv. 5
9	LO 533		Leoncio Prado - Nueva Fortuna	1.86	5.00	Trocha	Malo	2.00	649.00	Distrital	Vecinal	Fluv. 8	Fluv. 5	Fluv. 5
10	LO 531	Urarinas	San Francisco - San Pedro	21.82	4.00	Trocha	Malo	5.00	271.00	Distrital	Vecinal	Fluv. 15	Fluv. 5	Fluv. 5
11			San José de Saramuro - Saramurillo	2.17	4.00	Trocha	Malo	2.00	1293.00	Distrital	Vecinal	Terr. 10	Terr. 10	Terr. 10
12	R160305	Trompeteros	Villa Trompeteros - Nueva Libertada	0.65	6.00	Afirmado	Regular	3.00	2796.00	Distrital	Vecinal	Terr. 12	Terr. 8	Terr. 8
13	R160307		Belén de Pantanayacu - Pijuyal	5.44	4.00	Trocha	Malo	2.00	270.00	Distrital	Vecinal	Fluv. 3	Fluv. 3	Fluv. 3
14	R160308		Villa Trompeteros - Nueva Unión	5.87	6.00	Afirmado	Malo	3.00	2602.00	Distrital	Vecinal	Terr. 12	Terr. 8	Terr. 8
15	R160310		Villa Trompeteros - San Juan Nativa	1.78	6.00	Afirmado	Regular	2.00	2679.00	Distrital	Vecinal	Terr. 12	Terr. 8	Terr. 8
16	R160311		Emp. LO 100 - Antioquía	42.77	4.00	Trocha	Malo	2.00	159.00	Distrital	Vecinal	Fluv. 0	Fluv. 0	Fluv. 0

Municipalidad Provincial de Loreto

DOCUMENTO PROPUESTA

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los Caminos	Características de la Vía				Beneficiarios				Transporte (TPDA)		
				Longitud (Km)	Ancho (m)	Superficie	Estado de Transitabilidad	N° C.P	Población Atendida	Ámbito de influencia	Conexión Vial	Ligero	Pasajero	Carga
17	R160312		Belén de Pantanayacu - Sion	2.91	4.00	Trocha	Malo	2.00	304.00	Distrital	Vecinal	Fluv. 1	Fluv. 1	Fluv. 1
18	R160313		Emp. R16011 - Nueva Jerusalén	31.89	4.00	Trocha	Malo	2.00	466.00	Distrital	Vecinal	Fluv. 0	Fluv. 0	Fluv. 0
19	LO 528	Tigre	Intuto - Pta. Carretera (Proy. Ganadero)	7.00	6.00	Trocha	Malo	2.00	1576.00	Distrital	Vecinal	Terr. 2	Terr. 2	Terr. 2
20	R160314		Emp. LO 100 - Marsella	11.92	6.00	Trocha	Malo	2.00	225.00	Distrital	Vecinal	Fluv. 1	Fluv. 1	Fluv. 1
21	R160316		Emp. R16017 - Nueva Arenales	1.59	6.00	Trocha	Malo	2.00	124.00	Distrital	Vecinal	Fluv. 1	Fluv. 1	Fluv. 1
22	R160318		Emp. LO 104 - San Juan	10.60	6.00	Trocha	Malo	2.00	137.00	Distrital	Vecinal	Fluv. 0	Fluv. 0	Fluv. 0
23	R160320		28 de Julio - Providencia	7.65	6.00	Trocha	Malo	2.00	599.00	Distrital	Vecinal	Fluv. 1	Fluv. 1	Fluv. 1

Fuente: Plan vial provincial de Loreto

2.5.3 Servicios y corredores logísticos

En cuanto a servicios de infraestructura deportiva y recreativa es fundamental para el bienestar de la población y en el desarrollo sostenible de las comunidades. En la provincia de Loreto, en la tabla 78 se registran las infraestructuras deportivas y recreativas.

Tabla 78. Municipalidad que administra infraestructura deportiva y/o recreativa

Infraestructura	Nauta	Parinari	Tigre	Trompeteros	Urarinas
Estadios	1	1	-	-	1
Losas de fulbito	1	3	-	1	7
Losas de vóley	1	3	-	-	-
Losas multideportivas	1	-	-	-	-
Administran infraestructuras deportivas y/o recreativas	1	1	-	1	1
Parques zonales	1	0	0	-	-

Fuente: RENAMU 2022

En otros servicios, en la tabla 79 se reporta los servicios que brinda las municipalidades de la provincia de Loreto, para 2023, solo tres municipalidades de la provincia informaron sobre la conservación de áreas verdes (Nauta, Parinari y Trompeteros). Las municipalidades no informaron que brindan servicios de baños de uso público en funcionamiento instalados.

Tabla 79. Servicios que brinda las municipalidades en la provincia de Loreto.

Servicios	Nauta	Parinari	Tigre	Trompeteros	Urarinas
Municipalidades que informaron que realizaron conservación de áreas verdes	1	1	-	1	-
Total de áreas verdes en bermas conservadas por la municipalidad	80	-	-	-	-
Total de áreas verdes en espacios públicos conservadas por la municipalidad	340	700	-	270	-
Total de áreas verdes en jardines y óvalos conservadas por la municipalidad	-	-	-	70	-
Total de áreas verdes en parques conservadas por la municipalidad	100	-	-	100	-
Total de áreas verdes en plazas conservadas por la municipalidad	100	400	-	100	-

Fuente: SIRTOD-INEI

Áreas verdes, expresado en metros cuadrados (m²)

Los corredores logísticos por distritos están relacionados a la estrategia de desarrollo económico del territorio, en la provincia se ha identificado corredores logísticos priorizados como se detalla en la tabla 80.

Tabla 80. Corredores logísticos priorizados a nivel nacional asociados a la provincia de Loreto

Distrito	Corredor Logístico	Cadena Productiva	Vías Alimentadoras
Nauta	Río Marañón	Yuca (18), plátano (4), arroz (8), frutales nativos, pescados diversos	Río Tigre, río Yanayacu, quebradas Choroyacu, Gasparito, Zaragoza otros.
	Río Amazonas	--	Río Ucayali
Parinari	Río Marañón	Aguaje, yuca (18), plátano (4), arroz (8), pescado diversos	Río Samiria, quebradas Tipishca San Martín Parinari, Roca Fuerte, otros
Urarinas	Río Marañón	Aguaje, yuca (18), plátano (4), pescados diversos.	Río Urituyacu, Cuninico, Chambira, Airico, otros.
Trompeteros	Río Corrientes	Yuca (18), plátano (4), frutales nativos	Ríos Macusari, quebrada Jibarito, Supayhuacana, Tangarana, Pizango, Yanayacu, Copalyacu, otros
Tigre	Río Tigre	Yuca (18), plátano (4), frutales nativos	Río Pucacuro, río Aucayacu, río Pavayacu, quebrada Aguarico, Huanganayacu, Pucaurquillo, Lupuna, Sabaloyacu. Bellavista, San Antonio.

Fuente: Plan Vial Provincial – LN

Los distritos de la provincia cuentan con una demanda de vías, por carencia de las mismas, para integrar sus productos al mercado (tabla 81), cada distrito cuenta con un centro de acopio y punto de comercio de productos de primera necesidad, el cual está relacionado a los centros poblados con producción de productos priorizados.

Tabla 81. Demanda por carencia de vías para la integración al mercado asociados a cadena de valor de la provincia de Loreto

CP sin vía con producción de producto priorizado	Centro de acopio	Ruta más cercana	Tiempo de recorrido a pie	Principales productos	Volumen de Producción (TM 2019)	Demanda vial	
						Nº km	Origen - Destino
Buen Retiro, Santa Rosa, Puerto Prado, Amazonas, San Francisco, Payorote, San Jorge, José Olaya, Santa Fe, Villa Canaán, Villa Buen Pastor, Villa Cristiana, Villa Nuevo Belén, Villa Buen fin	Centro de acopio Nauta	Río Marañón	5 horas a pie	Yuca	1942	13.25	Nauta - Payorote
				Zapallo	1120		
				Maíz amarillo duro	483		
				Caña de azúcar	342		
				Arroz	255		
Nuevo Arica, San Martín de Tipishca, Leoncio Prado y Nueva Fortuna	Punto de comercio Santa Rita de Castilla	Río Marañón	2 horas en medio fluvial	Caña de azúcar	152	Nuevo Arica – San Martín (2.15 km) Leoncio Prado – Nueva Fortuna 1.86 km	Nuevo Arica – San Martín - Leoncio Prado – Nueva Fortuna
				Yuca	103		
				Aguaje	98		
				Plátano	82		
				Maíz amarillo duro	72		
San Francisco – San Antonio – Maypuco – 6 de Mayo – Nueva	Punto de comercio Saramuro	Río Marañón	5 horas en medio fluvial	Yuca	636	San Francisco - San Pedro (21.82 km)	San Francisco - San Pedro Saramuro – Saramurillo
				Maíz amarillo duro	418		
				Plátano	367		

DOCUMENTO PROPUESTA

CP sin vía con producción de producto priorizado	Centro de acopio	Ruta más cercana	Tiempo de recorrido a pie	Principales productos	Volumen de Producción (TM 2019)	Demanda vial	
						Nº km	Origen - Destino
Esperanza – San Pedro – Saramuro - Saramurillo				Caña de azúcar	226	Saramuro – Saramurillo (2.1 km)	
				Arroz	182		
Nueva Libertad, Belén de Plantanayacu, Pijuyal, Nueva Unión, San Juan Nativa, Antioquia, Sión, Nueva Jerusalén	Punto de comercio Trompeteros	Río Corrientes	10 horas en medio fluvial	Yuca	343	(Belén – Pijuyal – Trompetero: 205 km) (Trompetero – Nueva Unión: 5.87 km)	Belén – Pijuyal – Trompetero -, Nueva Unión
				Plátano	294		
				Caña de Azúcar	165		
				Aguaje	94		
				Maíz amarillo duro	66		
Marsella, Nuevo Arenales, San Juan, 28 de Julio, Providencia	Punto de comercio Intutu	Río Tigre	15 horas en medio fluvial	Yuca	1112	Marsella – Emp. LO 100: 11.92 km; Intutu – Punta Carretera: 7 Km	Marsella – Emp. LO 100; Intutu – Punta Carretera.
				Plátano	728		
				Caña de azúcar	337		
				Maíz amarillo duro	248		
				Aguaje	174		

Fuente: Plan Vial Provincial - LN

2.5.4 Conectividad digital

En la provincia solo 361 hogares cuenta con conexión a internet (de un total de 13 726 hogares), representando el 2.7 % de cobertura; respecto a acceso a un teléfono celular, fue de 4,442 hogares (88.4 %); respecto al acceso de teléfono fijo, 322 hogares (2.4 %); respecto al acceso a TV por cable, 2,926 hogares (27.1 %); y hogares sin acceso a ningún tipo de TIC, 6 805 (49.6 %).

Tabla 82. Tecnología de información y comunicación en hogares

Provincia/Distrito	Hogares con acceso a Internet	Hogares con acceso a teléfono celular	Hogares con acceso a teléfono fijo	Hogares con acceso a TV por cable	Hogares sin acceso a ningún tipo de TIC
Loreto	361	6442	322	2926	6805
Nauta	296	3931	251	2276	2473
Parinari	11	598	15	71	634
Tigre	4	298	14	91	1139
Trompeteros	35	590	25	279	1043
Urarinas	15	1025	17	209	1516

Nota: Actualizado en junio de 2021.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población y Vivienda (CPV).

2.6 DIMENSIÓN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

2.6.1 Principales peligros y zonas vulnerables

La provincia presenta peligros y/o riesgos, el cual está relacionado con inundaciones, movimientos de masas, pasivos ambientales por hidrocarburos, inundación en fajas marginales y áreas de exposición. desde 2019 hasta enero del 2024, en total, la provincia reporta 195 peligros (tabla 83). En el distrito de Nauta se reportan 90 peligros desde el 2010 al 2023 (tabla 84).

Tabla 83. Cantidad de puntos y zonas críticas en la provincia

Información	Cantidad
Puntos Críticos de inundación	173
Zonas Críticas de movimientos en masa	11
Pasivos ambientales hidrocarburos inducidos por la acción humana	6
Fajas Marginales por inundación	4
Áreas de Exposición por inundación	1
Total	195

<https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/mapa>

Tabla 84. Peligros registrados en el distrito de Nauta, periodo 2010 al 2023

Tipos de Fenómenos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Incendio Urbano	12	6	4	3		1	1	2						2	31
Vientos Fuertes	6	2	7	4						1	2	3	3	4	32
Inundación por desborde de río		1	1			1		1					1		5
Lluvias Intensas								2			1				3
Temporales (vientos con lluvia)													1	2	3
Derrame de Sustancias Nocivas										1					1
Sismos										1					1
Deslizamiento				1		1		1			1			1	5
Epidemia COVID-19											1				1
Erosión Fluvial								1			1	1	1		4
Accidente de transporte medio acuático fluvial														1	1
Otros	1	1									1				3

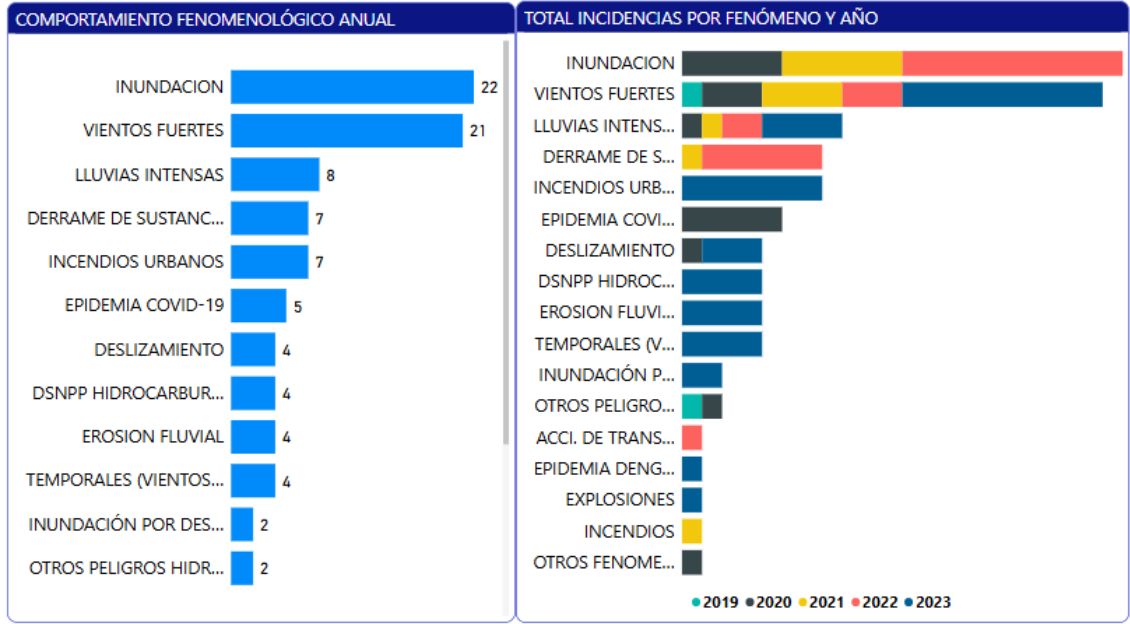
Fuente: Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres del distrito de Nauta 2024-2030

En el periodo del 2019 al 2023, se reportaron 95 incidencias, 45 se reportan en el distrito de Nauta, 11 en el distrito de Parinari, 5 en el distrito del Tigre, 4 en Trompeteros y 30 en el distrito de Urarinas (gráfico 25).

Estas incidencias han afectados a 16 795 personas, se reporta además 433 personas damnificadas, 3426 viviendas afectadas, 10 viviendas destruidas y 99 viviendas

inhabilitadas. Es necesario mencionar que además se 120 caminos rural han sido afectados y 4 destruidos.

Gráfico 25. Comportamiento fenológico anual y total de incidencia por fenómeno y año de la provincia de Loreto



Fuente:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojNTFkOWRhYWQyYmMwMS00OWNmLTg4ZTctNjZjYTc1OTlyN2M0IiwidCI6IjNIZWNkMjZLTlthNTUtdNDg4M004ODEyLWEzMGZjZGU3OGYyZCJ9&pageName=ReportSectioncd99edcca07a5ff10551>

Asimismo, se registra que 190 ha de cultivos fueron afectadas, 1169 cultivo perdido, 3900 animales afectados y 3510 animales perdidos por la inundación.

A continuación, se describen los peligros y sus estadísticas:

Inundaciones

Son fenómenos que ocurren frecuentemente en el distrito debido a sus características particulares, su ocurrencia se da periódicamente en la época de creciente (noviembre a mayo). Este fenómeno es el más común y consiste en el desborde de las aguas de ríos, debido a la poca pendiente existente en sus lechos, aunado a la colmatación por efectos de la sedimentación que al aumentar su caudal por las lluvias inundan las llanuras meándricas y las terrazas bajas, haciendo que el curso principal y secundarios divaguen originando los cambios continuos y otros tributarios.

Tabla 85. Principales puntos críticos por inundación fluvial

N°	Zonas críticas	Medidas de prevención	N° de familias	N° de viviendas
1	Palizada	Defensa ribereña con geocontenedores	—	—
2	Comunidad nativa de Lisboa	Defensa ribereña y reforestación	—	—
3	Comunidad nativa de San Martín de Tipishca	Defensa ribereña y reforestación	—	—

DOCUMENTO PROPUESTA

N°	Zonas críticas	Medidas de prevención	N° de familias	N° de viviendas
4	Nauta	Protección de riberas ante deslizamiento con bolsacreto en forma de andenes	50	—
5	Malecón de Buenos Aires, ciudad de Nauta	Defensa ribereña con geocontenedores de geotextil	—	70
6	Nauta	Protección de riberas ante deslizamiento con bolsacreto en forma de andenes	—	—
7	Malecón de Buenos Aires, ciudad de Nauta	Defensa ribereña y reforestación	—	—
8	Quebrada Zaragoza, Puente Zaragoza	Muro de concreto	—	—
9	Comunidad nativa Puerto Prado	Construcción de defensa ribereña ante deslizamiento con bolsacreto, margen izquierda, río Marañón	85	17
10	San Francisco	Construcción de defensa ribereña con geocontenedores, margen izquierda, río Marañón	350	70
11	Quebrada Zaragoza, Puente Zaragoza	Geocontenedores, geomalla	—	—
12	Comunidad nativa Santa Cruz	Construcción de defensa ribereña con bolsacreto, margen izquierda, río Marañón	220	44
13	Comunidad campesina Grau	Construcción de defensa ribereña con bolsacreto, margen izquierda, río Marañón	384	96
14	Comunidad nativa Amazonas	Construcción de defensa ribereña con geocontenedores, margen izquierda, río Marañón	500	100
15	Comunidad nativa Payorate	Construcción de defensa ribereña con bolsacreto, río Marañón	225	45
16	Quebrada Zaragoza, Puente Zaragoza	Defensa ribereña con geocontenedores y reforestación de la ribera de la quebrada Zaragoza	—	—
17	Comunidad nativa Solterito	Defensa ribereña con geocontenedores de geotextil	—	50
18	Comunidad nativa San Martín	Defensa ribereña con geocontenedores de geotextil	—	35
19	Comunidad nativa de Solterito	Defensa ribereña y reforestación	—	—
20	Comunidad nativa de Lisboa	Defensa ribereña con geocontenedores de geotextil	—	38
21	Comunidad nativa de Miraflores	Defensa ribereña con geocontenedores	—	—
22	Comunidad nativa Santa Rita de Florida	Construcción de defensa ribereña con bolsacreto, margen izquierda, río Marañón	150	30
23	Comunidad nativa San José	Construcción de defensa ribereña con bolsacreto, margen izquierda, río Marañón	150	30
24	Comunidad nativa 9 de Octubre	Construcción de defensa ribereña con bolsacreto, margen izquierda, río Marañón	525	105

Fuente: Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres del distrito de Nauta 2024-2030

Erosión fluvial

El desgaste y desprendimiento de material del lecho y laderas de ríos por acción de las corrientes de agua, esto ocurre a lo largo del río Marañón. Según el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET, 2022), para el distrito de Nauta se ha identificado 8 zonas críticas por movimientos en masa, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 86. Zonas críticas por movimientos en masa

N°	Nombre del lugar	Tipo	Elementos expuestos	Recomendación
1	San Martín	Erosión fluvial	Riesgo más de 50 familias y superficie de cultivo	Zona no apta para la construcción de viviendas, reubicar a la población.
2	Lisboa	Erosión fluvial	Riesgo más de 29 viviendas, superficie de cultivo y pastizales	Reubicar tierra adentro.
3	Puerto Orlando – Miraflores	Erosión fluvial	Riesgo más de 20 familias, superficie de cultivo y pastizales	Reubicar tierra adentro.
4	Nuevo Miraflores – Palizada	Erosión fluvial	Riesgo más de 18 viviendas, superficie de cultivo y pastizales	Zona no apta para construcción de viviendas.
5	Puerto Perú - Gran Punta	Erosión fluvial	Riesgo más de 10 viviendas y superficie de cultivo	Viviendas temporales
6	San Pedro de Tipishca I – Bello Horizonte	Erosión fluvial	Riesgo más de 25 viviendas y superficie de cultivo	Viviendas temporales
7	San Pedro de Tipishca II – Santa Rosa – Bagazán – Peña Negra – Las Malvinas	Erosión fluvial	Afectaría a pobladores de 5 centros poblados y superficies de cultivo	Viviendas temporales
8	Las Palmas	Erosión fluvial	Riesgo más de 10 viviendas, 1 centro educativo y superficie de cultivo	Zona no apta para la construcción de viviendas, reubicar a la población.

Fuente: Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres del distrito de Nauta 2024-2030

Vientos fuertes

Vientos que superan los 50 km/h, se reporta en los meses de agosto y setiembre. Las viviendas construidas de material rústico son las más vulnerables a este peligro.

Incendios

En la ciudad es causado principalmente por fallas en instalaciones eléctricas, velas encendidas y manejo inadecuado de materiales inflamables. En los últimos años se han reportado los incendios forestales, a causa de la quema de las chacras.

En el distrito de Nauta, los elementos expuestos son los contextos y materiales representado por las personas y por los recursos, pueden ser afectados directamente. Los elementos expuestos estimados se determinaron con la revisión de reportes de

emergencias brindados por el Centro de Operaciones de Emergencia del Gobierno Regional de Loreto. Los análisis se basaron en la clasificación de puntos críticos de mayor población que se muestra en las tablas 87 y 88.

Mapa 10. Infraestructura básica y peligros

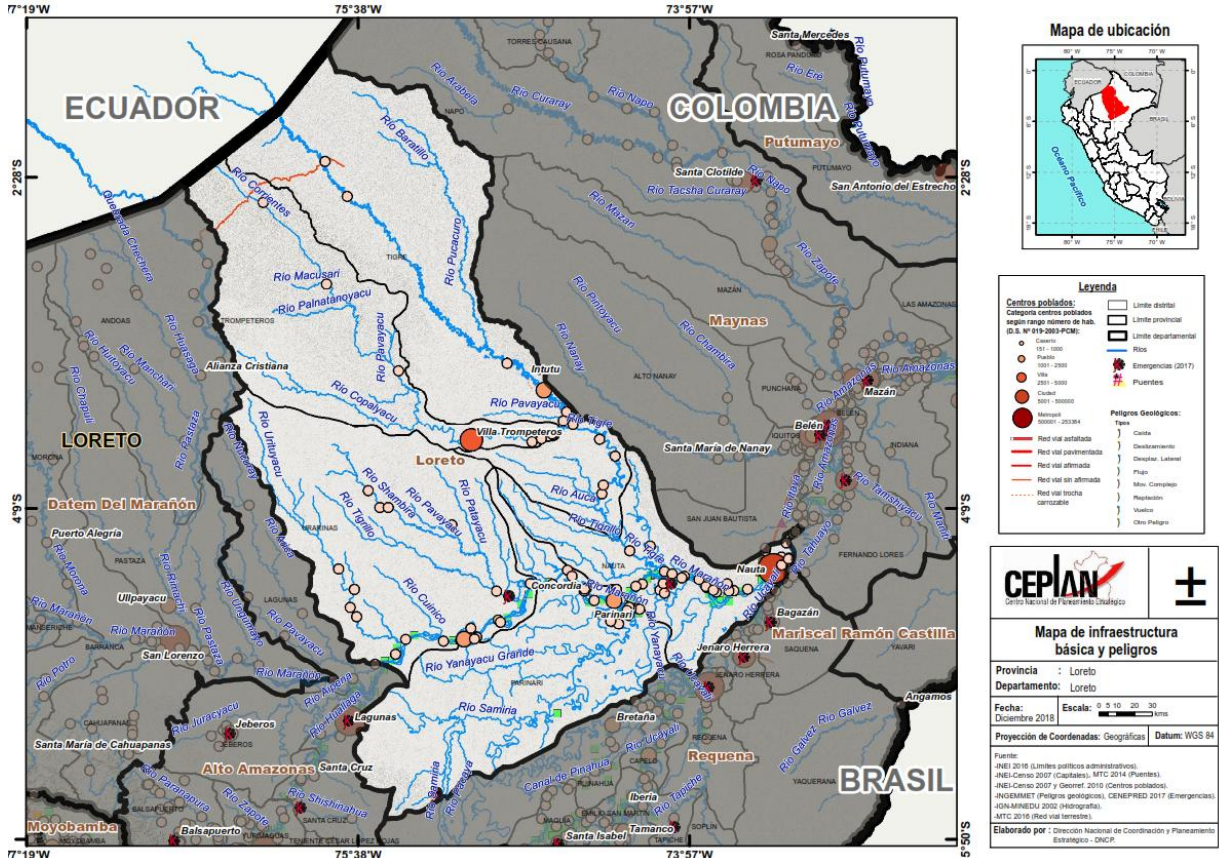


Tabla 87. Elementos expuestos susceptibles por peligro a inundación del distrito de Nauta

Elementos	Nº
Puntos críticos	24
Instituciones Educativas	188
Establecimientos de Salud	20

Fuente: Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres del distrito de Nauta 2024-2030

Tabla 88. Elementos expuestos susceptibles por peligro a movimiento de masas del distrito de Nauta

Elementos	Nº
Zonas críticas	9
Instituciones Educativas	1

Fuente: Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres del distrito de Nauta 2024-2030

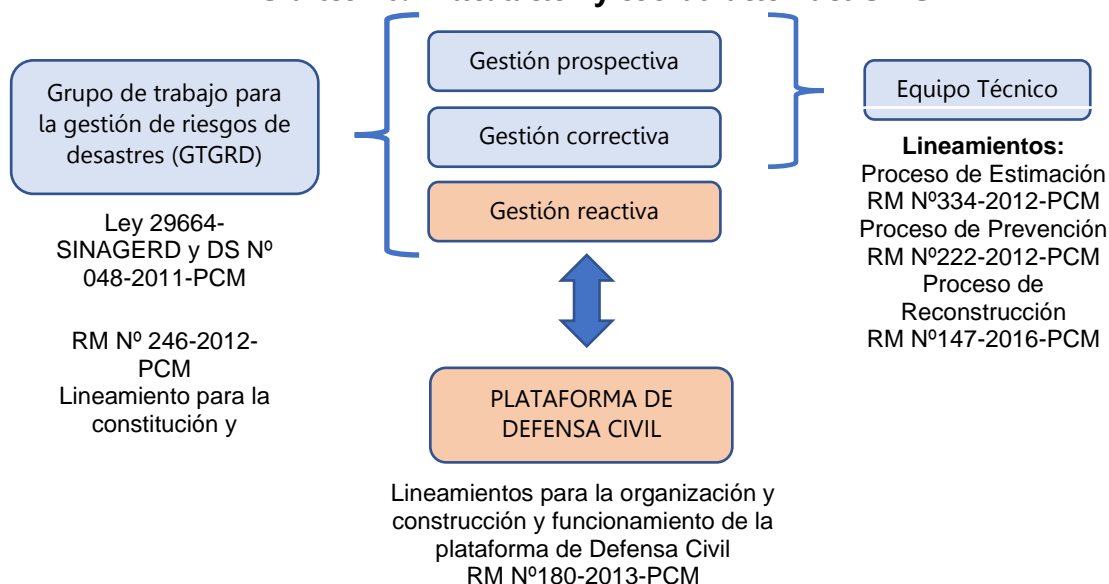
Cabe señalar que, del 2029 al 2023 se reporta 17 aulas de 5 instituciones educativas afectadas por emergencias.

2.6.2 Capacidades institucionales

La municipalidad provincial cuenta las siguientes capacidades institucionales, la Oficina de Defensa Civil, tiene como responsabilidad de implementar la Gestión de Riesgos de Desastres en el ámbito. Además, cuentan con el Grupo de trabajo para la gestión de riesgos de desastres (GTGRD), conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 080-2024-A-MPL-N, que tiene como función de formular normas y planes; evaluar, organizar, supervisar, fiscalizar proceso de gestión de riesgos de desastres en el ámbito de su competencia.

El Grupo Técnico para elaboración de planes específicos en GRD, conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 081-2024-A-MPL-N, encargado de elaborar planes específicos en gestión de riesgos de desastres y evaluación de riesgos de la municipalidad.

Gráfico 26. Articulación y coordinación del GT-GRD



La existencia de recursos humanos y capacidades con los que dispone la Municipalidad Provincial de Loreto son las que se muestran a continuación:

Tabla 89. Evaluación de capacidades de existencia de recursos humanos y capacidades para la gestión del riesgo de desastres.

Actores	Cantidad	Representantes	Función	Sustento
Grupo de Trabajo en la Gestión del Riesgo de Desastres	10	<ul style="list-style-type: none"> Alcalde provincial (Presidente) Gerente Municipal Gerente de Planeamiento Estratégico (secretario técnico) Gerente de Administración y Finanzas Gerente de Asesoría Legal Gerente de Administración Tributaria Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Gerente de Servicios, Saneamiento y Ambiente 	El Grupo de Trabajo son espacios internos de articulación para la formulación de normas, planes, evaluación y organización de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Resolución de Alcaldía N° 038-2023-A-MPL-N. Modificado con Resolución de Alcaldía N° 080- 2024-A-MPL-N

DOCUMENTO PROPUESTA

Actores	Cantidad	Representantes	Función	Sustento
		<ul style="list-style-type: none"> Gerente de Desarrollo Económico y Social Jefe de la Oficina de Defensa Civil 		
Equipo Técnico	8	<ul style="list-style-type: none"> 1 profesional de la Gerencia de Planeamiento Estratégico, quien lo conducirá. 1 profesional de la Gerencia de Administración y Finanzas. 1 profesional de la Gerencia de Asesoría Legal. 01 profesional de la Gerencia de Administración Tributaria. 1 profesional de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano. 1 profesional de la Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente. 1 profesional de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social 1 profesional de la Oficina de Defensa Civil 	Conformado para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Loreto - Nauta.	Resolución de Alcaldía N° 208-2023-A-MPL-N. Modificado con Resolución de Alcaldía N° 081-2024-A-MPL-N
Oficina de Defensa Civil	10	<ul style="list-style-type: none"> 03 profesionales - nombrados. 03 técnicos - locadores de servicio. 03 brigadistas - locadores de servicio. 1 especialista en GRO - locador de servicio. 	Es el órgano de línea responsable de conducir y supervisar los procesos de la GRD en la provincia de Loreto - Nauta	Reglamento de Organización y Funciones de la MPL-N

Fuente: Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres del distrito de Nauta 2024-2030

En la tabla 90 se muestra las capacidades logísticas y bienes de la Oficina de Defensa Civil y demás unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Loreto, así como los registros operativos de la gestión de riesgos de desastres de la provincia (tabla 91).

Tabla 90. Capacidad Logística para la Gestión del Riesgo de Desastres a cargo de la Oficina de Defensa Civil

SOFTWARE PARA LA PC		
Software	Local	Descripción
Sistema operativo	SI	Microsoft Windows 10
Ofimática	SI	Microsoft Office 2016
Visores de mapas digitales/Satelitales	SI	ArcMap, Google Earth Pro y Qgis
Diseño CAD	SI	AutoCAD 2020
Equipos Informáticos		
Equipo informático	Cantidad	Descripción
CPU y monitor	2	Estación de trabajo: procesador INTEL(R), Core™ i5 5500 CPU@ 2.80GHZ; RAM de 8 GB, Mouse: Si; Teclado: Si.

DOCUMENTO PROPUESTA

Estabilizador	2	Estabilizador de voltaje marca Forza 8 tomas 2200VA
Impresora	2	01 EPSON L4260 Multifuncional 01 Brother DCP 2650DC Multifuncional
Moviliario		
Moviliario	Cantidad	Descripción
Silla	10	Silla de madera dura barnizado
Escritorio	5	Escritorio de madera dura barnizado
Mesa	1	Mesa de madera suave

Fuente: Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres del distrito de Nauta 2024-2030

Tabla 91. Recursos operativos para la Gestión del Riesgo de Desastres

Unidad orgánica	Nº	Vehículos / Herramientas	Cantidad
Gerencia de Servicios, Saneamiento y Ambiente	1	Volquete	1
	2	Retro excavadora	1
	3	Motoniveladora	1
	4	Excavadora	1
	5	Furgoneta	7
	6	Tractor oruga	1
	7	Palas	150
	8	Carretillas	50
	9	Machetes	30
	10	Rastrillos	25
	11	Azadones	50
Oficina de Seguridad Ciudadana	12	Camioneta	2
	13	Moto	2
Oficina de Defensa Civil	14	Mochila fumigadora	3

Fuente: Plan de prevención y reducción de riesgos de desastres del distrito de Nauta 2024-2030

En la tabla 92 y gráfico 27 se presente los recursos financieros del programa presupuestal PP 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, se detallan el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y los devengados desde el 2019 al 2023.

Gráfico 27. PIM y devengados del PP 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

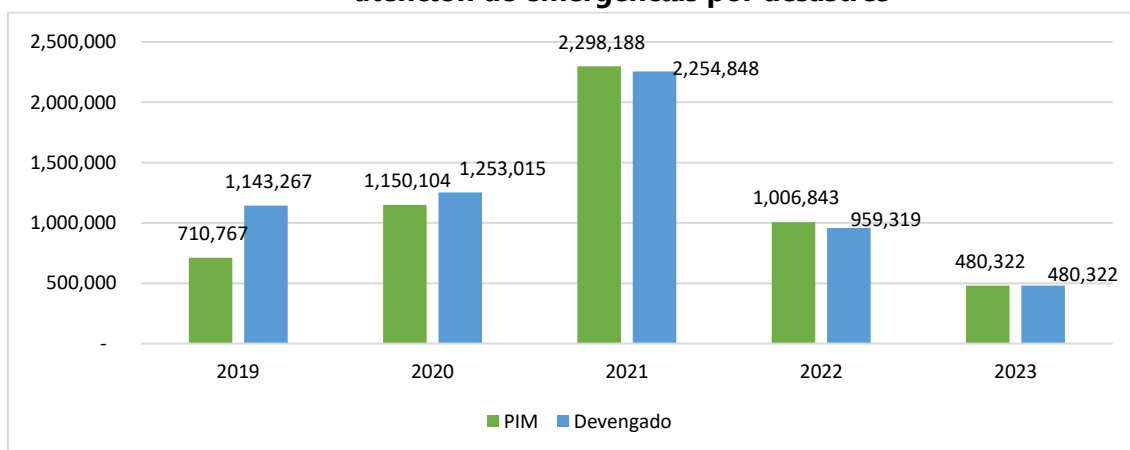


Tabla 92. PP 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

Prod/Proyecto	Act/Acc Inve/ Obra	PIM					Devengado				
		2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023
2422581: Creación del Servicio de Protección, contra probable inundación del río Marañón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa Buena Vista Jerusalén - distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto	6000001: Expediente Técnico	2,500	-	-	-	-	2,500	-	-	-	-
2422587: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Marañón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa San Miguel - distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto	6000001: Expediente Técnico	2,500	-	-	-	-	2,500	-	-	-	-
2422590: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Marañón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa Bolívar - distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto	6000001: Expediente Técnico	2,500	-	-	-	-	2,500	-	-	-	-
2422645: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Marañón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa Nueva Arica - distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto	6000001: Expediente Técnico	2,500	-	-	-	-	2,500	-	-	-	-
2422646: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Marañón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa San Martín del Tipishca - distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto	6000001: Expediente Técnico	2,500	-	-	-	-	2,500	-	-	-	-
2422647: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Marañón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa Nueva Fortuna - distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto	6000001: Expediente Técnico	2,500	-	-	-	-	2,500	-	-	-	-
2422652: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Marañón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa Nuevo San Juan -	6000001: Expediente Técnico	2,500	-	-	-	-	2,500	-	-	-	-

Municipalidad Provincial de Loreto

DOCUMENTO PROPUESTA

Prod/Proyecto	Act/Acc Inve/ Obra	PIM					Devengado				
		2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023
distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto											
2422654: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Marañón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa Puerto América - distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto	6000001: Expediente Técnico	2,500	-	-	-	-	2,500	-	-	-	-
2422656: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Marañón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa Nueva Santa Rosa - distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto	6000001: Expediente Técnico	2,500	-	-	-	-	2,500	-	-	-	-
2422662: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Marañón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad de Leoncio Prado - distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto	6000001: Expediente Técnico	2,500	-	-	-	-	2,500	-	-	-	-
2422665: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Marañón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad de Tangarana - distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto	6000001: Expediente Técnico	2,500	-	-	-	-	2,500	-	-	-	-
2422666: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Marañón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad de Santa Isabel de Yumbaturo - distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto	6000001: Expediente Técnico	2,500	-	-	-	-	2,500	-	-	-	-
2478927: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Marañón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa Lisboa del distrito de Nauta - provincia de Loreto - departamento de Loreto	6000001: Expediente Técnico	-	25,000	-	-	-	-	25,000	-	-	-
2478975: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Marañón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa San Martín del	6000001: Expediente Técnico	-	25,000	-	-	-	-	25,000	-	-	-

Municipalidad Provincial de Loreto

DOCUMENTO PROPUESTA

Prod/Proyecto	Act/Acc Inve/ Obra	PIM					Devengado				
		2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023
distrito de Nauta - provincia de Loreto - departamento de Loreto											
2479187: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Maraón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa solteritos del distrito de Nauta - provincia de Loreto - departamento de Loreto	6000001: Expediente Técnico	-	25,000	-	-	-	-	25,000	-	-	-
2422645: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Maraón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa Nueva Arica - distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto	4000212: Construcción de muro de contención	-	-	-	34,000	-	-	-	-	34,000	-
2422652: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Maraón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa Nuevo San Juan - distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto	4000212: Construcción de muro de contención	-	-	-	36,000	-	-	-	-	36,000	-
2422654: Creación del servicio de protección, contra probable inundación del río Maraón por ocurrencia de lluvias, en la comunidad nativa Puerto América - distrito de Parinari - provincia de Loreto - departamento de Loreto	4000212: Construcción de muro de contención	-	-	-	34,000	-	-	-	-	34,000	-
3000001: Acciones comunes	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	0.00	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-
	5006144: Atención de actividades de emergencia	553,008	-	-	-	60,000	553,008	-	-	-	22,000
3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	5005561: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	75,740	7,470	502,411	89,700	334,747	53,740	6,067	478,649	89,700	18,610
	5005611: Administración y almacenamiento de kits	50,000	33,514	0.00	30,450	168,275	0.00	33,514	0.00	30,450	153,235

Municipalidad Provincial de Loreto

DOCUMENTO PROPUESTA

Prod/Proyecto	Act/Acc Inve/ Obra	PIM					Devengado					
		2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023	
	para la asistencia frente a emergencias y desastres											
	5006269: Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus	-	1,031,500	-	-	-	-	1,011,833	-	-	-	-
3000739: Población con prácticas seguras para la resiliencia	5005583: Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres	-	600	0.00	15,000	7,600	-	0.00	0.00	15,000	0.00	0.00
Total		710,767	1,150,104	504,432	241,172	572,645	638,767	1,128,434	480,670	241,172	195,868	

Fuente: Consulta amigable del MEF

2.7 DIMENSIÓN GOBERNANZA

2.7.1 Presencia del Estado

En la provincia se reportan las siguientes entidades públicas (tabla 93), los cuales en su mayoría tienen oficina en la ciudad de Nauta.

Tabla 93. Entidades públicas presentes en la provincia de Loreto.

Sector	Entidad
Municipalidad provincia	<ul style="list-style-type: none"> • DEMUNA de la municipalidad Provincial Loreto • Oficina de Participación y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial Loreto Nauta • Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer CEM • Defensa Civil - Nauta
Municipalidades distritales	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad distrital Parinari • Municipalidad distrital Tigre • Municipalidad distrital Urarinas • Municipalidad distrital Trompeteros
Justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Poder Judicial de Loreto Nauta • Fiscalía Provincial Penal Corporativo Loreto Nauta • Fiscal Civil y Familia de la Provincia Loreto Nauta • Fiscal Especializada en Materia Ambiental • Fiscalía Provincial Anticorrupción • Juez del Juzgado Mixto de la Provincia de Loreto • Juzgado Mixto en Adición Juzgado Unipersonal Juzgado Penal Liquidador Loreto -Nauta. • Sub Prefecto Provincial Loreto Nauta • Juez de Paz Letrado de la Provincia de Loreto-Tarapacá-Plaza Grau
Ministerios	<ul style="list-style-type: none"> • RENIEC • Tambos
Seguridad y puertos	<ul style="list-style-type: none"> • Comisaria de la Policía Nacional del Perú – Nauta • Autoridad Portuaria Nacional Loreto Nauta • Capitanía de Puertos Loreto Nauta • Compañía de Bomberos de Nauta 175 • Cruz Roja Filial - Nauta
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Salud II Nauta • Micro Red I-4-Nauta • CAP - II Essalud Nauta
Gobierno Regional Loreto de	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia Sub Regional de Loreto Nauta • Agencia Agraria – Loreto Nauta de la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego • Red de Salud Loreto Nauta de la Gerencia Regional de Salud Loreto • Oficina Desconcentrada - Loreto Nauta de la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y Fauna Silvestre • Unidad de Gestión Educativa Local de Loreto Nauta • Sub Dirección de la Producción Nauta de la Dirección Regional de la Producción
Entidades financieras	<ul style="list-style-type: none"> • Banco de Nación • Caja Maynas • Caja Piura
ANP	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de la Reserva Nacional Pacaya Samiria (Puestos de vigilancia: Yanayacu Pucate, Samiria y Nueva Esperanza) • Oficina de la Reserva Nacional de Pucacuro

DOCUMENTO DE TRABAJO

Sector	Entidad
Sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> • Párroco de la Iglesia San Felipe y Santiago • Centro de Capacitación Campesina (CENCCA) • Asociación de Propietarios de Motocarros-Nauta APROMOTO
Asociaciones indígenas	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS). • Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación de San Pablo de Tipishca – ACODECOSPAT • Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT). • Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (FECONACO). • Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarina del Río Corrientes (FEPIAURC). • Federación de Pueblos Kichwas del Medio Tigre (FEPKIMET). • Federación de Pueblos Indígenas Urarinas del Río Chambira (FEPIURCHA). • Federación Indígena Urarinas del Río Corrientes (FIURCO). • Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR). • Asociación de Comunidades Nativas Kukamas de San Pablo de Tipishca y del Río Marañón (ACONAKU - I). • Federación de Comunidades Nativas del Centro del Río Corrientes (FECONACERC). • Federación de Pueblos Cocamas Unidos del Marañón (FEDEPCUM)
Radios	<ul style="list-style-type: none"> • Radio Ucamara • Radio Ribereños Nauta • Radio Inspiración • Radio Charapita la imparable • Amazonía Radio • Radio UCEDA
Academia	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Superior Tecnológico "JRM" • CETPRO – Loreto Nauta

En la provincia se han instalados siete Tambos, tres se encuentran operativos (dos en el distrito del Tigre y uno en Parinari), uno en proceso de recepción (Trompeteros), uno en proceso de equipamiento (distrito del Tigre) y dos en ejecución (distritos de Nauta y Tigre) (tabla 94). Existe actualmente una brecha de 12 Tambos.

Tabla 94. Tambos en la provincia de Loreto.

Distrito	Centro poblado	Tambo	Estado
Nauta	San Pedro	San Pedro I Zona	En ejecución
Parinari	Leoncio Prado	Leoncio Prado	Operativo
Tigre	12 de Octubre	12 de Octubre	Operativo
Tigre	28 de Julio	28 de Julio	Operativo
Tigre	Belén	Belén	En ejecución
Tigre	Nuevo Paraíso	Nuevo Paraíso	En equipamiento
Trompeteros	Pampa Hermosa	Pampa Hermosa	En proceso de recepción

Fuente: <https://www.pais.gob.pe/tambook/principal/reporte-anual>

Cabe señalar que desde el 2019, la provincia de Loreto reporta 124 denuncias socioambientales (<https://sistemas.oefa.gob.pe/consulta-inaps/publico/buscadorSinada>), 8 en el distrito de Nauta, uno en Parinari, 29 en el distrito del Tigre, 50 en el distrito de Trompeteros y 36 en el distrito de Urarinas.

DOCUMENTO DE TRABAJO

En el 2024, se reportan conflictos sociales, 7 de tipo socioambiental y uno de tipo comunal. Los distritos con mayor incidencia de conflictos son los distritos ubicados en la zona petrolera (tabla 95).

Tabla 95. Conflictos sociales activos y latentes en la provincia de Loreto.

Distrito	Tipo de conflicto	Tipo de conflicto
Trompeteros	Latente	<i>Socioambiental</i> Pobladores de Villa Trompeteros demandan al gobierno y a la empresa Pluspetrol Norte, que atiendan sus demandas por contaminación del medio ambiente, afectaciones a la salud, desarrollo social y temas laborales
Trompeteros	Latente	<i>Socioambiental</i> Las comunidades nativas Nueva Libertad y San Juan de Trompeteros del pueblo indígena Achuar y la comunidad campesina San Juan de Trompeteros, demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A. el pago de una suma dineraria como indemnización por motivo de contaminación. Además, señalan que la empresa no vendría cumpliendo los acuerdos referidos a la estabilidad laboral del 8 % correspondiente a cada comunidad.
Trompeteros	Latente	<i>Socioambiental</i> Un sector de pobladores de la comunidad nativa Santa Elena del pueblo indígena Jíbaro exigen la remediación de los daños ambientales en su territorio, la titulación total de sus territorios, la realización de nuevos estudios ambientales para la infraestructura vieja como pozos que están en producción, así como estudios ambientales y medidas de seguridad para los pozos de inyección. Además, demandan la construcción de una posta médica, creación de una vereda peatonal, creación de una IPRESS y la indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, ambiental y daños al territorio ancestral. Existiría una discrepancia en los liderazgos desempeñados al interior de la comunidad, con lo cual las medidas de fuerza se vienen organizando en dos bloques o grupos diferentes. Otro sector de pobladores de la misma comunidad no reconoce la representación de quien sería el actual Apu, y expresan como puntos de negociación i) becas técnicas y universitarias para jóvenes estudiantes de la comunidad; ii) cambio de categoría del mini hospital de la comunidad, solicitando que suba de la categoría 1 a 1.2; iii) indemnización por daños y perjuicios a la salud humana, salud ambiental y daños al territorio ancestral.
Trompeteros	Latente	<i>Socioambiental</i> Pobladores de la comunidad nativa San José de Nueva Esperanza, del pueblo indígenas Achuar, solicitan espacio de diálogo con representantes de la empresa Pluspetrol, Ministerio de Energía y Minas, Perupetro, y el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, con el propósito de encontrar alternativas que permitan atender la situación ambiental en la localidad, a partir del último derrame producido como parte de los trabajos de aseguramiento que viene realizando la empresa. La comunidad, a través de una carta suscrita por el presidente de FECONACOR demanda la remediación del derrame y una compensación por los presuntos daños producidos
Urarinas	Latente	<i>Socioambiental</i> La comunidad nativa Nuevo Progreso del pueblo indígena Urarina demanda a la empresa Pluspetrol el cumplimiento de la entrega de la obra de sistema de agua que lleva en construcción desde el año 2015, así como la de dos proyectos de infraestructura, una escuela y un puesto de salud, que presuntamente se encuentran aún a nivel de expediente técnico. Se solicita también el cumplimiento en la remediación por daños ambientales y el pago de una compensación económica
Trompeteros	Latente	<i>Socioambiental</i> La comunidad nativa San Carlos demanda a la empresa Pluspetrol, el financiamiento de 400 piscigranjas para las bases de la Federación de Pueblos Indígenas Achuar, Urarinas del río Corrientes – FEPIAURC
Urarinas	Latente	<i>Socioambiental</i>

DOCUMENTO DE TRABAJO

Distrito	Tipo de conflicto	Tipo de conflicto
		Miembros de la comunidad nativa de San José de Saramuro demandan a la empresa Pluspetrol Norte S.A, el pago de servidumbre petrolera por el derecho de uso de tierra
Urarinas	Observación	Tipo comunal La comunidad nativa San José de Saramuro rechaza la ejecución de un proyecto de electrificación en la comunidad campesina San José de Saramuro, señalando que el Gobierno Regional de Loreto ha establecido un convenio ilegal con quienes considera un grupo invasor (comunidad campesina San José de Saramuro).

Fuente: Defensoría del Pueblo

2.7.2 Modernización pública

Con respecto a la modernización pública, en el año 2022 la Municipalidad Provincial de Loreto y la Municipalidad Distrital del Tigre, son las únicas municipalidades que disponen de su Plan de Desarrollo Local Concertado; sin embargo, dichos documentos no cuentan con el informe técnico de validación emitido por el CEPLAN. Las Municipalidades Distritales de Parinari, Trompeteros y Urarinas manifiestan no tener dicho documentos por falta de recursos para su elaboración.

En cuando al Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan de Desarrollo Urbano (PDU), la Municipalidad Provincial de Loreto, es la única municipalidad de la provincia que cuenta con dichos documentos.

La carencia de instrumentos de gestión en las entidades públicas en este territorio de la provincia es un problema recurrente que afecta la eficiencia, la transparencia y la eficacia de la administración pública.

Tabla 96. Instrumentos de gestión de los gobiernos locales

Nº	Instrumentos de Gestión	Entidad por Distrito	Año	Nº Resolución / Ordenanza que aprueba	Incluye procesos de PRRD
1	Plan de Desarrollo Municipal Concertado - PDLC	Nauta	2014	O.M. Nº 009-2014-MPL-N	Si
		Tigre	2018	R.A. Nº 052-2018-MDT	--
2	Plan Estratégico Institucional - PEI	Nauta	2018	R.A. Nº 126-2018-MPL-N	Si
3	Plan de Desarrollo Urbano - PDU	Nauta	2016	O.M. Nº 006-2016-MPL-N	SI
4	Reglamento de Organización y Funciones - ROF	Nauta	2015	O.M. Nº 011-2015-MPL-N	NO
		Urarinas	2015	R.A. Nº 004-2015-MDU	--
5	Manual de Organización y Funciones - MOF	Nauta	2015	O.M. Nº 289-2015-MPL-N	NO
		Urarinas	2015	R.A. Nº 005-2015-MDU	--
6	Cuadro de Asignación de Persona – CAP	Nauta	2015	O.M. Nº 017-2015-MPL-N	--

Fuente: RENAMU 2022

* Secretaría de Gobierno y Transformación Digital

En cuanto al RANKING de entidades presentado por la Supervisión a los portales de transparencia estándar de las entidades de la Administración Pública a nivel nacional, al primer semestre 2024, la Municipalidad Provincial de Loreto, se encuentra en el puesto 516,

teniendo un cumplimiento de 18 %. En la tabla 97, se muestra los enlaces del portal de transparencia estándar de las municipalidades en la provincia.

Tabla 97. Municipalidades que cuentan con portal de transparencia estándar

Municipalidad	Portal de transparencia estándar
Provincial de Loreto	https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=18806
Distrital de Parinari	https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=11521
Distrital de Tigre	https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=11522
Distrital de Trompeteros	---
Distrital de Urarinas	https://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=11524

Fuente: <https://www.transparencia.gob.pe/>

2.7.3 Participación ciudadana

Los distritos cuentan con su Consejo de Coordinación Local, órgano consultivo de los gobiernos Locales. En la provincia Loreto las municipalidades distritales participaron en espacios de concertación como: el Consejo Local de Salud, el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes; y en Mesa de Concentración para la Lucha Contra la Pobreza (tabla 98).

Tabla 98. Espacios de Concertación

Distrito	Consejo Local de Salud	Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	No participa
Nauta	NO	SI	SI	NO
Parinari	NO	NO	NO	SI
Tigre	NO	NO	NO	SI
Trompeteros	SI	NO	SI	NO
Urarinas	NO	NO	NO	SI

Fuente: <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/registro-nacional-de-municipalidades-renamu-2022-instituto-nacional-de-estad%C3%ADstica-e>

Así también entre los espacios de concertación que cuenta la provincia de Loreto, se considera la **Comisión Ambiental Municipal** – CAL Loreto, la cual se estableció mediante Ordenanza Municipal N°014-2024-MP-LN, de fecha 17 de Junio de 2024, con la finalidad de articular las políticas ambientales nacionales y regionales, así como también los instrumentos de gestión ambiental emitidas por el Ministerio del Ambiente y la Comisión Ambiental Regional CAR Loreto, en el ámbito de competencias locales y participativas a través del diálogo concertado entre los sectores público, privado y sociedad civil¹¹.

¹¹ Ordenanza Municipal N°014-2024-MP-LN

2.7.4 Transparencia pública y rendición de cuentas

Las municipalidades distritales de la provincia Loreto, cumplieron con la presentación de los informes de rendición de cuentas de los titulares en el año 2023, tal como se muestra en la tabla 99.

Tabla 99. Informes de Rendición de Cuentas de los Titulares, 2023

Entidad Pública	2023
Municipalidad Provincial de Loreto	Si
Municipalidad Distrital de Parinari	Si
Municipalidad Distrital de Tigre	Si
Municipalidad Distrital de Trompeteros	Si
Municipalidad Distrital de Urarinas	Si

Fuente: https://apps1.contraloria.gob.pe/RCTG/Areas/Ciudadano/Seguimiento/frm_CCProcesos.aspx

En el año 2023, el nivel de corrupción territorial fue medido en la provincia y sus distritos a través del Índice de la corrupción o inconducta funcional (INCO) el mismo que se puede observar en la tabla 100; donde la Municipalidad Provincial de Loreto al año 2023 alcanzó una variación anual con respecto al 202 de 11.9 puntos. Entre las causas podemos mencionar funcionarios y servicios públicos con presunta responsabilidad administrativa, fraccionamiento en las contrataciones de bienes y servicios, otros derivados de los indicadores presentados, la cual hace presumir que existe debilidad institucional por la falta de compromiso del personal.

Tabla 100. Índice de corrupción e Inconducta Funcional (INCO), 2023

Nivel de gobierno	Entidad Pública	Inconducta Funcional	Corrupción	Puntaje INCO 2022	Puntaje INCO 2023	Variación Anual
Local	Municipalidad Provincial de Loreto	72 %	54 %	14.9	26.8	11.9
Local	Municipalidad Distrital de Parinari	49 %	78 %	34.9	40.2	5.3
Regional	Región Loreto-Educación Nauta	49 %	50 %	69.4	52.8	-16.6
Local	Municipalidad Distrital de Trompeteros	45 %	12 %	22.0	19.2	-2.8
Local	Municipalidad Distrital de Urarinas	32 %	32 %	36.4	23.0	-13.4
Local	Municipalidad Distrital de Tigre	24 %	17 %	21.4	22.8	1.4
Regional	Red de Salud Loreto - Nauta	24 %	14 %	25.7	15.0	-10.7

Fuente:

https://observatorioanticorrupcion.contraloria.gob.pe/indicesdecorrpcion/indice_de_corrupcion_inconducta_funcional.html

En cuanto a nivel presupuestal, los presupuestos anuales girados por el departamento Loreto y la provincia Loreto, durante los años 2019 al 2023, para la provincia oscila entre los 73 millones y 828 millones durante ese periodo de evaluación. En el año 2020 se puede observar que la provincia tuvo una participación de ejecución a nivel departamental del 17.11 %, reduciendo de manera paulatina en los años posteriores, logrando en el año 2023 una participación presupuestal mínima de 2.09 % (tabla 101).

DOCUMENTO DE TRABAJO

Tabla 101. Ejecución de recursos al año

Depart. / Prov.	Detalle	2019	2020	2021	2022	2023
Departamento de Loreto	S/	4,022,714,831	4,840,879,959	5,200,580,882	5,365,501,709	5,536,806,462
Provincia de Loreto	S/	73,023,043	828,400,425	125,869,522	146,414,483	115,611,725
% depart.		1.82 %	17.11 %	2.42 %	2.73 %	2.09 %

Fuente: Portal de Transparencia MEF

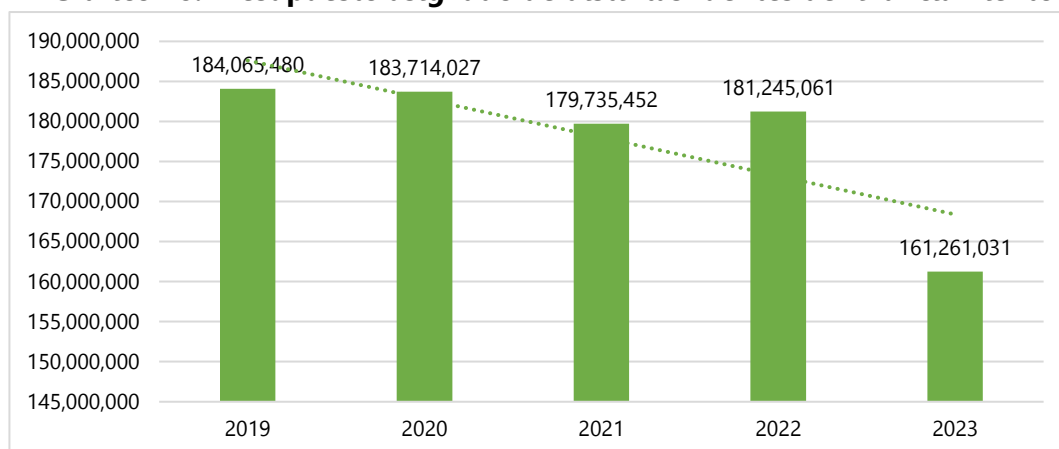
Los recursos para la provincia Loreto, provienen de distintas fuentes de financiamiento, pero la que tiene mayores montos son los recursos determinados, de las cuales dentro de ello tenemos FONCOMUN, la aportación de esta fuente ha estado en crecimiento desde el año 2019, habiendo un incremento considerado en el año 2023 (S/. 57 185 811). Seguidamente se puede observar que otros de los recursos que generan un incremento en los recursos provinciales es el Canon y Sobrecanon que se ve una ligera reducción entre los años 2021 (S/. 12 827 012) y el año 2022 (S/. 13 458 794), esto debido a la baja producción de barriles de petróleo y asimismo a los bajos precios de hidrocarburos a nivel internacional.

Tabla 102. Recursos asignados por diferentes rubros

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Provincia de Loreto	184,065,480	183,714,027	179,735,452	181,245,061	161,261,031
Recursos Ordinarios	84,012,073	67,396,558	5,379,791	80,860,255	38,909,042
Fondo de Compensación Municipal	29,586,950	31,396,451	41,077,517	51,256,514	57,185,811
Impuestos Municipales	2,410,022	1,183,484	2,096,382	3,902,186	2,820,448
Recursos Directamente Recaudados	997,971	402,351	527,198	423,446	1,297,119
Donaciones y Transferencias	1,799	4,153,947	5,946,661	1,526,469	3,833,869
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	7,622,677	16,851,145	12,827,012	13,458,794	54,239,069
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	59,433,988	62,330,091	111,880,891	29,817,397	2,975,673

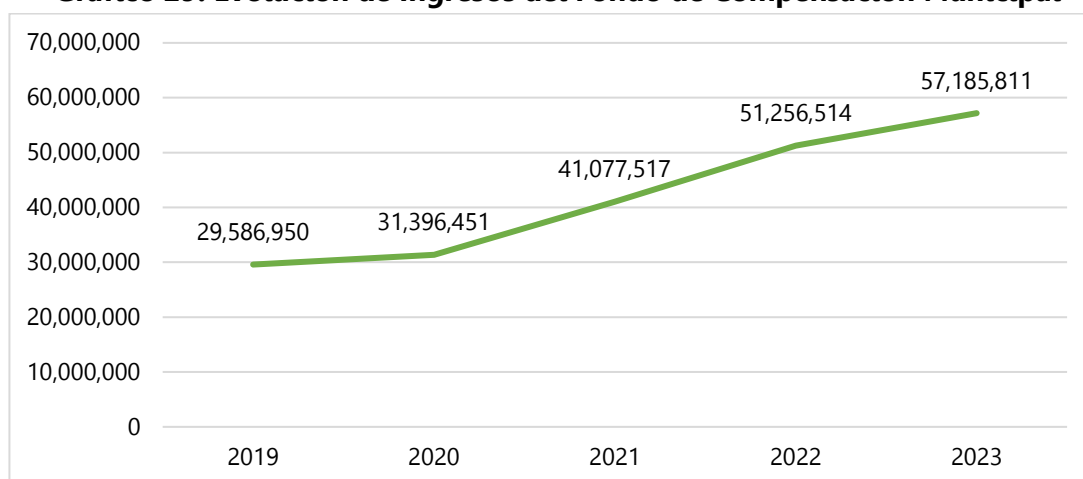
Fuente: Consulta amigable del MEF

Gráfico 28. Presupuesto asignado de distintas fuentes de financiamiento



Elaboración Grupo de Trabajo
Fuente: consulta amigable

Gráfico 29. Evolución de Ingresos del Fondo de Compensación Municipal



Elaboración del Equipo Técnico

La Municipalidad Provincial de Loreto, presentó una ejecución de gasto del 80.4 % en el año 2019, sin embargo, por pandemia en el año 2020 se puede apreciar un considerable descenso a un gasto solo de 39.7 %, incrementándose en el año 2022 al 80.8 %, reduciéndose al siguiente año 2023 en donde presentan un gasto anual de 71.7 %.

Esta ejecución del gasto a nivel provincial en las entidades públicas, a menudo calificada como "regular", es consecuencia de una compleja interacción de factores. Estos factores pueden ser internos, relacionados con la propia entidad, relacionados a la falta de planificación estratégica, burocracias, limitada capacidad técnica entre otros factores.

Tabla 103. Ejecución de gasto anual (%)

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023
Provincia de Loreto	39.7	62.5	70.0	80.8	71.7
Recursos Ordinarios	41.2	85.9	91.1	92.2	75.5
Fondo de Compensación Municipal	90.6	81.1	95.0	91.1	80.8
Impuestos Municipales	31.5	76.6	95.3	95.4	81.7
Recursos Directamente Recaudados	85.7	56.7	75.6	90.3	61.4
Donaciones y Transferencias	0.0	28.3	95.3	96.7	99.2
Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	82.5	57.0	71.7	86.8	58.8
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	6.2	31.3	57.8	26.5	40.4

Fuente: Consulta amigable del MEF

La Municipalidad Provincial de Loreto, ejecuta un máximo monto en lo que se refiere a educación, saneamiento, transportes, así como los gastos ejecutados en planeamiento, gestión y reserva de contingencia, en donde se gasta del 41.1 % del presupuesto asignado a la provincia.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Tabla 104. Ejecución presupuestal por sector en la provincia Loreto

Función	2019		2020		2021		2022		2023	
	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%
Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	26,492,728	36.3%	31,035,861	27.0%	40,489,191	32.2%	50,300,306	34.4%	47,561,454	41.1%
Orden público y seguridad	497,613	0.7%	1,798,233	1.6%	3,393,115	2.7%	50,406,052	34.4%	2,586,374	2.2%
Trabajo			3,702,636	3.2%	3,328,312	2.6%	1,491,795	1.0%	2,116,708	1.8%
Comercio			688,004	0.6%	818,482	0.7%				
Turismo	55,130	0.1%	0		0		0		0	
Agropecuaria	0				2,187,684	1.7%	1,327,821	0.9%	10,000	0.0%
Energía	249,853	0.3%	954,185	0.8%	589,723	0.5%	431,717	0.3%	337,270	0.3%
Transporte	2,302,777	3.2%	6,022,262	5.2%	5,401,184	4.3%	2,023,670	1.4%	17,286,624	15.0%
Ambiente	2,986,026	4.1%	3,694,510	3.2%	3,407,818	2.7%	1,313,598	0.9%	3,573,361	3.1%
Saneamiento	29,185,532	40.0%	55,262,144	48.2%	39,133,317	31.1%	3,010,889	2.1%	24,152,135	20.9%
Vivienda y desarrollo urbano	1,111,502	1.5%	628,486	0.5%	1,331,609	1.1%	2,300,892	1.6%	939,677	0.8%
Salud	245,340	0.3%	236,615	0.2%	13,620,407	10.8%	22,528,153	15.4%	1,022,719	0.9%
Cultura y deporte	829,017	1.1%	1,396,597	1.2%	1,995,746	1.6%	1,569,754	1.1%	649,641	0.6%
Educación	6,996,361	9.6%	7,222,396	6.3%	6,247,286	5.0%	6,441,063	4.4%	12,032,800	10.4%
Protección social	2,071,163	2.8%	2,123,623	1.9%	3,925,648	3.1%	3,268,774	2.2%	3,342,961	2.9%
Total	73,023,042	100.0%	114,765,552	100.0%	125,869,522	100.0%	146,414,484	100.0%	115,611,724	100.0%

Fuente: Consulta amigable del MEF

La Municipalidad Provincial de Loreto muestra una ejecución presupuestal desigual entre 2019 y 2023. La categoría presupuestal de "Acciones Centrales" (9001) presenta la mayor participación en la ejecución, fluctuando entre 25 % y 38 %. Le sigue "Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos" (9002), con una ejecución que oscila entre 8 % y 27 % en el mismo período. La tabla adjunta detalla esta información.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE LORETO AL 2040
FASE I: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

DOCUMENTO DE TRABAJO

Tabla 105. Ejecución por programas presupuestales en la provincia Loreto

Función	2019		2020		2021		2022		2023	
	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%
0001: Programa Articulado Nutricional	151,100	0.2%	218,548	0.2%	260,549	0.2%	311,014	0.2%	605,721	0.5%
0002: Salud Materno Neonatal	40,500	0.1%	12,000	0.0%		0.0%	70,500	0.0%		0.0%
0016: TBC-VIH/Sida	60,187	0.1%	84,304	0.1%	112,167	0.1%	136,061	0.1%	140,717	0.1%
0030: Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana	255,513	0.3%	615,959	0.5%	334,306	0.3%	544,407	0.4%	477,305	0.4%
0036: Gestión Integral de Residuos Sólidos	1,120,377	1.5%	2,745,407	2.4%	343,077	0.3%	997,658	0.7%	864,278	0.7%
0042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para uso Agrario		0.0%		0.0%		0.0%	251,910	0.2%		0.0%
0046: Acceso y Uso de la Electrificación Rural	112,810	0.2%	668,909	0.6%	176,264	0.1%	431,717	0.3%	0	0.0%
0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	636,748	0.9%	1,126,415	1.0%	478,649	0.4%	239,150	0.2%	193,845	0.2%
0073: Programa para la generación del empleo social inclusivo - trabaja Perú		0.0%	1,175,103	1.0%	2,882,931	2.3%	0	0.0%		0.0%
0082: Programa Nacional de Saneamiento Urbano	10,273,206	14.1%	45,565,094	39.7%	34,535,626	27.4%		0.0%	22,360,984	19.3%
0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural	18,887,186	25.9%	9,697,051	8.4%	4,597,692	3.7%	2,980,439	2.0%	1,791,151	1.5%
0089: Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios		0.0%		0.0%	2,187,684	1.7%		0.0%		0.0%
0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular	6,234,158	8.5%	7,222,396	6.3%	6,247,286	5.0%	5,256,186	3.6%	11,559,761	10.0%
0091: Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular	662,203	0.9%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%
0101: Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana	680,722	0.9%	1,285,797	1.1%	1,995,746	1.6%	1,569,754	1.1%	86,796	0.1%
0109: Nuestras Ciudades	49,064	0.1%	25,000	0.0%	387,141	0.3%	668,320	0.5%	0	0.0%
0117: Atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono		0.0%		0.0%	0	0.0%	98,000	0.1%	500	0.0%
0127: Mejora de la Competitividad de los Destinos Turísticos	55,130	0.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE LORETO AL 2040
FASE I: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

DOCUMENTO DE TRABAJO

Función	2019		2020		2021		2022		2023	
	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%	S/	%
0130: Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de la Fauna Silvestre		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	10,000	0.0%
0138: Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	1,216,950	1.7%	3,467,262	3.0%	2,327,921	1.8%	1,271,481	0.9%	6,731,652	5.8%
0140: Desarrollo y Promoción de las Artes e Industrias Culturales		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	277,894	0.2%
0144: Conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos	166,044	0.2%		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%
0146: Acceso de las Familias a Vivienda y Entorno Urbano Adecuado	0	0.0%	19,002	0.0%	0	0.0%	35,200	0.0%		0.0%
0148: Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano	712,376	1.0%	1,956,845	1.7%	0	0.0%	672,689	0.5%	5,442,748	4.7%
0150: Incremento en el Acceso de la Población a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica		0.0%		0.0%		0.0%	205,755	0.1%	62,060	0.1%
1001: Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%	256,340	0.2%
9001: Acciones Centrales	24,788,985	33.9%	28,692,909	25.0%	34,641,287	27.5%	42,525,356	29.0%	44,718,512	38.7%
9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	6,919,784	9.5%	10,187,553	8.9%	34,361,198	27.3%	88,148,887	60.2%	20,031,461	17.3%
Total	73,023,043	100.0%	114,765,554	100.0%	125,869,524	100.0%	146,414,484	100.0%	115,611,725	100.0%

Fuente: Consulta amigable del MEF

2.7.5 Gestión fronteriza

Los distritos de Tigre y Trompeteros de la provincia de Loreto limitan con el país de Ecuador, abarcando una superficie lineal de 116.09 km (Trompetero: 27.94 km. y Tigre: 88.15 km.)

Se cuenta con planes de desarrollo en ejecución para dos (02) ZIF (con Ecuador y Colombia) y se han conformado fondos binacionales para el financiamiento de los proyectos de los mismos.

Es importante señalar que, mediante Ordenanza Regional N°017-2024—GRL-CR, se aprobó la Política Pública Regional de Desarrollo e Integración Fronteriza de Loreto, en ella, señala que la provincia de Mariscal Ramón Castilla cuenta con 2 distritos fronterizos (Ramón Castilla y Yavarí). El plan establece objetivos y lineamientos:

- Objetivo 01: Desarrollo humano y uso sostenible de los espacios de frontera.
- Objetivo 02: Incorporación a la dinámica del desarrollo regional.
- Objetivo 03: Integración competitiva en los espacios de frontera.
- Objetivo 04: Seguridad y defensa nacional.

En cuanto a los límites fronterizos con otras provincias, se puede mencionar que estas se encuentran saneadas, mediante Ley 30613, Ley de Demarcación y Organización Territorial de la provincia de Loreto y sus distritos en el departamento de Loreto, se delimita y redelimita la provincia de Loreto y los distritos de Nauta, Parinari, Tigre, Trompeteros y Urarinas, estableciendo sus límites territoriales.

2.1 MATRIZ DE PROBLEMAS PÚBLICOS EN EL TERRITORIO

Luego del análisis del análisis en la caracterización de las dimensiones, se han identificado los problemas, en la tabla 106 se muestra los principales problemas públicos.

Tabla 106. Matriz de problemas públicos de la provincia de Loreto

Nº	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causa
1	Sociodemográfica	Persistencia de desnutrición crónica	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica	Pobreza
				Limitado acceso a alimentos con nutrientes necesarios.
				Limitado acceso a servicios de salud, agua y saneamiento
				Escasos conocimientos sobre prácticas alimenticias saludables
2	Sociodemográfica	Persistencia de anemia	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 35 meses con anemia	Deficiente ingesta de hierro en la alimentación
				Alta prevalencia de diarrea y parasitosis
				Limitado acceso a servicios de salud, agua y saneamiento
3	Sociodemográfica	Prevalencia de embarazo en adolescentes	Número de gestantes adolescentes	Falta de educación sexual, especialmente sobre métodos anticonceptivos
				Abuso, violación o explotación sexual
				Roles tradicionales
4	Sociodemográfica	Persistencia de abandono de los estudios antes de terminar el periodo académico	Tasa de deserción permanente en Educación Secundaria	Falta de apoyo familiar
				Problemas de salud
				Embarazo precoz del adolescente
				Desintegración familiar
5	Sociodemográfica	Bajo logros de aprendizaje	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel satisfactorio en Lectura	Acceso limitado a la educación
			Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel satisfactorio en Matemática	Dispersión de las IIEE
				Brecha cultural y de género
				Limitado recursos educativos
6	Sociodemográfica	Limitada infraestructura y servicios en locales públicos	Instituciones educativas con paquete integrado	Incumplimiento de dictado de horas
				Escasez de docentes calificados
				Falta de mantenimiento
				Alto costos de inversión en infraestructura y otros servicios educativos en zonas rurales
				Dispersión de las IIEE

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE LORETO AL 2040
FASE I: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nº	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causa
7	Sociodemográfica	Limitado acceso agua	Número de viviendas particulares con acceso a agua por red pública domiciliaria	Contaminación del agua por productos químicos, material fecal, plásticos, fugas de petróleo
				Alto costos de inversión en infraestructura en zonas rurales
				Limitado mantenimiento
				Limitada capacidad de pago de los ciudadanos
				Escasa infraestructura de saneamiento
8	Sociodemográfica	Escasa conexión a red pública de desagüe	Número de viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda	Alto costos de inversión en infraestructura en zonas rurales
				Pobre gestión del servicio
				Escasa infraestructura de saneamiento
9	Sociodemográfica	Limitada cobertura de energía eléctrica	Número de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	Escaso apoyo del gobierno central
				Limitada conectividad de los centros poblados
				Poca capacidad institucional de las empresas distribuidoras
10	Sociodemográfica	Persistencia de la pobreza	Porcentaje de la población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha	Acceso desigual a recursos
				Desempleo
				Educación ineficiente
				Desigualdad económica
11	Sociodemográfica	Persistencia de actos delictivos	Tasa de denuncias de delitos	Victimización por algún hecho delictivo
				Aplicación ineficaz de la ley
				Desempleo y pobreza
12	Sociodemográfica	Pérdida de identidad cultural	Número de personas censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez	Imposición de culturas dominantes
				Cambio de creencias
				Migración e inmigración
13	Ambiental	Incremento de la deforestación	Número de hectáreas de bosques deforestados	Ampliación de frontera agrícola
				Incremento de cultivos ilícitos
				Colonización
				Incremento de infraestructura vial
14	Ambiental	Persistencia de derrames petroleros	Número de denuncias ambientales	Corrosión de ductos
				Fallas operativas
				Acción humana
15	Ambiental	Estado de afectación de la Reserva Nacional Pacaya Samiria	Porcentaje de afectación de la Reserva Nacional Pacaya Samiria	Extractores ilegales
				Desempleo y pobreza
				Limitado control y vigilancia en algunos sectores

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE LORETO AL 2040
FASE I: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nº	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causa
16	Conectividad	Limitado acceso a la red territorial	Porcentaje de la red vial vecinal pavimentada	Falta de infraestructura vial
				Escasa atención al mejoramiento y conservación de las carreteras existentes y de acceso
				Zonas inundables
				Corredores viales y logísticos con infraestructura deteriorada
				Las vías de comunicación terrestre sufren daños por las fuertes lluvias, consecuencias del cambio climático
17	Conectividad	Limitada cobertura del servicio de telecomunicaciones	Porcentaje de comunidades con acceso al servicio de telefonía móvil e internet	Acceso limitado a telefonía e internet fijo
				Alcance de los operadores de telecomunicaciones restringido
				La provincia carece de infraestructura para internet móvil, lo que limita el acceso a la red.
18	Económico	Débil competitividad agropecuaria	Porcentaje de productores agrarios con asistencia técnica	Bajo rendimiento agrícola
				Débil gestión organizacional y comercial.
				Inadecuadas vías de acceso para el transporte de mercancías
				Falta de inversión en investigación y desarrollo de productos exportables
				Inventario con poca demanda
				Falta de registro legal de la propiedad rural
				Escasa implementación de tecnologías agrarias
				Aumento de la superficie dedicada al monocultivo
				Limitado acceso al financiamiento para pequeños agricultores
				Degradación por fuego de bosques y pastizales
				Incremento del flujo migratorio rural
				Lento desarrollo pecuario
Producción ganadera extensiva				
19	Económico	Limitada creación de oportunidades de empleo digno	Tasa de desempleo de la provincia de Loreto	Economía informal predominante.
				Servicios de transporte no regulados
				Escasa regulación para la formalización empresarial
				Escasa disponibilidad de trabajo

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE LORETO AL 2040
FASE I: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nº	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causa
				Escases de empleo digno Limitado acceso al mercado laboral para los egresados Desconocimiento de los derechos laborales Explotación laboral infantil
20	Económico	Deficiente oferta turística	Número de atractivos turísticos identificados y catalogados	Zonas turísticas sin registro oficial. Información limitada sobre los recursos turísticos de la provincia. La alta demanda turística en temporada alta, sumada a la limitada oferta hotelera, provoca un aumento en los precios de los alojamientos La regulación de precios es ineficiente.
21	Económico	Bajo nivel de acceso y uso de servicios financieros de calidad	Número de entidades financieras en distritos rurales	Acceso limitado a servicios financieros Escasa oferta de servicios financieros Falta de infraestructura financiera para atender a la población No hay mucha información disponible sobre servicios financieros
22	Gestión de Riesgos de Desastres	Infraestructura pública y privada sin condiciones para afrontar riesgos de desastres.	Número de emergencias de riesgos de desastres.	Población ubicada en zonas de riesgo. Limitada institucionalidad para la implementación de la gestión de riesgos de desastres. Inadecuado ordenamiento urbano. Viviendas construidas con material inadecuado.
23	Gobernanza	Limitada capacidad de gestión pública local	Porcentaje de ejecución del gasto público	Gobierno abierto limitado y poco acceso de la sociedad civil a la información pública Escasa modernización de los procesos administrativos. Deficientes infraestructura de las instituciones públicas Limitado recursos humanos Desconocimiento de las autoridades locales y regionales sobre las necesidades y actividades de las comunidades
24	Gobernanza	Débil planificación territorial provincial	Número de documentos de desarrollo urbano - rural	Ciudades desordenadas Falta de categorización Falta de documentos de gestión territorial a nivel distrital (Plan de Desarrollo Urbano – PDU).

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE LORETO AL 2040
FASE I: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nº	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causa
25	Gobernanza	Incremento del nivel de corrupción de gobiernos locales	Índice de Corrupción e Inconducta Funcional	Sobre explotación de los recursos naturales del territorio
				Débil institucionalidad
				Funcionarios y servidores públicos con desconocimiento de temas administrativos
26	Gobernanza	Débil gobernanza territorial	Número de conflictos sociales	Restricciones en las contrataciones sin proceso
				Débil comunicación
				Baja capacidad de diálogo entre el gobierno y el sector privado.
				Escasa coordinación entre instituciones públicas, privadas y gobierno regional y locales.
				Poca participación efectiva de los diferentes actores en la toma de decisiones
Ausencia de una visión de desarrollo concertada				
Débiles capacidades técnicas e institucionales a nivel de gobiernos regionales y locales				

Fuente: talleres y grupo de trabajo

2.2 MATRIZ DE BRECHAS

Los problemas públicos cuentan con brechas, estas brechas nos permiten dimensionar, de manera cuantitativa, el problema público. Las brechas se muestran en las tablas 107 y 133.

Tabla 107. Brecha del problema público desnutrición crónica

Problema público	Persistencia de desnutrición crónica.								
Indicador	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	100	23.7	76.3	100	25.2	74.8	100	23.6	76.4
Provincia de Loreto	100	24.6	75.4	100	25.8	74.2	100	26.6	73.4
Nauta	100	21.7	78.3	100	22	78	100	20.7	79.3
Parinari	100	16.0	84	100	17	83	100	15.4	84.6
Tigre	100	29.7	70.3	100	31	69	100	28.7	71.3
Trompeteros	100	30.6	69.4	100	29	71	100	32.2	67.8
Urarinas	100	56.2	43.8	100	31	69	100	30.9	69.1

Fuente: Estadísticas MINSA

Tabla 108. Brecha del problema público persistencia de anemia

Problema público	Persistencia de anemia								
Indicador	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 35 meses con anemia total.								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2021		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	100	38.9	61.1	100	37.7	62.3	100	36.7	63.3
Provincia de Loreto	100	39.3	60.7	100	38.9	61.1	100	44.0	56
Distrito Nauta	100	35.8	64.2	100	38.0	62	100	40.4	59.6
Distrito Parinari	100	52.4	47.6	100	40.0	60	100	41.9	58.1
Distrito Tigre	100	40.5	59.5	100	27.1	72.9	100	48.1	51.9
Distrito Trompeteros	100	35.6	64.4	100	38.0	62	100	43.5	56.5
Distrito Urarinas	100	57.9	42.1	100	51.7	48.3	100	52.5	47.5

Fuente: Estadísticas MINSA

Tabla 109. Brecha del problema público prevalencia de embarazo en adolescentes

Problema público	Prevalencia de embarazo en adolescentes								
Indicador	Número de gestantes adolescentes								
Nombre de los territorios relacionados	2022			2023			2024		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Provincia de Loreto	0	144	144	0	84	84	0	105	105
Distrito Nauta	0	89	89	0	43	43	0	38	38
Distrito Parinari	0	10	10	0	12	12	0	12	12
Distrito Tigre	0	11	11	0	0	0	0	10	10
Distrito Trompeteros	0	15	15	0	12	12	0	18	18
Distrito Urarinas	0	19	19	0	17	17	0	27	27

Fuente: Base de datos del Sistema CNV.

Tabla 110. Brecha del problema persistencia de abandono de los estudios antes de terminar el periodo académico

Problema público	Persistencia de abandono de los estudios antes de terminar el periodo académico								
Indicador	Tasa de deserción permanente en Educación Secundaria								
Nombre de los territorios relacionados	2020-2022			2020-2023			2021-2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0.0	75.4	75.4	0.0	70.0	70.0	0.0	84.4	84.4
Provincia de Loreto	0.0	73.2	73.2	0.0	68.2	68.2	0.0	75.5	75.5
Distrito Nauta	0.0	86.9	86.9	0.0	82.0	82.0	0.0	88.6	88.6
Distrito Parinari	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0
Distrito Tigre	0.0	90.7	90.7	0.0	83.7	83.7	0.0	93.3	93.3
Distrito Trompeteros	0.0	25.9	25.9	0.0	18.5	18.5	0.0	74.2	74.2
Distrito Urarinas	0.0	64.0	64.0	0.0	64.0	64.0	0.0	2.5	2.5

Fuente: MINEDU

Tabla 111. Brecha del problema público bajos logros de aprendizaje

Problema público	Bajos logros de aprendizajes								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel satisfactorio en Lectura								
Nombre de los territorios relacionados	2016			2018			2019		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	100	3.1	96.9
Provincia de Loreto	100	1.4	98.6	100	2.1	97.9	100	1.3	98.7
Distrito Nauta	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Parinari	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Tigre	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Trompeteros	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Urarinas	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.

Fuente: MINEDU-Escale.

Tabla 112. Brecha del problema público bajos logros de aprendizaje

Problema público	Bajos logros de aprendizajes								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel satisfactorio en Matemática.								
Nombre de los territorios relacionados	2016			2018			2019		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	100	2.2	97.8
Provincia de Loreto	100	1.0	99.0	100	1.0	99.0	100	0.7	99.3
Distrito Nauta	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Parinari	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Tigre	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Trompeteros	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Urarinas	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.

Fuente: MINEDU-Escale.

DOCUMENTO DE TRABAJO

Tabla 113. Brecha del problema público limitada infraestructura y servicios en locales públicos

Problema público	Limitada infraestructura y servicios en locales públicos								
Indicador	Instituciones educativas con paquete integrado								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2019			2020		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Provincia de Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Nauta	206	2	204	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Parinari	66	0	66	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Tigre	87	1	86	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Trompeteros	83	0	83	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Urarinas	150	0	150	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.

Fuente: Sirtod – INEI

Tabla 114. Brecha del problema público de limitado acceso agua

Problema público	Limitado acceso a agua					
Indicador	Número de viviendas particulares con acceso a agua por red pública domiciliaria					
Nombre de los territorios relacionados	2007			2017		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	58,662	s.i.	s.i.	94,947	s.i.
Provincia de Loreto	9535	1595	7,940	15,322	1778	13,544
Distrito Nauta	3232	1046	2,186	7,782	1221	6,561
Distrito Parinari	1429	0	1,429	1,318	15	1,303
Distrito Tigre	1396	263	1,133	1,710	471	1,239
Distrito Trompeteros	1162	265	897	1,807	49	1,758
Distrito Urarinas	2316	21	2,295	2,705	22	2,683

Fuente: Sirtod – INEI

Tabla 115. Brecha del problema público de escasa conexión a red pública de desagüe

Problema público	Escasa conexión a red pública de desagüe					
Indicador	Número de viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda					
Nombre de los territorios relacionados	2007			2017		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	49,446	s.i.	s.i.	68,764	s.i.
Provincia de Loreto	9535	803	8732	15,322	1186	14136
Distrito Nauta	3232	648	2584	7,782	1009	6773
Distrito Parinari	1429	2	1427	1,318	7	1311
Distrito Tigre	1396	44	1352	1,710	132	1578
Distrito Trompeteros	1162	97	1065	1,807	29	1778
Distrito Urarinas	2316	12	2304	2,705	9	2696

Fuente: Sirtod – INEI

Tabla 116. Brecha del problema público de limitada cobertura de energía eléctrica

Problema público	Limitada cobertura de energía eléctrica					
Indicador	Número de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública					
Nombre de los territorios relacionados	2007			2017		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Provincia de Loreto	9535	4709	4826	15,322	8781	6541
Distrito Nauta	3232	2559	673	7,782	4736	3046
Distrito Parinari	1429	552	877	1,318	612	706
Distrito Tigre	1396	619	777	1,710	950	760
Distrito Trompeteros	1162	601	561	1,807	1340	467
Distrito Urarinas	2316	378	1938	2,705	1143	1562

Fuente: Sirtod – INEI

Tabla 117. Brecha del problema público de persistencia de la pobreza

Problema público	Persistencia de la pobreza								
Indicador	Porcentaje de la población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha								
Nombre de los territorios relacionados	2017								
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Provincia de Loreto	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Nauta	100	65.5	34.5	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Parinari	100	54.6	45.4	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Tigre	100	69.5	30.5	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Trompeteros	100	76.7	23.3	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.
Distrito Urarinas	100	73.5	26.5	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.	s.i.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

Tabla 118. Brecha del problema público de persistencia de actos delictivos

Problema público	Persistencia de actos delictivos								
Indicador	Tasa de denuncias de delitos								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	65.6	65.6	0	86.9	86.9	0	55.0	55.0
Provincia de Loreto	0	29.4	29.4	0	30.7	30.7	0	19.3	19.3
Distrito Nauta	0	62.5	62.5	0	81.9	81.9	0	42.1	42.1
Distrito Parinari	0	0	0	0	1.6	1.6	0	0	0
Distrito Tigre	0	0	0	0	1.3	1.3	0	3.9	3.9
Distrito Trompeteros	0	1.8	1.8	0	0.9	0.9	0	0	0
Distrito Urarinas	0	0.7	0.7	0	0.7	0.7	0	1.4	1.4

Fuente: Sirtod-INEI

Tabla 119. Brecha del problema público de pérdida de identidad cultural

Problema público	Pérdida de identidad cultural					
Indicador	Número de personas censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez					
Nombre de los territorios relacionados	2007			2017		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	s.i.	53,999	s.i.	53,999	49,823	4,176
Provincia de Loreto	s.i.	4627	s.i.	4627	2720	1,907
Distrito Nauta	s.i.	163	s.i.	163	166	-3
Distrito Parinari	s.i.	41	s.i.	41	18	23

DOCUMENTO DE TRABAJO

Distrito Tigre	s.i.	389	s.i.	389	297	92
Distrito Trompeteros	s.i.	1268	s.i.	1268	1060	208
Distrito Urarinas	s.i.	2766	s.i.	2766	1179	1,587

Tabla 120. Brecha del problema público incremento de la deforestación

Problema público	Incremento de la deforestación								
Indicador	Número de hectáreas de bosques deforestados								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	19,829	19,829	0	26,469	26,469	0	22,252	22,252
Provincia de Loreto	0	915	915	0	1948	1948	0	1103	1103
Distrito Nauta	0	177	177	0	203	203	0	146	146
Distrito Parinari	0	94	94	0	104	104	0	76	76
Distrito Tigre	0	208	208	0	337	337	0	299	299
Distrito Trompeteros	0	247	247	0	592	592	0	380	380
Distrito Urarinas	0	226	226	0	712	712	0	202	202

Fuente: <https://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/perdida.php>

Tabla 121. Brecha del problema público de persistencia de derrames petroleros

Problema público	Persistencia de derrames petroleros								
Indicador	Número de denuncias ambientales								
Nombre de los territorios relacionados	2022			2023			2024		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto									
Provincia de Loreto	0	25	25	0	48	48	0	20	20
Distrito Nauta	0	2	2	0	1	1	0	0	0
Distrito Parinari	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Distrito Tigre	0	2	2	0	22	22	0	2	2
Distrito Trompeteros	0	6	6	0	18	18	0	14	14
Distrito Urarinas	0	14	14	0	8	8	0	4	4

Fuente:

Tabla 122. Brecha del problema público de estado de afectación de la Reserva Nacional Pacaya Samiria

Problema público	Estado de afectación de la Reserva Nacional Pacaya Samiria								
Indicador	Porcentaje de afectación de la Reserva Nacional Pacaya Samiria								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Provincia de Loreto	0	6.33	6.33	0	6.33	6.33	0	6.33	6.33
Distrito Nauta	0	6.33	6.33	0	6.33	6.33	0	6.33	6.33
Distrito Parinari	0	6.33	6.33	0	6.33	6.33	0	6.33	6.33
Distrito Tigre	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Trompeteros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distrito Urarinas	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: SERNANP: 2024 Reporte Técnico Anual 2023: Análisis del estado de conservación

DOCUMENTO DE TRABAJO

Tabla 123. Brecha del problema público de limitado acceso a la red territorial

Problema público	Limitado acceso a la red territorial								
Indicador	Porcentaje de la red vial vecinal pavimentada								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	100%	S/I	S/I	100%	30.3%	69.7%	100%	30.3%	69.7%
Provincia de Loreto	100%	S/I	S/I	100%	1.0%	99.0%	100%	1.0%	99.0%
Distrito Nauta	100%	S/I	S/I	100%	0.0%	100.0%	100%	0.0%	100.0%
Distrito Parinari	100%	S/I	S/I	100%	0.0%	100.0%	100%	0.0%	100.0%
Distrito Tigre	100%	S/I	S/I	100%	0.0%	100.0%	100%	0.0%	100.0%
Distrito Trompeteros	100%	S/I	S/I	100%	0.0%	100.0%	100%	0.0%	100.0%
Distrito Urarinas	100%	S/I	S/I	100%	0.0%	100.0%	100%	0.0%	100.0%

Fuente: Plan Vial Provincial Participativo de la Provincia de Loreto

Tabla 124. Brecha del problema público de bajo nivel de cobertura del servicio de telecomunicaciones

Problema público	Bajo nivel de cobertura del servicio de telecomunicaciones								
Indicador	Porcentaje de comunidades con acceso al servicio de telefonía móvil e internet								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	100%	S/I	S/I	100%	11.4%	88.6%	100%	11.4%	88.6%
Provincia de Loreto	100%	S/I	S/I	100%	12.5%	87.50%	100%	12.5%	87.50%
Distrito Nauta	100%	S/I	S/I	100%	14.1%	85.90%	100%	14.1%	85.90%
Distrito Parinari	100%	S/I	S/I	100%	31.0%	69.00%	100%	31.0%	69.00%
Distrito Tigre	100%	S/I	S/I	100%	10.2%	89.80%	100%	10.2%	89.80%
Distrito Trompeteros	100%	S/I	S/I	100%	4.8%	95.20%	100%	4.8%	95.20%
Distrito Urarinas	100%	S/I	S/I	100%	9.9%	90.10%	100%	9.9%	90.10%

Fuente: <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/CoberturaMovil/#>

Tabla 125. Brecha del problema público de débil competitividad agropecuaria

Problema público	Débil competitividad agropecuaria								
Indicador	Porcentaje de productores agrarios con asistencia técnica								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	100	S/I	S/I	100	5.3%	20.53%	100	5.3%	20.53%
Provincia de Loreto	100	S/I	S/I	100	4.6%	S/I	100	4.6%	S/I
Distrito Nauta	100	S/I	S/I	100	0.6%	S/I	100	0.6%	S/I
Distrito Parinari	100	S/I	S/I	100	15.9%	S/I	100	15.9%	S/I
Distrito Tigre	100	S/I	S/I	100	1.6%	S/I	100	1.6%	S/I
Distrito Trompeteros	100	S/I	S/I	100	0.0%	S/I	100	0.0%	S/I
Distrito Urarinas	100	S/I	S/I	100	0.0%	S/I	100	0.0%	S/I

Fuente: Perfil del Padrón de Productores Agrarios – Principales Brechas – MIDAGRI

* Actualizado al 24/07/2024

Tabla 126. Brecha del problema público de limitada creación de oportunidades de empleo digno

Problema público	Limitada creación de oportunidades de empleo digno								
Indicador	Tasa de desempleo de la provincia de Loreto								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0.0%	S/I	S/I	0.0%	6.2%	6.2%	0.0%	6.2%	6.2%
Provincia de Loreto	0.0%	S/I	S/I	0.0%	7.2%	7.2%	0.0%	7.2%	7.2%
Distrito Nauta	0.0%	S/I	S/I	0.0%	7.2%	7.2%	0.0%	7.2%	7.2%
Distrito Parinari	0.0%	S/I	S/I	0.0%	1.5%	1.5%	0.0%	1.5%	1.5%
Distrito Tigre	0.0%	S/I	S/I	0.0%	9.7%	9.7%	0.0%	9.7%	9.7%
Distrito Trompeteros	0.0%	S/I	S/I	0.0%	7.8%	7.8%	0.0%	7.8%	7.8%
Distrito Urarinas	0.0%	S/I	S/I	0.0%	9.3%	9.3%	0.0%	9.3%	9.3%

Fuente: Fuente: INEI – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Indígenas.

Elaboración: Equipo Ampliado

Tabla 127. Brecha del problema público de deficiente oferta turística

Problema público	Deficiente oferta turística								
Indicador	Número de atractivos turísticos identificados y catalogados								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	212	100	112	212	100	112	212	100	112
Provincia de Loreto	22	4	18	22	4	18	22	4	18
Distrito Nauta	6	3	3	6	3	3	6	3	3
Distrito Parinari	4	0	4	4	0	4	4	0	4
Distrito Tigre	4	0	4	4	0	4	4	0	4
Distrito Trompeteros	4	0	4	4	0	4	4	0	4
Distrito Urarinas	4	1	3	4	1	3	4	1	3

Fuente: <https://sigmincetur.mincetur.gob.pe/turismo/>

Tabla 128. Brecha del problema público de población con bajo nivel de acceso y uso de servicios financieros de calidad

Problema público	Población con bajo nivel de acceso y uso de servicios financieros de calidad								
Indicador	Número de entidades financieras en distritos rurales*								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	53	18	35	53	18	35	53	18	35
Provincia de Loreto	6	3	3	6	3	3	6	3	3
Distrito Nauta	3	3	0	3	3	0	3	3	0
Distrito Parinari	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito Tigre	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito Trompeteros	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Distrito Urarinas	1	0	1	1	0	1	1	0	1

Fuente:

Tabla 129. Brecha del problema público de infraestructura pública y privada sin condiciones para afrontar riesgos de desastres.

Problema público	Infraestructura pública y privada sin condiciones para afrontar riesgos de desastres.								
Indicador	Número de emergencias de riesgos de desastres								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	172	172	0	166	166	0	299	299
Provincia de Loreto	0	13	13	0	23	23	0	40	40
Distrito Nauta	0	4	4	0	6	6	0	27	27
Distrito Parinari	0	2	2	0	5	5	0	1	1
Distrito Tigre	0	1	1	0	2	2	0	0	0
Distrito Trompeteros	0	2	2	0	1	1	0	0	0
Distrito Urarinas	0	4	4	0	9	9	0	12	

Fuente: Consulta Amigable – MEF

Tabla 130. Brecha del problema público de limitada capacidad de gestión pública local

Problema público	Limitada capacidad de gestión pública local								
Indicador	Porcentaje de ejecución del gasto público								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	100	90.3	9.7	100	92.1	7.9	100	90.6	9.4
Provincia de Loreto	100	70	30.0	100	80.8	19.2	100	71.7	28.3
Distrito Nauta	100	71.1	28.9	100	74.6	25.4	100	77.6	22.4
Distrito Parinari	100	86.8	13.2	100	86.0	14	100	51.2	48.8
Distrito Tigre	100	92.5	7.50	100	91.8	8.2	100	58.7	41.3
Distrito Trompeteros	100	46.3	53.7	100	87.7	12.3	100	66.7	33.3
Distrito Urarinas	100	93.8	6.2	100	95.9	4.10	100	73.4	26.6

Fuente: Consulta Amigable – MEF

Tabla 131. Brecha del problema público de débil planificación territorial provincial

Problema público	Débil planificación territorial provincial								
Indicador	Número de documentos de desarrollo urbano - rural								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	106	3	103
Provincia de Loreto	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	10	1	9
Distrito Nauta	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	2	1	1
Distrito Parinari	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	2	0	2
Distrito Tigre	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	2	0	2
Distrito Trompeteros	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	2	0	2
Distrito Urarinas	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	2	0	2

Tabla 132. Brecha del problema público de creciente nivel de corrupción de gobiernos locales

Problema público	Creciente nivel de corrupción de gobiernos locales								
Indicador	Índice de Corrupción e Inconducta Funcional								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	S/I	S/I	0	32.5	32.5	0	31.6	31.6
Provincia de Loreto	0	S/I	S/I	0	32.1	32.1	0	28.5	28.5
Distrito Nauta	0	S/I	S/I	0	14.9	14.9	0	26.8	26.8
Distrito Parinari	0	S/I	S/I	0	34.9	34.9	0	40.2	40.2
Distrito Tigre	0	S/I	S/I	0	21.4	21.4	0	22.8	22.8
Distrito Trompeteros	0	S/I	S/I	0	22.0	22.0	0	19.2	19.2
Distrito Urarinas	0	S/I	S/I	0	36.4	36.4		23.0	23.0

Fuente: Observatorio Anticorrupción – Contraloría
Elaboración: Grupo de Trabajo

Tabla 133. Brecha del problema público de débil gobernanza territorial

Problema público	Débil gobernanza territorial								
Indicador	Número de conflictos sociales								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2023			2024		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Departamento Loreto	0	S/I	S/I	0	31	31	0	32	32
Provincia de Loreto	0	S/I	S/I	0	4	4	0	13	13
Distrito Nauta	0	S/I	S/I	0	4	4	0	0	4
Distrito Parinari	0	S/I	S/I	0	0	0	0	0	0
Distrito Tigre	0	S/I	S/I	0	0	0	0	0	0
Distrito Trompeteros	0	S/I	S/I	0	0	0	0	9	9
Distrito Urarinas	0	S/I	S/I	0	0	0	0	4	4

Fuente: Reporte de Conflictos Sociales - Defensoría del Pueblo

2.3 MATRIZ DE POTENCIALIDADES

Luego del análisis del análisis en la caracterización de las dimensiones se han identificado las oportunidades de la provincia. En la tabla 134 se muestra las potencialidades de la provincia.

Tabla 134. Matriz de oportunidades de la provincia

Nº	Dimensión	Potencialidades	Alcance (distrital)	Beneficios, oportunidades y actores involucrados para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Ambiental	Conectividad de paisaje	Nauta, Parinari, Tigre, Trompeteros y Urarinas	Unen mosaicos ecológicos que facilitan la protección de la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ecosistémicos que brindan. El Paisaje Tigre- Marañón; la cual comprende la conectividad de tres Áreas Naturales Protegidas: Reserva Nacional de Pucacuro, Área de Conservación Regional Alto Nanay – Pintuyacu Chambira y la Reserva Nacional Pacaya Samiria. asegurar la subsistencia de características ecológicas contiguas entre estas tres ANPs que se apoyan una a otra para su conservación, buscando la gestión integral de las emisiones de carbono, debido a que estas áreas presentan conectividad de los bosques y los humedales sanos y funcionales resistentes al cambio climático, manteniendo las reservas de carbono.	<p><u>Limitaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitado control y vigilancia. • Baja articulación interinstitucional <p><u>Capacidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de entidades de cooperación y privadas.
2	Ambiental	Alto estado de conservación de las ANP	Nauta, Parinari, Tigre, Trompeteros y Urarinas	El estado de conservación de las ANP es alto, reportando la Reserva Nacional de y ACR Alto Nanay-Pintuyacu Chambira una afectación mínima de 0.14 % y 0.03 %. A diferencia de la Reserva Nacional de Pacaya Samiria que reporta una afectación del menos 7 %. Las ANP siguen manteniendo su estado por el cual fueron creados.	<p><u>Limitaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación ambiental • Actividades ilegales (minería aluvial y cultivos ilícitos) • Ampliación de agricultura migratoria. • Limitado control y vigilancia. • Baja articulación interinstitucional. <p><u>Capacidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia del SERNANP en la ANP.
3	Conectividad	Ríos navegables que sirven como rutas de transporte acuático.	Nauta, Parinari, Tigre, Trompeteros y Urarinas	El río Marañón ofrece una oportunidad para mejorar la conectividad de la provincia a través de sistemas de transporte multimodales, combinando transporte terrestre y fluvial.	<p><u>Limitaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura portuaria limitada para el transporte fluvial.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE LORETO AL 2040
FASE I: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nº	Dimensión	Potencialidades	Alcance (distrital)	Beneficios, oportunidades y actores involucrados para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
					<p><u>Capacidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento en la producción de sectores económicos como la agricultura, la pesca, la silvicultura.
4	Económico	Producción agropecuaria con potencial de exportación	Nauta, Parinari, Tigre, Trompeteros y Urarinas	El promedio anual de pérdida de la superficie boscosa desde el 2001 al 2023 de la provincia de Loreto es de 1,864 hectáreas. Estas zonas con potencial agropecuario, actualmente afectadas por la degradación, pueden ser revitalizadas con tecnología, incrementando la superficie cultivable	<p><u>Limitaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de confianza en los beneficios de la asociatividad. • Escasa capacitación y asesoramiento técnico para productores. • Infraestructura vial inadecuada para el transporte. • Falta de estrategias y mecanismos de adaptación al cambio climático. <p><u>Capacidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Alianzas comerciales con mercados nacionales y globales • Recursos técnicos existentes. • Producción libre de pesticidas y fertilizantes químicos.
5	Económico	Paisajes y entornos naturales adecuados para actividades de turismo	Nauta, Parinari, Tigre, Trompeteros y Urarinas	Existen 4 atractivos turísticos reconocidos para impulsar la diversificación de la oferta turística, generando nuevas fuentes de ingresos y empleo.	<p><u>Limitaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa oferta de guías de turismo de aventura. • Vías de conexión en mal estado de conservación. • La realización de la actividad estará condicionada por la estacionalidad. • Gastos elevados en implementos de protección para el turismo de aventura. • Escasa promoción de destinos turísticos <p><u>Capacidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza preciosa

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE LORETO AL 2040
FASE I: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nº	Dimensión	Potencialidades	Alcance (distrital)	Beneficios, oportunidades y actores involucrados para el aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
6	Económico	Variaciones estacionales en los ríos para la pesca y la navegación	Nauta, Parinari, Tigre, Trompeteros y Urarinas	<p>La creciente inicia en el mes de noviembre a mayo del siguiente año, el aumento del nivel de agua en los ríos amazónicos facilita la navegación y crea extensos bosques inundables, lo que enriquece el paisaje y la biodiversidad de la región.</p> <p>La vaciante tiene presencia del mes de junio a octubre de mismo año, la época de vaciante genera una concentración de diversas especies de peces, lo que beneficia a los pescadores y reduce el precio del pescado en el mercado. Además, este fenómeno crea playas atractivas para el turismo nacional e internacional</p>	<p><u>Limitaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio del curso de los ríos. <p><u>Capacidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con información en tiempo real sobre los niveles de los ríos.
7	Gobernanza	Presencia de organizaciones indígenas.	Nauta, Parinari, Tigre, Trompeteros y Urarinas	<p>Los pueblos indígenas son reflejo de la herencia y el legado de diferentes culturas, que poseen su propia forma de convivencia y de trabajo. Las organizaciones indígenas en la provincia defienden los derechos de los pueblos indígenas, promueven el desarrollo sostenible y conservan la biodiversidad. En la provincia se reportan 12 organizaciones indígenas de los diferentes pueblos indígenas.</p>	<p>Limitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corrupción Desinterés social <p>Capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones preparadas para procesos de diálogo e intercambio de experiencias.

2.4 MATRIZ PARA LA DETERMINACIÓN DE VARIABLES

Tabla 135. Matriz para determinación de las variables

Dimensión	Problemas / Potencialidades	Condición de cambio (a)	Aspecto (b)	Variable (a) + (b)
Sociodemográfica	Persistencia de desnutrición crónica	Estado	Salud de la primera infancia.	Estado de salud de la primera infancia.
	Persistencia de anemia			
Sociodemográfica	Prevalencia de embarazo en adolescentes	Estado	Salud de la población adolescente.	Estado de la población adolescente.
Sociodemográfica	Persistencia de abandono de los estudios antes de terminar el periodo académico			
Sociodemográfica	Bajo logros de aprendizaje	Calidad	Educación de la provincia	Calidad de la educación de la provincia
	Limitada infraestructura y servicios en locales públicos			
Sociodemográfica	Limitado acceso agua	Estado	Habitabilidad de la vivienda	Estado de la habitabilidad de la vivienda
	Escasa conexión a red pública de desagüe			
	Limitada cobertura de energía eléctrica			
	Persistencia de la pobreza			
Sociodemográfica	Persistencia de actos delictivos	Seguridad	Ciudadana de la provincia	Seguridad ciudadana de la provincia.
Sociodemográfica	Pérdida de identidad cultural	Estado	Población indígena	Estado de la población indígena
	Presencia de organizaciones indígenas			
Ambiental	Incremento de la deforestación	Calidad	Ambiental en la provincia	Calidad ambiental de la provincia
	Estado de afectación de la Reserva Nacional Pacaya Samiria			
	Conectividad de paisaje			
	Alto estado de conservación de las ANP			
	Persistencia de derrames petroleros			
Conectividad	Limitado acceso a la red territorial	Estado	Conectividad de la provincia	Estado de la conectividad de la provincia
	Ríos navegables que sirven como rutas de transporte acuático.			
	Limitada cobertura del servicio de telecomunicaciones			
Económico	Débil competitividad agropecuaria	Competitividad	Mercado laboral	Competitividad del mercado laboral
	Producción agropecuaria con potencial de exportación			
	Variaciones estacionales en los ríos para la pesca y la navegación			

DOCUMENTO DE TRABAJO

Dimensión	Problemas / Potencialidades	Condición de cambio (a)	Aspecto (b)	Variable (a) + (b)
	Bajo nivel de acceso y uso de servicios financieros de calidad			
	Limitada creación de oportunidades de empleo digno			
Económico	Deficiente oferta turística	Estado	Oferta turística de la provincia	Estado de la oferta turística de la provincia
	Paisajes y entornos naturales adecuados para actividades de turismo			
Gestión de Riesgos de Desastres	Infraestructura pública y privada sin condiciones para afrontar riesgos de desastres.	Gestión	Riesgo de desastres de la provincia	Gestión del riesgo de desastres de la provincia
Gobernanza	Limitada capacidad de gestión pública local	Estado	Gobernanza de la provincia	Estado de la Gobernanza de la provincia
	Débil planificación territorial provincial			
	Incremento del nivel de corrupción de gobiernos locales			
	Débil gobernanza territorial			

2.5 MATRIZ DE VARIABLES

Tabla 136. Matriz de variables

Nº	Variable	Indicador	Valor 1	Valor 2	Valor 3
1	Estado de salud de la primera infancia.	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica	24.6 (2019)	25.2 (2020)	26.6 (2021)
		Porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 35 meses con anemia total.	39.3 (2019)	38.9 (2020)	44.0 (2021)
2	Estado de la población adolescente.	Número de gestantes adolescentes	144 (2022)	84 (2023)	105 (2024)
		Tasa de deserción permanente en Educación Secundaria	73.2 (2020-2022)	68.2 (2020-2023)	75.5 (2021-2023)
3	Calidad de la educación de la provincia	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel satisfactorio en Lectura	1.4 (2016)	2.1 (2018)	1.3 (2019)
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel satisfactorio en Matemática	1.0 (2016)	1.0 (2018)	0.7 (2019)
4	Estado de la habitabilidad de la vivienda	Número de viviendas particulares con acceso a agua por red pública domiciliaria	--	1595 (2007)	1778 (2017)
		Número de viviendas particulares con conexión de servicio higiénico por red pública de desagüe dentro de la vivienda	--	803 (2007)	1186 (2017)

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nº	Variable	Indicador	Valor 1	Valor 2	Valor 3
		Número de viviendas particulares con cobertura de energía eléctrica por red pública	--	4709 (2007)	8781 (2017)
5	Seguridad ciudadana de la provincia.	Tasa de denuncias de delitos	29.4 (2021)	30.7 (2022)	19.3 (2023)
6	Estado de la población indígena	Número de personas censada que habla otro idioma o lengua desde su niñez	--	4627 (2007)	2720 (2017)
7	Calidad ambiental de la provincia	Número de hectáreas de bosques deforestados	915 (2021)	1948 (2022)	1103 (2023)
		Número de denuncias ambientales	25 (2022)	48 (2023)	20 (2024)
		Porcentaje de afectación de la Reserva Nacional Pacaya Samiria	6.33 (2022)	6.33 (2023)	6.33 (2024)
8	Estado de la conectividad de la provincia	Porcentaje de la red vial vecinal pavimentada	1.0 (2021)	1.0 (2022)	1.0 (2023)
		Porcentaje de comunidades con acceso al servicio de telefonía móvil e internet	--	12.5 (2022)	12.5 (2023)
9	Competitividad del mercado laboral	Porcentaje de productores agrarios con asistencia técnica	--	4.6 (2022)	4.6 (2023)
		Tasa de desempleo de la provincia de Loreto	--	6.2 (2022)	6.2 (2023)
10	Estado de la oferta turística de la provincia	Número de atractivos turísticos identificados y catalogados	4 (2021)	4 (2022)	4 (2023)
11	Gestión del riesgo de desastres de la provincia	Número de emergencias de riesgos de desastres	172 (2021)	166 (2022)	299 (2023)
12	Estado de la Gobernanza de la provincia	Índice de Corrupción e Inconducta Funcional	--	32.1 (2022)	28.5 (2023)
		Número de conflictos sociales	--	4 (2023)	13 (2024)

Elaborado: Grupo de trabajo

Selección de variables estratégicas

La guía señala que solo se debe considerar 16 variables estratégicas como máximo (las de mayor puntaje), habiendo identificado solo 14 variables, el equipo técnico considera las 12 variables como estratégicas.

Tabla 137. Matriz de evaluación de variables

Nº	VARIABLES	Criterio 1 Impacto en el desarrollo sostenible en el territorio	Criterio 2 Situación de la variable	Criterio 3 Comportamiento de la variable	Puntaje total (promedio)
1	Estado de salud de la primera infancia.	5	5	5	5.0
2	Estado de la población adolescente.	5	5	5	5.0
3	Calidad de la educación de la provincia	5	5	5	5.0
4	Estado de la habitabilidad de la vivienda	5	5	5	5.0
5	Competitividad del mercado laboral	5	5	4	4.7

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE LORETO AL 2040
FASE I: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

DOCUMENTO DE TRABAJO

Nº	Variables	Criterio 1 Impacto en el desarrollo sostenible en el territorio	Criterio 2 Situación de la variable	Criterio 3 Comportamiento de la variable	Puntaje total (promedio)
6	Estado de la población indígena	4	4	4	4.0
7	Estado de la conectividad de la provincia	5	3	4	4.0
8	Estado de la Gobernanza de la provincia	4	4	4	4.0
9	Estado de la oferta turística de la provincia	5	3	3	3.7
10	Calidad ambiental de la provincia	5	3	3	3.7
11	Seguridad ciudadana de la provincia.	4	4	3	3.7
12	Gestión del riesgo de desastres de la provincia	5	3	3	3.7